



20

24

INFORME DE SOSTENIBILIDAD



ÍNDICE

01

- 1. Modelo Corporativo de Sostenibilidad**
 - 1.1. Análisis de Materialidad
 - 1.2. Gestión de Riesgos

02

- 2. Gestión del Entorno**
 - 2.1. Prosperidad Compartida
 - 2.2. Derechos Humanos
 - 2.3. Desempeño Ambiental
 - 2.4. Biodiversidad
 - 2.5. Cambio Climático
 - 2.6. Cadena de Suministro

03

- 3. Gobierno, Talento y Bienestar**
 - 3.1. Gobierno Corporativo
 - 3.2. Ética y Transparencia
 - 3.3. Gestión del Talento
 - 3.4. Salud y Seguridad en el Trabajo

04

- 4. Portafolio Sostenible y Competitivo**
 - 4.1. Desempeño Económico
 - 4.2. Excelencia Operacional
 - 4.3. Innovación y Transformación Digital



Subestación Interfaz
230/34.5 kV.

COMPLEMENTOS DEL REPORTE

1. Gestión del entorno	34	2. Gobierno, Talento y Bienestar	47
1.1 Prosperidad Compartida	34	2.1 Ética y Transparencia	47
1.2 Derechos Humanos	37	2.2 Gestión del Talento	50
1.3 Desempeño Ambiental	40	2.3 Salud y Seguridad en el Trabajo	57
1.4 Biodiversidad	42		
1.5 Cambio Climático	45		
1.6 Cadena de Suministro	46		
		Informe de Desempeño Económico	62
		Informe de Gobierno Corporativo	87
3. Portafolio Sostenible y Competitivo	61	Informe de Auditoría	96
3.1 Excelencia Operacional	61	Tabla GRI	101
3.2 Innovación y Transformación Digital	61		

ACERCA DE ESTE INFORME

(GRI 2-3, 2-4 y 2-5)

En Conecta, estamos comprometidos con la construcción de un futuro sostenible. Este informe integrado resume nuestro desempeño ambiental, social y de gobierno (ESG) durante el año 2024, destacando los logros y resultados más relevantes.

Avanzando en la transparencia y la rendición de cuentas:

- Reporte con referencia a los estándares GRI.
- Verificación externa por parte de una consultora independiente.
- Información detallada de temas materiales priorizados sobre nuestros grupos de interés.

Este informe es una muestra de nuestro compromiso con la sostenibilidad. Agradecemos a nuestros stakeholders por su interés y confianza. En Conecta, seguiremos trabajando para construir un futuro más sostenible para todos.

La construcción del Reporte Integrado de Sostenibilidad es liderada por la Gerencia de Desarrollo Sostenible y la Gerencia de Comunicación. En su elaboración participan todas las áreas y procesos de Conecta.

Este reporte integrado incluye información financiera siguiendo lineamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera, los cuales han sido auditados por KPMG, reafirmando nuestro compromiso con la transparencia y la excelencia en la gestión.

Este informe cubre el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024. No se han reformulado datos publicados en informes anteriores



Conecta ha elaborado este reporte utilizando como referencia los Estándares GRI.



(GRI 2-5)

Este informe ha sido verificado por la firma BDO. Su informe de verificación independiente puede ser consultado en la sección de los anexos

CIFRAS RELEVANTES



28

Subestaciones eléctricas (SE)



710

Kilómetros de líneas de transmisión (LT)



1,198

MVA instalados en transformación



99.98%

Disponibilidad de activos durante el 2024, superando la exigencia nacional en un 0.05%

LT en operación

En operación

En construcción

Proyectos aprobados para ejecución

México

Belize

Océano Atlántico

Honduras

Océano Pacífico

El Salvador



CARTA DEL GERENTE GENERAL

(GRI 2-6)

En Conecta, cada día avanzamos con el firme compromiso de impulsar el desarrollo sostenible de Guatemala a través de una energía confiable y competitiva. Nuestra misión es clara: desarrollamos y operamos sistemas de transmisión de energía con altos estándares técnicos y operacionales, asegurando una gestión ética, sostenible y competitiva que genera valor para todos nuestros grupos de interés.

La excelencia operacional y la calidad del servicio han sido clave para fortalecer la confiabilidad y disponibilidad del sistema eléctrico. En 2024, alcanzamos hitos significativos, como la puesta en operación de la Subestación Modesto Méndez, que mejora la regulación del voltaje y la estabilidad del suministro eléctrico en Petén e Izabal. Este proyecto refleja nuestro compromiso con la expansión y la modernización de la infraestructura energética del país.

Desde la Gerencia General, promovemos de forma directa la integración de los principios ESG en la estrategia del negocio, asegurando su implementación y seguimiento mediante una gobernanza alineada a los estándares internacionales.

CONECTANDO A GUATEMALA CON BUENAS PRÁCTICAS

Nuestro enfoque de prosperidad compartida nos ha permitido promover el desarrollo sostenible de las comunidades donde operamos. En 2024, ejecutamos seis proyectos en las áreas de influencia de nuestras líneas de

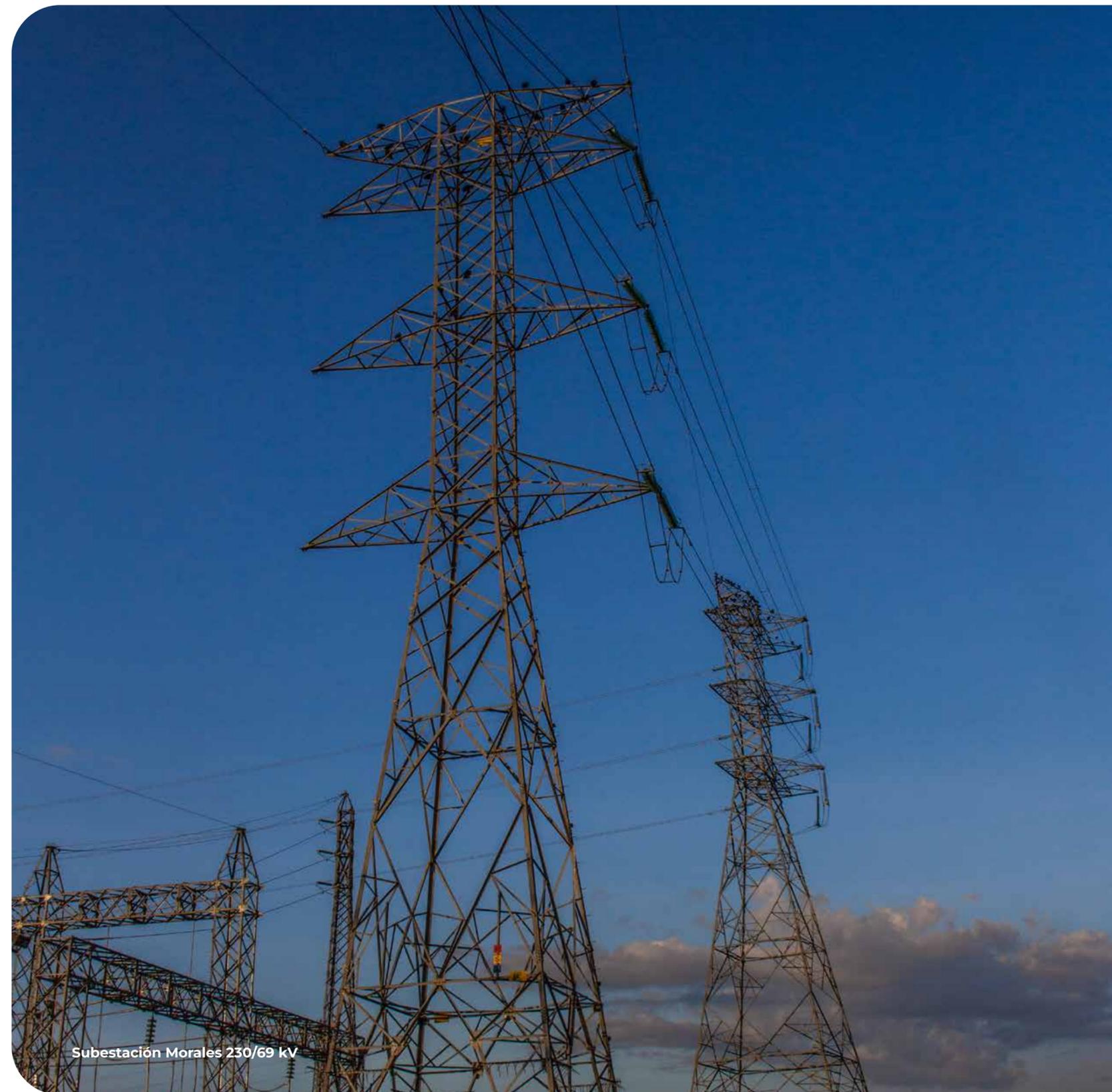
transmisión, beneficiando a más de 3,500 personas. A través del diálogo y la participación, identificamos oportunidades que generan impacto positivo y promueven el bienestar social y económico.

Asimismo, reafirmamos nuestro liderazgo en sostenibilidad al reducir en un 32% nuestras emisiones de gases de efecto invernadero, gracias al uso de energía solar en nuestras operaciones y al fortalecimiento de nuestro sistema de gestión ambiental, logrando la certificación bajo la norma ISO 14001:2015. Además, continuamos con la implementación del Sistema de Gestión de Activos conforme a la norma ISO 55001:2014, con el objetivo de obtener su certificación en 2025.

Con tecnología, innovación y un equipo humano comprometido, seguimos fortaleciendo la infraestructura energética de Guatemala. Nuestro compromiso es claro: brindar un servicio confiable y sostenible que impulse el desarrollo del país y mejore la calidad de vida de las comunidades a las que servimos.



Atentamente,
Juan Jacobo Rodríguez
Gerente General
Conecta



Subestación Morales 230/69 kV

01



MODELO CORPORATIVO DE SOSTENIBILIDAD



ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

En Conecta, reconocemos la importancia de comprender los temas que son materiales para nuestros grupos de interés y para la sociedad en general. El análisis de materialidad nos permite identificar los asuntos que tienen un impacto significativo en nuestro desempeño económico, social y ambiental, y en nuestra capacidad para crear valor a largo plazo.

NUESTRO ENFOQUE

El análisis de materialidad en Conecta se basa en un proceso estructurado que inicia con la identificación de los grupos de interés más relevantes para nuestra operación. Estos incluyen a colaboradores, clientes, proveedores, inversionistas, comunidades locales y organismos gubernamentales.

Para desarrollar este análisis, nos alineamos con la Estrategia de Sostenibilidad del GEB, que proporciona directrices claras para la identificación, priorización y participación de estos actores clave.

METODOLOGÍA:



1. Identificación de los grupos de interés:

Realizamos un análisis documental considerando referentes sectoriales, mejores prácticas internacionales y datos internos relevantes. Adicionalmente, integramos información proveniente de las matrices del sistema de gestión de calidad y ambiental (SGA), obteniendo una visión integral de las perspectivas y expectativas de nuestros grupos de interés.



2. Priorización de los temas materiales:

Basamos esta etapa en los resultados de ejercicios previos a nivel de Grupo, en los cuales se identificaron y priorizaron los temas de mayor relevancia.



RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

Reconocemos que las relaciones sólidas y de largo plazo con nuestros grupos de interés son fundamentales para nuestra sostenibilidad. Por ello, la Estrategia de Sostenibilidad del GEB guía nuestras acciones para identificar las expectativas clave de cada grupo y seleccionar los canales más adecuados para promover su participación y asegurar una comunicación transparente.

Fortalecer estas relaciones nos permite construir un futuro sostenible, donde el diálogo abierto y la colaboración son pilares esenciales para nuestro éxito compartido.

TEMAS MATERIALES

A partir del análisis de materialidad, hemos identificado los siguientes temas prioritarios para Conecta y nuestros grupos de interés:



Transición Energética: Lideramos la integración de energías renovables al sistema eléctrico de Guatemala, contribuyendo al ODS 7 (Energía asequible y no contaminante) y al ODS 13 (Acción por el clima).



Excelencia Operacional y Calidad del Servicio: Aseguramos la confiabilidad y disponibilidad del sistema de transmisión eléctrica, promoviendo la satisfacción de clientes y el desarrollo económico del país.



Salud, Seguridad y Bienestar en el Trabajo: Priorizamos la seguridad y bienestar de nuestros colaboradores, contribuyendo al ODS 3 (Salud y bienestar) y al ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico).



Innovación y Transformación Digital: Impulsamos soluciones innovadoras que optimizan nuestras operaciones y mejoran la experiencia de nuestros clientes.



Cambio Climático: Gestionamos los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático, impulsando la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y alineándonos con el ODS 13 (Acción por el clima).



Desempeño Económico, Ética y Transparencia: Garantizamos una gestión ética y un desempeño económico sólido que respalde nuestra sostenibilidad.



Desempeño Ambiental: Minimizar el impacto ambiental de nuestras operaciones es una prioridad, contribuyendo al ODS 12 (Producción y consumo responsables) y al ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres).

“La priorización de estos temas se basó en su impacto actual y potencial en el entorno económico, social y ambiental, así como en su influencia en la toma de decisiones de nuestros grupos de interés. Los resultados de este análisis respaldan las estrategias clave de Conecta en sostenibilidad.”

GESTIÓN DE RIESGOS

En Conecta, la gestión de riesgos constituye un pilar esencial dentro de la estrategia empresarial, garantizando que las decisiones y operaciones se realicen dentro de un marco preventivo, transparente y alineado con las mejores prácticas internacionales.

Este enfoque está plenamente integrado con los valores corporativos, capacidades organizacionales y responsabilidades definidas, en cumplimiento de la Política Corporativa de Gestión de Riesgos del Grupo Energía Bogotá (GEB) y sus filiales.

Este marco establece directrices claras para desarrollar una gestión de riesgos efectiva, preventiva y orientada a la creación de valor, impulsando una cultura organizacional que entiende, gestiona y controla los riesgos inherentes al negocio.

MODELO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

En Conecta implementamos un modelo integral de gestión de riesgos basado en estándares internacionales, que permite:

- Identificar de manera anticipada los riesgos clave.
- Evaluar su impacto y probabilidad.
- Implementar controles y acciones de mitigación.
- Monitorear su evolución y posibles cambios en el entorno.

Este modelo contribuye directamente al logro de nuestros principales objetivos financieros, operativos, ambientales y sociales, consolidando un crecimiento sostenible y generando confianza en nuestros grupos de interés.

La gestión de riesgos es un proceso transversal, dinámico y en permanente actualización, siendo un componente crítico para fortalecer la resiliencia de la organización.

GOBIERNO DEL RIESGO

La gestión de riesgos en la organización se realiza de manera estructurada y continua, con un enfoque preventivo y estratégico. Los resultados de este proceso son reportados trimestralmente al Comité de Auditoría y Riesgos, instancia que supervisa su implementación, evalúa el cumplimiento del plan anual de auditoría interna y formula recomendaciones al Consejo de Administración.

Este último aprueba la Matriz de Riesgos Estratégicos y el Mapa de Calor, herramientas clave para identificar, evaluar y monitorear los niveles de exposición a riesgos y la efectividad de los controles establecidos. Estas se complementan con indicadores de desempeño en gestión de riesgos, fortaleciendo la capacidad de respuesta, la toma de decisiones informada y el alineamiento con los objetivos de estratégicos de la compañía.

El Consejo de Administración es responsable de aprobar la Matriz de Riesgos Estratégicos y el Mapa de Calor, herramientas que permiten visualizar los niveles de exposición y las acciones de control implementadas.



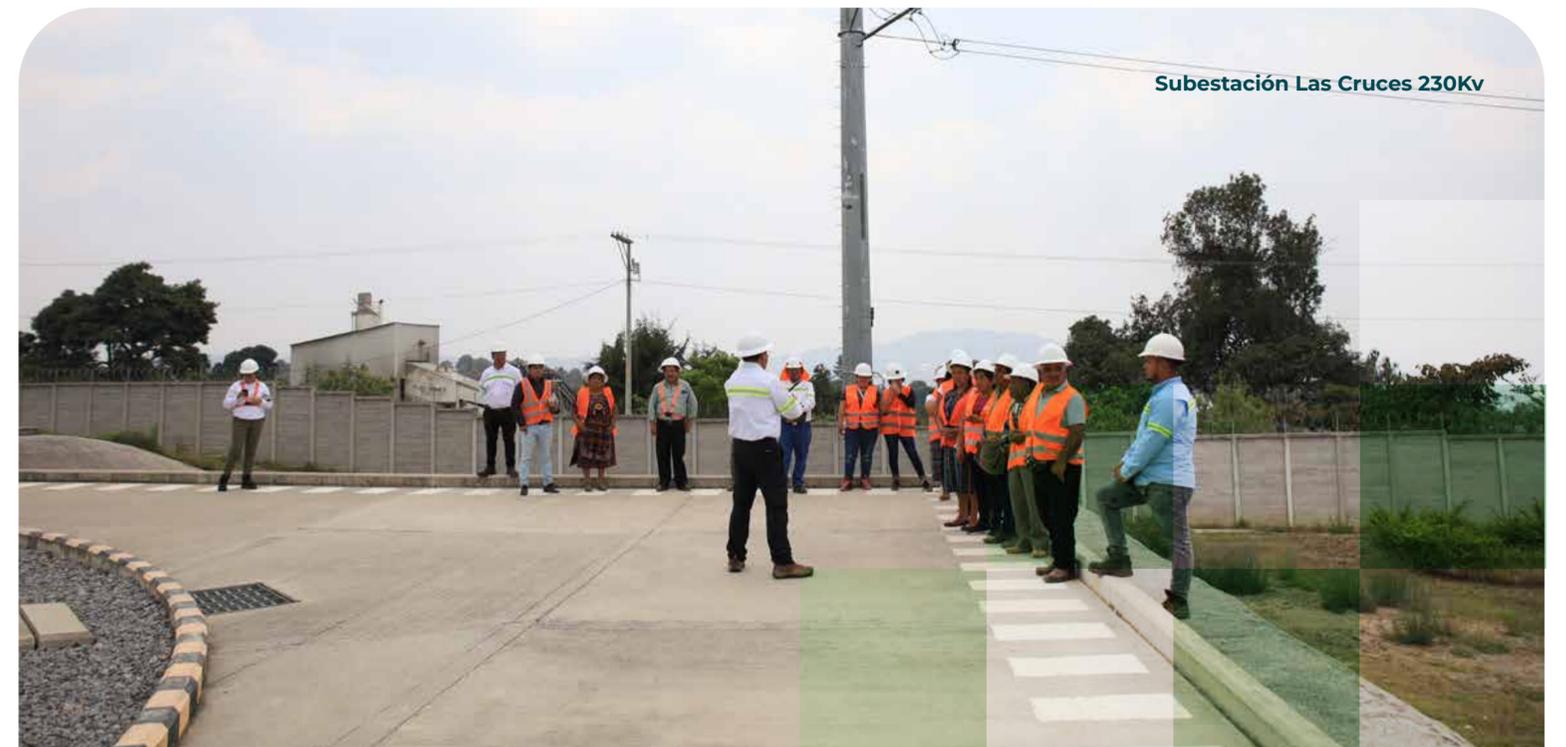
PRINCIPALES RIESGOS ESTRATÉGICOS 2024

En 2024, Conecta gestionó de forma estructurada y proactiva sus riesgos estratégicos mediante una supervisión trimestral respaldada por la Matriz de Riesgos Estratégicos. Esta herramienta facilitó la identificación, evaluación y actualización continua de factores internos y externos con potencial de afectar significativamente el logro de los objetivos de la compañía

RC# RIESGOS ESTRATÉGICOS ENERO 2025

- 1 Limitaciones financieras para la ejecución de nuevos proyectos de iniciativa propia de Transnova
- 2 Retraso en el inicio de construcción de nuevos proyectos de Transnova por factores internos y externos
- 3 Incumplimiento del contrato entre Trecca y Gobierno de Guatemala (PET 001/2009)
- 4 Desaprobarción social y ambiental (comunidades, autoridades, entre otros)
- 5 Incumplimiento del plan de negocio y/o desconocimiento total o parcial del reconocimiento de los costos y gastos adicionales por fuerzas mayores y servidumbres
- 6 Accidentes laborales en las operaciones y actividades desarrolladas en la compañía
- 7 Incumplimiento al marco ético y/o regulatorio en materia de cumplimiento
- 11 Cambios normativos, regulatorios y/o demora injustificada por parte de entidades gubernamentales y/o acciones que pueden afectar el proyecto, o debutar el relacionamiento con grupos de interés
- 12 Retraso en la implementación de la fusión de las dos compañías guatemaltecas
- 13 No recuperación de los valores reclamados en el arbitraje internacional de inversión en contra del Estado de Guatemala

- 8 No contar con el capital humano idóneo y motivado para lograr la estrategia
- 9 No continuidad del negocio
- 16 Incidentes de seguridad de procesos en las operaciones de Conecta
- 10 Pérdida de la confidencialidad, integridad o disponibilidad de los activos de la información y/o ciberactivos de la compañía
- 14 Afectación a la infraestructura y operación de la compañía por eventos climáticos extremos, y la adopción de nuevas políticas, leyes en materia del cambio climático
- 15 Gestión de derechos humanos (DDHH) de parte de la compañía en prácticas laborales y comunidades locales
- 17 Posibles sanciones, inconvenientes o desacuerdo en la operación de los activos compartidos Sub Magdalena y Siquinalá





2022

GESTIÓN DEL ENTORNO



PROSPERIDAD COMPARTIDA

En Conecta, concebimos la Prosperidad Compartida como un pilar estratégico orientado a generar valor sostenible en las comunidades donde operamos. Este enfoque nos permite construir relaciones de confianza, impulsar el desarrollo local y contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas, mediante proyectos diseñados desde las necesidades y expectativas de las comunidades.

Durante 2024, las acciones sociales se enfocaron en fortalecer capacidades locales, mejorar infraestructura, apoyar prácticas agrícolas sostenibles, promover la educación y conservar el medio ambiente, reafirmando una gestión social estratégica, preventiva y orientada a resultados.

PRINCIPALES LOGROS 2024



Ejecución de proyectos de valor compartido en Santa Marta y Las Pilas (Nebaj, Quiché), superando retos logísticos complejos y generando espacios comunitarios para participación, diálogo y cohesión social.



Mejora de infraestructura educativa mediante la entrega de materiales para la construcción de dos aulas en Cantón Sununché II, San Andrés Villaseca, Retalhuleu, beneficiando directamente a niños, niñas y familias de la comunidad.



Reforestación de 2.9 hectáreas en San Pablo Jocopilas y Santa Lucía Milpas Altas, en alianza con INAB y FUNCAGUA, contribuyendo a la restauración de ecosistemas y protección de cuencas



INVERSIÓN SOCIAL EJECUTADA 2024

Como resultado del trabajo articulado con las comunidades y en cumplimiento de nuestro compromiso con el desarrollo local, durante 2024 ejecutamos una inversión social significativa orientada a mejorar infraestructura, fortalecer capacidades productivas y generar bienestar en las zonas de influencia de Conecta. A continuación, se detallan los proyectos más representativos desarrollados durante el periodo:

Proyecto	Ubicación	Inversión (USD)	Beneficiarios	Impacto
Salón Comunal Santa Marta	Nebaj, Quiché	87,122	800	Espacio para participación y cohesión comunitaria.
Salón Comunal Las Pilas	Nebaj, Quiché	102,169	500	Centro comunitario para actividades colectivas.
Construcción de dos aulas	Sununché II, Retalhuleu	9,989	1,000	Mejora de condiciones educativas.
Entrega de equipo e insumos agrícolas Finca Natividad	Palín, Escuintla	52,454	400	Profesionalización y tecnificación agrícola.



TOTAL INVERSIÓN SOCIAL EJECUTADA:
USD 251,734

Adicionalmente, durante 2024 se realizó un aporte de USD 32,183.16 al Fondo Forestal Privativo del INAB, como parte de las obligaciones ambientales asociadas a la operación de proyectos. Este mecanismo, establecido como medida de compensación dentro de la gestión de permisos forestales, refuerza el compromiso de Conecta con la conservación de los ecosistemas y la restauración de cobertura forestal, contribuyendo de forma directa a los objetivos de sostenibilidad ambiental en sus zonas de influencia.

VOLUNTARIADO EMPRESARIAL 2024

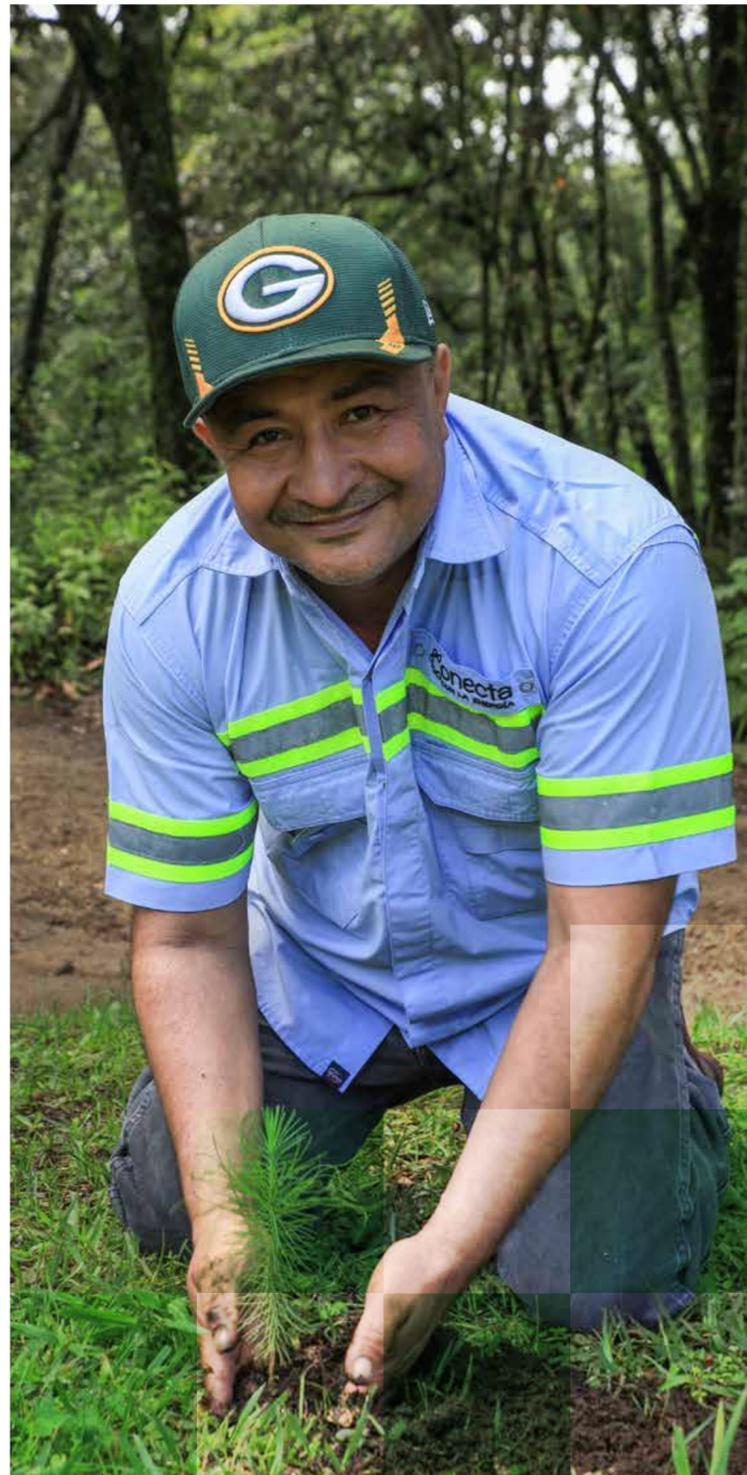
En Conecta, promovemos una cultura organizacional comprometida con el entorno social y ambiental. A través de nuestro programa de voluntariado empresarial, incentivamos la participación activa de nuestros colaboradores en iniciativas alineadas con nuestras líneas de inversión social, generando un impacto positivo en las comunidades del área de influencia.

Durante 2024, se realizaron actividades de voluntariado enfocadas principalmente en la conservación ambiental, bajo la línea de inversión Energía para la Vida. Estas acciones se orientaron a la reforestación y protección de ecosistemas, beneficiando directamente a más de 5,200 personas. La inversión total destinada a estas jornadas fue de USD 2,794.87.

A continuación, se presentan los resultados cuantitativos del programa de voluntariado 2024:

Indicador	Resultado 2024
Inversión total en voluntariado	USD 2,794.87
Línea de inversión social aplicada	Energía para la Vida
Número de empleados participantes en voluntariado	25
Horas totales de voluntariado registradas	4*
Número estimado de beneficiarios directos	5,200

*Las 4 horas corresponden a una única jornada formalmente registrada en 2024 en donde participaron 25 colaboradores



RETORNO SOCIAL DE LA INVERSIÓN (SROI)

Durante el año 2024, el análisis de SROI evidenció que por cada USD 1 invertido, se generó un valor social de USD 1.74. Este resultado refleja la eficiencia de las iniciativas implementadas y su contribución positiva al desarrollo de las comunidades beneficiadas.

A continuación, se detallan los resultados obtenidos por cada línea de inversión:

Línea de Inversión	SROI 2024
Energía para la prosperidad	1.93
Energía para aprender	1.67
Energía que empodera	1.62
SROI Total	1.74

GESTIÓN DE PARTICIPACIÓN Y RELACIONAMIENTO COMUNITARIO

- 74 operaciones con programas activos de relacionamiento comunitario.
- Atención y cierre del 100% de las 13 PQRSF recibidas.
- Realización de 79 encuestas de participación pública.
- Desarrollo de actividades de fortalecimiento institucional, destacando el acompañamiento a la comunidad de San Isidro Buena Vista en proyectos de infraestructura vial y electrificación.

GESTIÓN DE IMPACTOS NEGATIVOS

Durante 2024:

- No se registraron operaciones con impactos negativos significativos en las comunidades locales.
- No se gestionaron procesos de reasentamiento de personas o comunidades.



DERECHOS HUMANOS

En Conecta, estamos firmemente comprometidos con el respeto y la promoción de los derechos humanos en todas nuestras operaciones. Reconocemos nuestra responsabilidad como empresa de respetar los derechos humanos y contribuir activamente a su protección.

NUESTRO COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS

Nuestros principios se fundamentan en:

- **Respeto a la dignidad humana:** Reconocemos la dignidad inherente de todas las personas y tratamos a cada individuo con respeto, sin importar su origen, raza, género, religión u orientación sexual.
- **No discriminación:** Fomentamos la igualdad de oportunidades y rechazamos cualquier forma de discriminación.
- **Libertad de asociación:** Respetamos y apoyamos el derecho de los trabajadores a formar sindicatos y negociar colectivamente.
- **Condiciones laborales justas:** Proveemos condiciones laborales equitativas que respeten los derechos de nuestros colaboradores.
- **Diálogo y consulta:** Promovemos un diálogo abierto y participativo con comunidades y grupos de interés, considerando sus perspectivas en nuestras decisiones.
- **Debida diligencia:** Implementamos procesos de debida diligencia en derechos humanos para identificar, prevenir y mitigar posibles impactos negativos de nuestras operaciones.



DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN (DEI)

Creemos que la diversidad, la equidad y la inclusión son pilares fundamentales para construir un entorno laboral y social justo. Promovemos la diversidad en todas sus formas, incluyendo género, raza, origen, religión, orientación sexual y discapacidad. Nuestro objetivo es crear un entorno inclusivo donde todas las personas se sientan valoradas, respetadas y con igualdad de oportunidades.

COMPROMISOS Y POLÍTICAS

Nuestro compromiso se refleja en nuestras políticas y estrategias:

- **Política de Sostenibilidad:** Refuerza nuestro compromiso con los derechos humanos y la DEI.
- **Estrategia de Continuidad del Negocio:** Considera los derechos humanos y la DEI como elementos clave para la sostenibilidad y la continuidad del negocio.
- **Código de Ética:** Define los principios éticos que guían nuestras acciones, incluyendo el respeto a los derechos humanos y la promoción de la DEI.
- **Política Corporativa de Derechos Humanos:** Establece directrices claras para fomentar una cultura corporativa de respeto y protección a los derechos humanos.

IMPLEMENTACIÓN

Llevamos a cabo acciones concretas para cumplir con nuestros compromisos:

- **Capacitación y sensibilización:** Durante 2024, brindamos formación a colaboradores y contratistas en los Principios Rectores de la ONU, nuestra política de derechos humanos y el Código de Ética.
- **Debida diligencia:** Los procesos de debida diligencia incluyeron la identificación de riesgos potenciales en nuestras cadenas de suministro y comunidades de influencia, priorizando la gestión preventiva y la atención de hallazgos mediante planes de acción específicos.



- **Mecanismos de quejas y reclamos (PQRSF):** Actualizamos nuestro mecanismo con acceso mediante un código QR y un canal ético en nuestra página web para reportar posibles violaciones.
- **Promoción de la diversidad:** Participamos en el programa “Empléate Inclusivo” y contamos con tres pasantes del programa. También fortalecimos las capacidades de mujeres y realizamos nuestra autoevaluación anual de los Women’s Empowerment Principles (WEPs), pasando de un 25% en 2021 a un 84% en 2024.

ACCIONES DESTACADAS 2024

- **Sensibilización y formación:** Capacitamos a colaboradores y contratistas en los Principios Rectores de la ONU, la política interna de derechos humanos, nuestro Código de Ética y riesgos específicos.
- **Fortalecimiento de la debida diligencia:** Revisamos la matriz de riesgos estratégicos, el contexto y las partes interesadas. Incorporamos indicadores clave para medir el impacto de nuestras acciones.
- **Revisión y actualización contractual:** Se incorporaron cláusulas específicas de derechos humanos en contratos con proveedores y contratistas, incluyendo el mecanismo PQRSF como vía de reporte y una cláusula especial de cumplimiento laboral.
- **Promoción de la inclusión:** Además de las acciones del programa Empléate Inclusivo, fortalecimos la representación femenina y continuamos mejorando nuestros indicadores WEPs.



METAS A FUTURO (2025)

En 2025, nuestro enfoque estará en:

Derechos Humanos:

- Fortalecer el sistema de debida diligencia en derechos humanos mediante la actualización de matrices de riesgos, estrategias de mitigación y capacitación específica para líderes y contratistas.
- Consolidar el mecanismo de quejas y reclamos, asegurando mayor accesibilidad y transparencia.
- Monitorear y reportar nuestro desempeño en derechos humanos, utilizando indicadores clave desarrollados en 2024.

Diversidad, Equidad e Inclusión:

- Implementar un plan integral para la DEI, con énfasis en la promoción del liderazgo femenino y la inclusión de personas con discapacidad.
- Continuar participando en el programa Empléate Inclusivo y ampliar la contratación de talento diverso.
- Aspiramos a superar el 90% en nuestro puntaje WEPs, consolidando una cultura organizacional más equitativa y con mayor liderazgo femenino.



DESEMPEÑO AMBIENTAL

(GRI 3-3) (SASB EM-MD-160^a.1)



En Conecta, reafirmamos nuestro compromiso con la sostenibilidad mediante una gestión ambiental y social responsable. A través de la implementación de estrategias efectivas, hemos logrado integrar la sostenibilidad en todas las fases de desarrollo de nuestros proyectos y operaciones, garantizando un enfoque proactivo para identificar, evaluar y mitigar riesgos y oportunidades.

Nuestra estrategia ambiental se consolida en la adopción de mejores prácticas, el cumplimiento de regulaciones nacionales e internacionales y la participación activa de nuestros stakeholders. Este enfoque fomenta el diálogo transparente y asegura una gestión equilibrada entre el desarrollo económico y la conservación del entorno, contribuyendo a un futuro sostenible.

AVANCES Y LOGROS EN 2024

1. Sistema de Gestión Ambiental

- **Certificación ISO 14001:2015:** Se logró certificar el Sistema de Gestión Ambiental, fortaleciendo nuestras prácticas estructuradas de control, identificación y mitigación de impactos ambientales.
- **Simulacros Ambientales:** Se implementaron 5 simulacros bajo las modalidades de anunciados y no anunciados, demostrando nuestra capacidad de respuesta ante posibles contingencias ambientales

en los siguientes activos: Subestaciones Palestina, San Agustín e Interfaz, Línea de Transmisión Modesto-Mendez así como en las Oficinas Centrales Administrativas.

2. Consumo de Energía (GRI 302-1, S&P CSA 2.3.1)

Durante 2024, registramos un consumo energético total de la organización:

Tipo de Consumo	GJ
Consumo de diésel	384.71
Consumo de gasolina	121.79
Fuentes renovables	638.28
Energía adquirida (red)	9,455.39

HALLAZGOS DESTACADOS:

- La mayor parte del consumo proviene de la energía adquirida de la red (9,455.39 GJ), seguido del uso de gasolina.
- Incorporamos 638.28 GJ de fuentes renovables, reflejando avances en nuestra transición hacia alternativas sostenibles.

Próximos pasos:

- Establecer metas específicas de reducción energética.
- Expandir el uso de fuentes renovables y optimizar procesos para disminuir la huella de carbono.

3. Consumo de Agua

(GEB-43)

El consumo total de agua en 2024 fue de 829.88 m³, desglosado en:

- Consumo regular (Subestaciones): 238.48 m³
- Consumo de proyectos/ocasional: 162 m³
- Consumo regular (Oficinas Centrales): 429.40 m³
- El mayor consumo de agua se registró en oficinas centrales (429.40 m³), debido al funcionamiento continuo de áreas administrativas



Acciones futuras:

- Monitorear el consumo hídrico continuamente.
- Identificar y aplicar oportunidades de reducción y optimización.

4. Gestión de Residuos

(GEB-44)

En 2024, generamos un total de **5,777.39 kg** de residuos, clasificados de la siguiente manera:

Tipo de Residuo	Cantidad (kg)	Porcentaje del Total
Residuos aprovechables	4,209.40	73.21%
Residuos ordinarios	689.52	11.61%
Residuos orgánicos	369.05	6.40%
Residuos de Aparatos Electrónicos (RAEEs)*	509.42	8.77%

*Estos residuos fueron entregados a gestores autorizados.

Acciones destacadas:

- Gestión adecuada de residuos según su naturaleza.
- Promoción de la economía circular mediante la optimización en el uso de materiales y reducción en la generación de desechos.

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

(GRI 2-27, S&P CSA 2.1.4)

Durante 2024, no se registraron sanciones ni multas relacionadas con incumplimientos ambientales, lo que refleja nuestra gestión proactiva y cumplimiento riguroso de las normativas aplicables.

Próximos pasos:

- Realizar auditorías internas y externas regulares.
- Continuar promoviendo programas de capacitación y la adopción de tecnologías sostenibles.

METAS A FUTURO (2025)



ENERGÍA Y RECURSOS

- Incrementar el uso de fuentes renovables respecto al consumo total de energía.
- Establecer y cumplir metas específicas de reducción en el consumo energético y de agua.

Con estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso con la sostenibilidad y la gestión ambiental responsable, asegurando que nuestras operaciones generen un impacto positivo y duradero en el entorno y las comunidades, garantizando un enfoque proactivo para identificar, evaluar y mitigar riesgos y oportunidades.



GESTIÓN DE RESIDUOS

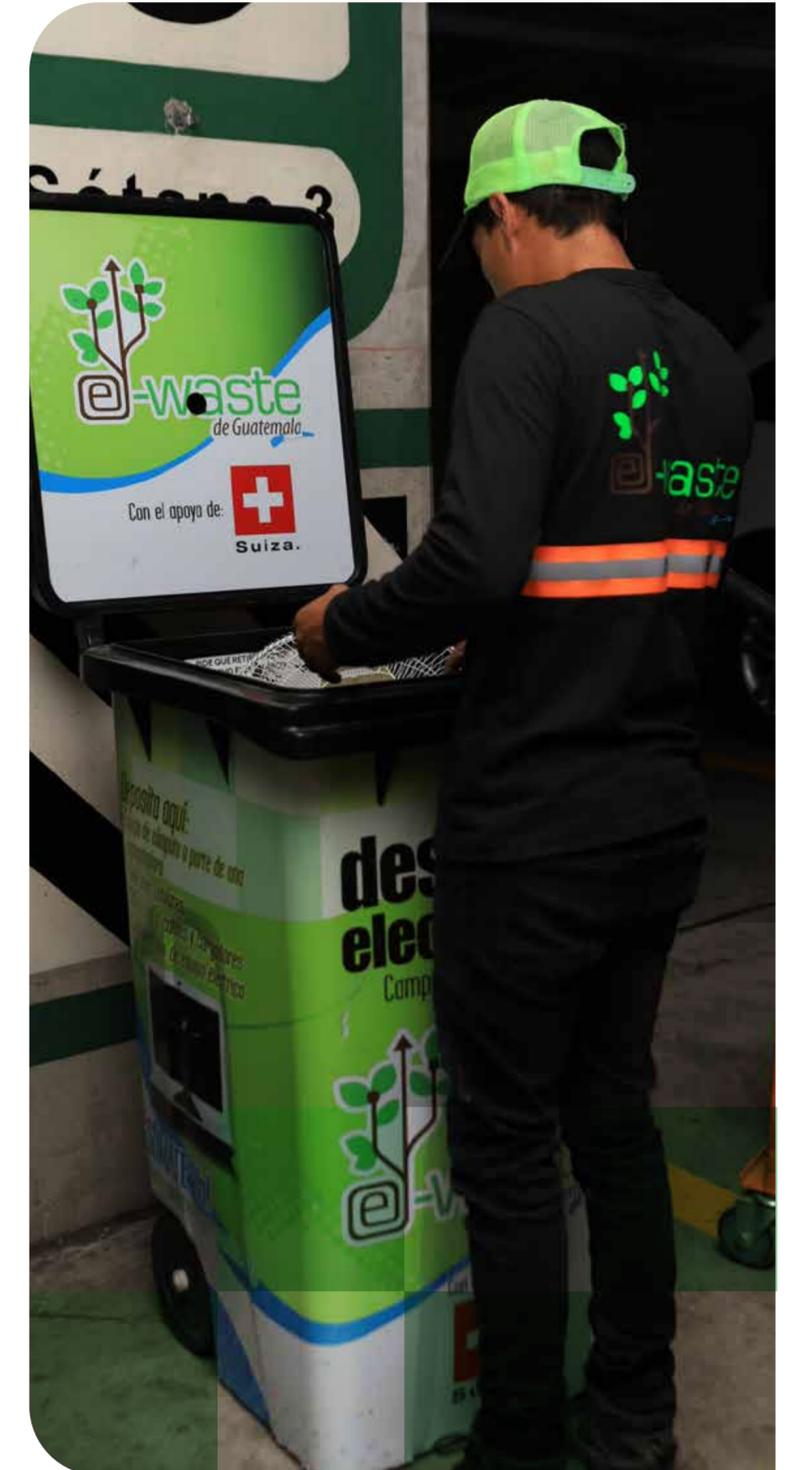
- Reducir la generación de residuos ordinarios
- Fortalecer la reutilización y reciclaje, aumentando el porcentaje de residuos aprovechables

Nuestra estrategia ambiental se consolida en la adopción de mejores prácticas, el cumplimiento de regulaciones nacionales e internacionales y la participación de nuestros stakeholders. Este enfoque fomenta el diálogo transparente y asegura una gestión equilibrada entre el desarrollo económico y la conservación del entorno, contribuyendo a un futuro sostenible.



CUMPLIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD

- Mantener la certificación ISO 14001:2015 y realizar mejoras continuas en el Sistema de Gestión Ambiental.
- Ampliar la medición de indicadores ambientales clave para evaluar el impacto de nuestras operaciones.





BIODIVERSIDAD Y PATRIMONIO CULTURAL

En Conecta, valoramos profundamente la biodiversidad y reconocemos su papel esencial en el desarrollo sostenible. Nuestras acciones en esta materia se alinean con los Estándares GRI 304 (Biodiversidad), GRI 411 (Derechos de los pueblos indígenas) y GRI 413 (Operaciones con comunidades locales), así como con el Estándar de Desempeño 8 de la IFC sobre Patrimonio Cultural.

En línea con los Estándares GRI y la metodología de gestión ambiental de Conecta, las acciones y resultados que se presentan en esta sección responden a los principales compromisos legales, sociales y ambientales que la organización mantiene con las comunidades y autoridades del país. El alcance de este capítulo abarca las operaciones realizadas por Conecta en Guatemala durante el año 2024, priorizando aquellos territorios donde existen mayores desafíos ambientales, presencia de biodiversidad relevante o requerimientos regulatorios específicos. La información aquí reportada refleja los esfuerzos de la compañía por minimizar y compensar los impactos derivados de sus actividades, así como por fortalecer el conocimiento científico y la protección del patrimonio natural y cultural del país.

Este capítulo contribuye a los ODS 13 y 15 y responde a los requisitos de divulgación del estándar GRI 304: Biodiversidad.

NUESTRO COMPROMISO CON LA BIODIVERSIDAD

En 2024, Conecta no fue identificada como impulsora directa de la pérdida de biodiversidad en sus áreas de operación. Las acciones desarrolladas estuvieron orientadas a mitigar impactos, conservar ecosistemas y fortalecer el conocimiento ambiental en línea con sus compromisos legales y sociales.

Nos regimos por la normativa ambiental vigente, con el objetivo de prevenir la pérdida de biodiversidad y promover la conservación de especies y ecosistemas. Este compromiso se traduce en acciones concretas:

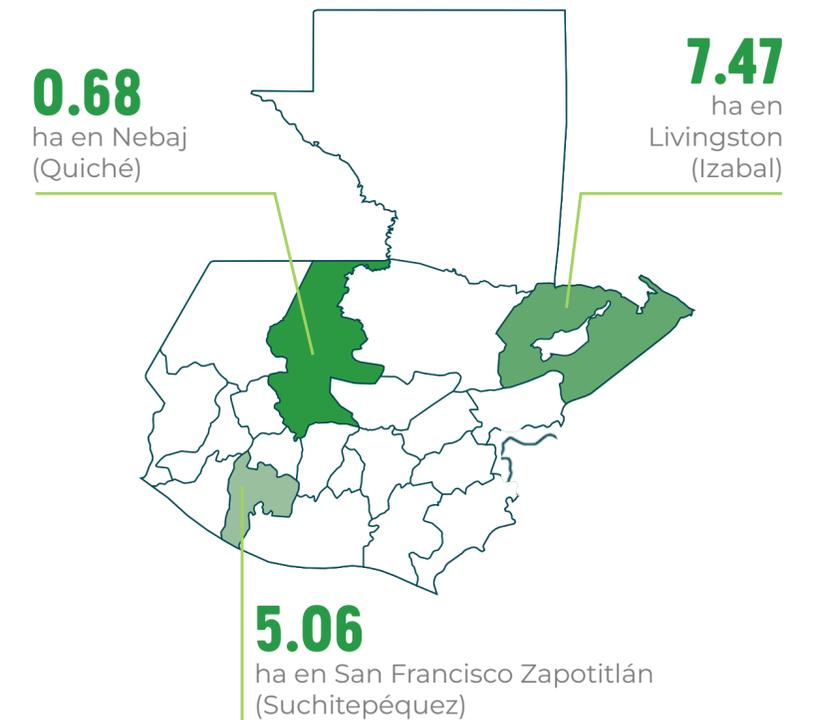
Monitoreo de especies:
Durante 2024, realizamos:



Estos esfuerzos nos permiten evaluar el impacto de nuestras operaciones en la fauna silvestre y ajustar nuestras estrategias de conservación.

Restauración de hábitats:

Reforestamos de manera voluntaria 3.9 hectáreas en Santa Lucía Milpas Altas (Sacatepéquez), como parte de nuestro compromiso con la restauración ecológica y la sostenibilidad ambiental.




Gestión forestal:

Renovamos 40 Planes Operativos Anuales -POA-, 33 licencias forestales, obtuvimos la aprobación de un plan de manejo forestal municipal y gestionamos 7 nuevas licencias forestales.


Herbario:

Incorporamos 780 especímenes vegetales de nuestras áreas de proyecto a la colección del herbario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, contribuyendo al conocimiento botánico nacional.


Excavaciones arqueológicas:

Como parte de nuestro compromiso con la protección del patrimonio cultural, en 2024 realizamos:


18

excavaciones de rescate y liberación de sitios de torre en la Variante Cecilia y la Línea de Transmisión Brillantes-T61.


6

excavaciones de investigación arqueológica en la LT Brillantes-T61.


13

mil 520 fragmentos de cerámica y 2 mil de obsidiana y piedra pulida analizados, provenientes de dichas excavaciones.


35

inspecciones arqueológicas en las líneas Sololá-Brillantes, Las Cruces-Sololá, Chiantla-Covadonga y Modesto-Méndez.

Adicionalmente, efectuamos 35 inspecciones arqueológicas en las líneas de transmisión Sololá-Brillantes, Las Cruces-Sololá, Chiantla-Covadonga y Modesto-Méndez.

Nuestros resultados fueron presentados en el 37° Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, destacando los avances en los proyectos LT Chiantla-Covadonga (Lote B) y LT Brillantes-T61 (Lote F).

Convenio con DIGEPACUNAT¹

Mantenemos un convenio con la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural (DIGEPACUNAT), en cumplimiento del Estándar de Desempeño 8 de la IFC (Patrimonio Cultural), asegurando una gestión respetuosa y responsable del patrimonio tangible e intangible en las áreas de influencia de nuestros proyectos.

METAS A FUTURO

Para 2025, nos enfocaremos en:



Fortalecer los programas de monitoreo de biodiversidad: Ampliando nuestras capacidades para evaluar de manera integral el impacto de nuestras operaciones en los ecosistemas.



Incrementar las acciones de conservación y restauración: A través de nuevos programas de reforestación que generen beneficios tanto ambientales como sociales.

¹Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural



Piezas arqueológicas descubiertas en Escuintla

CAMBIO CLIMÁTICO Y DESCARBONIZACIÓN

En Conecta, reconocemos que el cambio climático es uno de los mayores desafíos de nuestra época, impactando tanto al entorno como a nuestro negocio. Por ello, asumimos un rol activo en su gestión, implementando medidas para reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), adaptarnos a sus efectos y avanzar hacia una transición energética sostenible.

Este capítulo se encuentra alineado con el GRI 305 (Emisiones) y los indicadores climáticos del S&P CSA (2.1.3 Estrategia climática).

NUESTRO COMPROMISO CON LA ACCIÓN CLIMÁTICA

El cambio climático es un pilar fundamental de nuestra estrategia corporativa. Este enfoque nos posiciona como líderes en el transporte de energía, comprometidos con mitigar riesgos y capitalizar oportunidades, asegurando la sostenibilidad de nuestras operaciones y la creación de valor a largo plazo.

HITOS EN LA GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Durante 2024, alcanzamos logros significativos en nuestra gestión climática:



- **Reducción de emisiones:** Logramos reducir un 32% nuestras emisiones de GEI en comparación con el escenario Business As Usual (BAU), registrando 1,039.43 toneladas de CO2.



- **Certificación ISO 14001:2015:** Obtuvimos esta certificación internacional, que avala nuestra gestión ambiental responsable. Este logro refleja nuestras buenas prácticas para minimizar impactos ambientales, gestionar riesgos y oportunidades, y promover una cultura de mejora continua en sostenibilidad.



- **Transición energética:** Realizamos una inversión de \$22,694,493 en proyectos de transición energética durante 2024.



- **Metas de reducción de emisiones:** Definimos un plan para el periodo 2021-2030, estableciendo una meta de reducción del 11.2% para 2030.



EMISIONES DE GEI

Este capítulo está alineado con el estándar GRI 305 (Emisiones 2016) e ISO 14064-1:2018, e incluye información detallada de los Alcances 1, 2 y 3, así como emisiones indirectas relacionadas (Alcance 4). Las emisiones han sido calculadas con base en el IPCC AR6 y factores de emisión nacionales, reflejando el compromiso de Conecta con la gestión climática basada en ciencia.

A continuación, se presenta la distribución de nuestras emisiones de GEI:

- Emisiones directas (Alcance 1): 428.50 toneladas de CO₂eq.
- Emisiones indirectas asociadas a la energía (Alcance 2): 707.30 toneladas de CO₂eq.
- Otras emisiones indirectas (Alcance 3): 658.99 toneladas de CO₂eq.
- Emisiones relacionadas al Transporte y Distribución (Alcance 4): 2,213.85 toneladas de CO₂eq
- Emisiones totales (Alcances 1, 2 y 3): 1,794.79 toneladas de CO₂eq.

El cuadro a continuación contiene el desglose de estas emisiones desglosadas por categorías o alcances:

Categoría	Fuente de emisión	Conecta	Aporta % por fuente de emisión
Alcance 1	Fuentes fijas	28.62	0.71%
	Fuentes móviles	8.50	0.21%
	Gases refrigerantes	12.30	0.31%
	Extintores	0.01	0.00%
	Fugas REP	-	0.00%
	Fugas NOREP	-	0.00%
Alcance 2	Venteos	-	0.00%
	Hexafluoruro de azufre	379.08	9.46%
	TOTAL ALCANCE 1	428.50	10.69%



Categoría	Fuente de emisión	Conecta	Aporta % por fuente de emisión
Alcance 2	Sistema interconectado nacional	707.30	17.64%
	TOTAL ALCANCE 2	707.30	17.64%
Alcance 3	Fuente móviles	197.25	4.92%
	Terrestre	-	0.00%
	Aereo	44.92	1.12%
	Marítimo	416.82	10.40%
TOTAL ALCANCE 3	658.99	16.44%	
Alcance 4	Compras	2,213.51	55.22%
	Papelería	0.35	0.01%
TOTAL ALCANCE 4	2,213.85	55.23%	
TOTAL	4,008.65	100.00%	

También se muestra las emisiones de alcance 1 y 2 desglosadas por tipo de gas y el origen de los potenciales de calentamiento global o fuentes de emisión:

Emisiones Directas Alcance 1		
Tipo de Gas	Conecta	Fuentes de Emisión
Total (tCO ₂) fósil	37.12	IPCC-Sixth Assesment report, 2021 (AR6)2
Total (tSF6)	379.08	IPCC-Sixth Assesment report, 2021 (AR6)
Total (tHCFC)	12.30	IPCC-Sixth Assesment report, 2021 (AR6)
Total	428.50	

Emisiones Indirectas Alcance 2		
Tipo de Gas	Conecta	Fuentes de Emisión
Total (tCO ₂ e)	707.30	https://mem.gob.gt/que-hacemos/area-energetica/publicaciones/estadisticas/balance-energetico/
Total (tCO₂e)	707.30	

Con relación a las emisiones brutas y netas de Conecta para los alcances 1 y 2 se muestran en el cuadro a continuación:

Emisiones Directas Alcance 1		Emisiones Indirectas Alcance 2	
Tipo de Gas		Tipo de Gas	
Total (tCO ₂ e)	428.50	Total (tCO ₂ e)	707.30
Total (tCO ₂ e) bruto	428.50	Total (tCO ₂ e) brutas	707.30
		Generación Energía Paneles Solares	47.8
		Total (tCO ₂ e)	
Total (tCO ₂ e) neto	428.50		659.50
Total (tCO ₂ e) bruto		1,135.80	
Total (tCO ₂ e) neto		1,088.00	

Este reporte se elabora con base en la Norma ISO 14064-1:2018 y el estándar GRI 305.

NOTAS RELEVANTES

- Conecta sigue fortaleciendo el Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), basado en la Norma ISO 14064-1:2018 y el GHG. Para el año 2024, se incluyeron nuevas fuentes en las categorías 3 y 4, por esta razón las emisiones totales pasaron de 1,001.07 Ton CO₂eq en 2023 a 4,008.65 Ton CO₂eq en 2024. Estas emisiones fueron verificadas, mediante un proceso riguroso, que incluyó visitas a campo y revisión exhaustiva de las memorias de cálculos. Para este año, el tercero independiente que verifiqué fue la firma Icontec.
- No se presentaron emisiones biogénicas durante 2024.
- No fue necesario adquirir bonos de carbono, ya que cumplimos con las metas establecidas.

METAS A FUTURO (2025)

En el próximo año, nuestras acciones estarán enfocadas en:

- Continuar con la implementación del plan de reducción de emisiones 2021-2030.
- Fortalecer las estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático.
- Incrementar la conciencia climática entre colaboradores y partes interesadas.
- Mantener la certificación ISO 14001:2015 a través de la implementación de prácticas ambientales y la promoción de una cultura de sostenibilidad.



CADENA DE SUMINISTRO

En Conecta, la gestión responsable de la cadena de suministro es clave para garantizar eficiencia operativa, cumplimiento normativo y creación de valor compartido. Nuestra gestión se rige por la Política de Abastecimiento y el Manual de Contratación y Control de la Ejecución del Grupo Energía Bogotá (GEB), integrando criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en todas las etapas del ciclo contractual.

Este enfoque es respaldado por herramientas tecnológicas como SAP Ariba y auditorías periódicas, que aseguran trazabilidad, transparencia y control, fortaleciendo así nuestra sostenibilidad y competitividad.

GESTIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

Durante 2024, la Sub Torre de Proveedores mantuvo actualizado el registro de 3,131 proveedores en SAP Ariba, plataforma que permite la precalificación y seguimiento continuo del desempeño, reduciendo riesgos y agilizando los procesos de contratación.

En el marco del fortalecimiento de capacidades, se desarrollaron:

- Un taller presencial sobre cierre de brechas y presentación de ofertas en procesos competitivos.
- Dos sesiones informativas sobre los requisitos y beneficios del proceso de preselección, con la participación de 13 proveedores.

Asimismo, para 2025 se tiene prevista la publicación del documento “Lineamientos Generales de Gestión de Proveedores”, elaborado por GEB, y la realización de jornadas de socialización y capacitación para asegurar su adecuada implementación.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Durante 2024, evaluamos el **100% de los contratistas activos**, realizando un total de **300 evaluaciones**, sin registrar calificaciones por debajo del 70%. Este resultado evidencia la robustez de nuestros procesos de selección, supervisión y seguimiento, y evita la necesidad de planes de mejora específicos.

EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES

(GRI 308-1 y 308-2)

Como parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad, en 2024 aplicamos criterios ambientales en la selección de proveedores y contratistas:

- De un total de **135 contratos nuevos**, **33** pasaron filtros ambientales.
- De estos, **8 correspondieron a nuevos contratistas**, lo que representa un **6%** del total de nuevos contratistas filtrados con criterios ambientales.

En cuanto al desempeño ambiental:

- Se evaluó el impacto ambiental de **8 proveedores**, que firmaron **11 contratos** asociados al Plan de Gestión Ambiental (PGA), con verificaciones realizadas por servicios de supervisión especializados.

GESTIÓN CONTRACTUAL

En 2024:

- Formalizamos **135 nuevos contratos** y realizamos **52 modificaciones contractuales**.
- Se logró un **ahorro del 16%** sobre un presupuesto estimado de **USD 17.9 millones**.
- El **93.3% de los contratos** se firmaron con proveedores locales, destinando **USD 11.8 millones** a empresas guatemaltecas, especialmente pequeñas y medianas, promoviendo la generación de empleo local y fortaleciendo el tejido productivo nacional.

CONTROL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Durante el año:

- No se registraron reclamaciones en la ejecución y liquidación de contratos.
- Las auditorías no identificaron casos de trabajo infantil o forzado, ni impactos sociales o ambientales críticos.
- Se capacitó a **58 colaboradores** en supervisión efectiva, a través del Plan de Gestión y Capacitación Contractual.

PROYECCIONES 2025

Para el próximo año, Conecta orientará su estrategia de abastecimiento hacia:

- Generar **ahorros de al menos 4.5%** sobre el presupuesto de compras y contrataciones.
- Evaluar el **100% de los proveedores activos**, incluyendo desempeño técnico, ambiental, ético y contractual.
- Digitalizar aún más la gestión contractual mediante nuevas herramientas.
- Implementar un programa de formación a proveedores en temas de derechos humanos, salud y seguridad en el trabajo, y gestión ambiental.

Estas acciones consolidan nuestro compromiso con una cadena de suministro ética, transparente, eficiente y sostenible, que fortalece el impacto positivo de nuestros proyectos y el desarrollo de nuestras comunidades.

KPIS SELECCIÓN DE CONTRATISTAS

(Geb-33)

A continuación se presentan los KPIs definidos en GEB-33 para medir la selección de contratistas

Indicador	2024
Total contratistas	135
Contratistas Nivel 1	135
Contratistas Sginificativos Nivel 1	9
Contratistas Sginificativos (totales)	9
Gasto Total en Contratistas	USD 14,902,012
Gasto en Contratistas Significativos Nivel 1	USD 1,590,920.51
%Gasto en Significativos Nivel 1	11%
Moneda	USD

KPIS EVALUACIÓN Y DESARROLLO DE CONTRATISTAS

(Geb-34)

A continuación se presentan los KPIs definidos en GEB-34 para medir la evaluación y desarrollo de contratistas.

Indicador	2024
Contratistas Significativos Evaluados (escritorio/in situ)	9
% Contratistas Significativos Evaluados	100%
Contratistas con Impactos Negativos (reales/potenciales)	0
Contratistas con Impactos + Acciones Correctivas	0
Contratistas en Plan de Acciones Correctivas	0
Contratistas en Programas de Desarrollo de Capacidades	9
% Contratistas en Programas de Desarrollo de Capacidades	7%
Impactos Ambientales Identificados	“No se identificó impacto”
Impactos Sociales Identificados	“No se identificó impacto”



03

GOBIERNO, TALENTO Y BIENESTAR



Subestación Las Cruces 230Kv

GOBIERNO CORPORATIVO

El Gobierno Corporativo es el motor que impulsa la estrategia de Conecta, definiendo cómo desarrollamos nuestros negocios y brindando la estructura necesaria para enfrentar los desafíos de la transición energética de manera competitiva y sostenible.

En Conecta, nuestro compromiso es claro: operar bajo un marco de transparencia, integridad y responsabilidad, alineado con los Estándares GRI (2-9 a 2-17), así como con las directrices del Grupo Energía Bogotá (GEB).

ACCIONES RELEVANTES EN LA GESTIÓN DE GOBIERNO CORPORATIVO

Durante 2024, llevamos a cabo diversas acciones para fortalecer nuestro Gobierno Corporativo:



• **Estrategia de Optimización de las Filiales en Guatemala y activos:** Dimos seguimiento a la ejecución de la estrategia, logrando concluir con las gestiones ante el Ministerio de Energía y Minas para la suscripción de un nuevo Contrato de Autorización Definitiva para utilizar Bienes de Dominio Público para prestar el servicio de Transporte de Electricidad, lo que permitió retomar las gestiones ante el Registro Mercantil General de la República para la inscripción definitiva de la Fusión por absorción de la entidad EEB Ingeniería y Servicios, S.A. (EEBIS) por parte de TRECSA. De tal forma que el diecinueve (19) de diciembre del dos mil veinticuatro (2024) TRECSA y EEBIS procedieron



• **Seguimiento a las buenas prácticas de Gobierno Corporativo:** Se verificó el cumplimiento de normas internas, políticas de gobierno, leyes y requisitos legales por parte de los distintos comités y órganos de gobierno. Asimismo, se dio seguimiento a las recomendaciones y oportunidades de mejora, en línea con los principios del estándar GRI 2-12 sobre roles y responsabilidades del órgano de gobierno.



• **Gobernanza de la Sostenibilidad:** Se elaboró un diagnóstico para identificar las principales tendencias en compañías nacionales y extranjeras (con presencia en la República de Guatemala) en materia de gobierno corporativo sostenible y el estado actual de la compañía en cuanto a Gobernanza de la Sostenibilidad conforme a las medidas adoptadas en diversos documentos corporativos. Producto de lo anterior, se estableció un plan de acción con las herramientas adicionales que deben ser incorporadas en la estructura de gobierno corporativo para seguir contribuyendo al cumplimiento de los objetivos en materia de sostenibilidad y generar valor a los distintos grupos de interés. Adicionalmente, durante el año se dio seguimiento a la Estrategia de Sostenibilidad, promoviendo la evaluación, control y gestión de riesgos y objetivos asociados con la sostenibilidad, los cuales fueron abordados en el Comité de Auditoría y Riesgos y en el Consejo de Administración.



• **Negociaciones con el Estado de Guatemala:** Se dio seguimiento a las negociaciones que la compañía realizó con el Estado de Guatemala con la finalidad de obtener la resolución de la solicitud para el reconocimiento de los mayores valores pagados a los propietarios

por las servidumbres y adquisición de terrenos relacionados con el Lote D del Proyecto PET-01-2009. Durante las sesiones de seguimiento se conoció la evolución de las gestiones relacionadas con la solicitud presentada por la compañía ante el Ministerio de Energía y Minas y los distintos planteamientos realizados al Gobierno de la República de Guatemala.

ESTRUCTURA PROPIETARIA DE LA SOCIEDAD

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A. es una sociedad anónima guatemalteca. Al 31 de diciembre de 2024, el capital social se encuentra dividido en 22,307,990 acciones comunes, con un valor nominal de Q100.00 cada una.

Composición Accionaria:

- Grupo Energía Bogotá S.A. ESP: 21,279,268 acciones (99.99999529%)
- Conecta Energías, S.A.: 1 acción (0.00000471%)

El capital autorizado asciende a Q2,230,799,000.00. Durante 2024, no se realizaron aumentos de capital, ni se suscribieron nuevas acciones.

Grupo Energía Bogotá S.A. ESP:
21,279,268 ACCIONES
(99.99999529%)

Conecta Energías, S.A.:
1 ACCIÓN
(0.00000471%)

Estas acciones fortalecen el alineamiento con el estándar GRI 2-14 (Responsabilidad del más alto órgano de gobierno en sostenibilidad) y GRI 2-17 (Evaluación del desempeño del más alto órgano de gobierno en temas ESG), promoviendo una gobernanza proactiva y responsable.



EL CAPITAL AUTORIZADO ASCIENDE A Q2,230,799,000.00. DURANTE 2024, NO SE REALIZARON AUMENTOS DE CAPITAL, NI SE SUSCRIBIERON NUEVAS ACCIONES.

ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

La administración de Conecta se basa en una estructura sólida y transparente, con la participación de diferentes órganos de gobierno.

Esta sección se alinea con los Estándares GRI 2-9 a 2-13, que abordan la estructura del órgano de gobierno, su composición y sus funciones clave en la estrategia organizacional.

Asamblea General de Accionistas:

Órgano supremo de la sociedad en la toma de decisiones y compuesto por los accionistas, reunidos de conformidad con lo dispuesto en la ley y los estatutos sociales. Durante el 2024, se llevaron a cabo cuatro (4) Asambleas Generales de Accionistas, todas Ordinarias.

Consejo de Administración:

Es el órgano encargado de la dirección y administración de la compañía. El Consejo de Administración está compuesto por:

-  Juan Ricardo Ortega López (Presidente)
-  Fredy Antonio Zuleta Dávila (Vocal I)
-  Álvaro Villasante Losada (Vocal II)
-  María Virginia Torres de Cristancho (Vocal III)
-  Mario Rodolfo Marroquín Rivera (Vocal IV)

Durante el 2024, se llevaron a cabo catorce (14) Sesiones del Consejo de Administración.

Gerencia General:

Encargado de la dirección y administración activa y directa de la sociedad y quien ejecuta las órdenes del Consejo de Administración. El Gerente General es nombrado por el Consejo de Administración y desempeñará el cargo por un período de dos (2) años contados a partir de su elección, y podrá ser reelegido indefinidamente o removido libremente del cargo antes del vencimiento del plazo.

Comités:

Conecta cuenta con diversos comités que apoyan la gestión de la empresa, como el Comité de Auditoría y Riesgos, el Comité de Ética y Cumplimiento, el Comité de Operación y Mantenimiento, Comité de Proyectos, Comité Primero la Vida, entre otros.

POLÍTICAS Y MANUALES

Durante el 2024, el Consejo de Administración aprobó la implementación de la Política de Modalidad de Trabajo Híbrido y Desconexión Laboral.

CONFLICTOS DE INTERÉS Y OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Durante 2024, no se presentaron conflictos de interés en el Consejo de Administración de la compañía.

En Conecta, nos regimos por una estricta Política de Operaciones con Partes Vinculadas para asegurar la transparencia y la equidad en todas nuestras transacciones.

Esta política define las partes vinculadas y establece un procedimiento para la aprobación de cualquier operación con ellas, que incluye:

1. Verificación previa de las operaciones.
2. Aprobación de las operaciones.
3. Controles e informes de las operaciones.



Operaciones con partes vinculadas:

El detalle de las operaciones con partes vinculadas se revela en las Notas a los Estados Financieros y en el informe de partes vinculadas que se presenta al Comité de Auditoría y Riesgos.



Definición de conflicto de interés:

Nuestra Política de Administración de Conflictos de Intereses define el conflicto de interés como la situación en la que un administrador o colaborador ve limitado su juicio independiente al tener que escoger entre el interés de la empresa y el suyo propio, el de un tercero o el de una parte vinculada.



Deberes de diligencia y lealtad:

Los administradores y colaboradores de la compañía deben actuar con apego a los principios éticos y los valores corporativos, y sus decisiones deben estar enmarcadas en los deberes de diligencia y lealtad.



Gestión de conflictos de interés:

Es responsabilidad de los administradores y colaboradores identificar y gestionar los posibles conflictos de interés, según las disposiciones de la Política Corporativa.



RETOS PARA EL AÑO 2025

Con miras a una mejora continua, la compañía se ha planteado los siguientes retos para el año 2025:

Continuar con la ejecución del Proyecto para la Optimización de Activos y Filiales en Guatemala (Proyecto OPERA) realizando todas las gestiones que desde Gobierno Corporativo sean necesarios para el perfeccionamiento de la fecha efectiva de fusión, incluyendo aquellas que sean necesarias para la presentación de las notificaciones correspondientes por la fusión de las filiales guatemaltecas TRECSA y EEB Ingeniería y Servicios, Sociedad Anónima.



Incorporar instrumentos que correspondan en la Gobernanza Corporativa que permitan a la compañía tomar decisiones acertadas en relación con la evaluación, seguimiento, control y gestión de los riesgos y metas asociadas a la sostenibilidad, de forma tal que sea una herramienta que permita articular el cumplimiento de los compromisos sociales y ambientales de la organización.



El seguimiento y cumplimiento de las recomendaciones brindadas por el consultor según el informe de evaluación del Consejo de Administración.



Continuar con el plan de capacitaciones en materia de Gobierno Corporativo, mediante cursos virtuales y diversas herramientas pensadas para reforzar el conocimiento de los colaboradores de TRECSA en la materia.



Mantener y dar continuidad a las buenas prácticas y estándares en materia de Gobierno Corporativo conforme los lineamientos emanados del GEB y las buenas prácticas de gobierno corporativo a nivel mundial.



Continuar robusteciendo el sistema de monitoreo y control de riesgos a nivel compañía, implementando dichos controles en un cien por ciento (100%).



Continuar con el refuerzo y la implementación de mejores prácticas en materia de cumplimiento, que permitan conservar la cultura de cumplimiento instaurada durante los últimos años en TRECSA, adaptadas a las distintas modalidades de trabajo que existen en la compañía.



Realizar talleres y sesiones de trabajo con las demás filiales del Grupo empresarial con el fin de seguir compartiendo experiencias y aprendizajes que consoliden la cultura de Gobierno Corporativo en el Grupo.



Implementar el uso de tecnologías para la automatización y digitalización de la gestión del Gobierno Corporativo, con el fin de optimizar procesos, mejorar la eficiencia operativa y fortalecer la administración de la información a cargo del área.



Mejorar la interacción con GEB para alinear de manera efectiva los aspectos estratégicos relevantes de la compañía, aprovechando el respaldo de GEB en su rol de matriz para impulsar la generación de valor.



Reforzar el papel del Directorio como órgano estratégico de dirección de la compañía, asegurando su liderazgo e independencia frente a la administración y su efectiva articulación con GEB como accionista mayoritario.

Estos retos de gobernanza están alineados con los Estándares GRI 2-9 al 2-17, que abordan estructura, roles, evaluación y gestión del gobierno corporativo, así como con la Norma de Desempeño 1 del IFC sobre sistemas de gestión y supervisión de sostenibilidad.

GESTIÓN DE ÉTICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

En Conecta, la ética y la transparencia constituyen pilares fundamentales de nuestra cultura corporativa y de nuestro modelo de gestión. Estos valores orientan el comportamiento de todos los colaboradores, directivos y socios de negocio, garantizando prácticas responsables, integridad en la gestión y cumplimiento de la normativa aplicable.

Nuestro Programa de Ética y Cumplimiento promueve la adopción de comportamientos éticos, la prevención de riesgos de integridad y el fortalecimiento de las capacidades internas para actuar con responsabilidad frente a los grupos de interés.

CUMPLIMIENTO DE LEGISLACIÓN Y NORMATIVAS

(GRI 2-27)

Durante 2024, no se registraron casos de incumplimientos de legislación o normativas, ni se aplicaron multas o sanciones monetarias a la organización. Este resultado refleja la sólida gestión del cumplimiento normativo y la adecuada implementación de los controles internos.

CANAL ÉTICO Y MECANISMOS DE CONSULTA

(GRI 2-26)

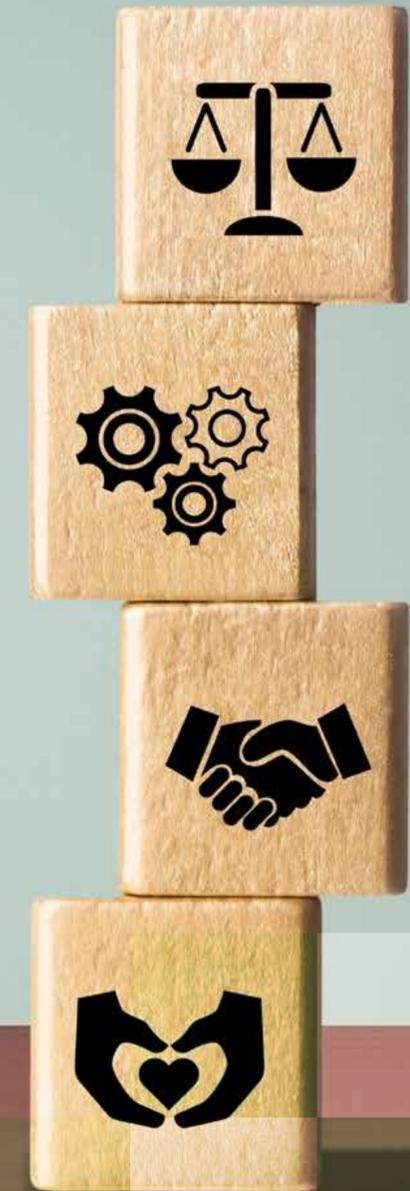
El Canal Ético de Conecta, disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, es administrado por un tercero independiente. Este mecanismo asegura el anonimato y la confidencialidad de los usuarios, así como la gestión imparcial y oportuna de consultas, denuncias y reportes.

En 2024 se reportaron 3 eventos a través del Canal Ético, correspondientes a:

2 asuntos laborales (sin evidencia de irregularidades)

1 consulta predial (atendida mediante seguimiento técnico)

Este canal está disponible para colaboradores, contratistas y grupos de interés, a través de distintos medios de comunicación.



EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

(GRI 205-1)

El 100% de las operaciones de Conecta fueron evaluadas durante 2024 en relación con los riesgos asociados a la corrupción, sin haberse identificado riesgos significativos. Este proceso forma parte del Modelo de Gestión de Riesgos de la organización y se encuentra alineado con las mejores prácticas internacionales.

COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN ANTICORRUPCIÓN

(GRI 205-2)

Durante 2024, Conecta desarrolló acciones específicas de comunicación y formación dirigidas a fortalecer la cultura ética y de cumplimiento dentro de la organización y su cadena de valor. Estas iniciativas permitieron socializar los principios del Código de Ética, los procedimientos anticorrupción y las herramientas disponibles para la gestión de denuncias.

Grupo	Total de personas	% cobertura
Órgano de Gobierno	5	100%
Trabajadores	107	100%
Socios de negocio críticos (proveedores y contratistas)	30	100%

Estas acciones refuerzan el conocimiento y la aplicación de los principios éticos y de integridad en todos los niveles de la organización.



GESTIÓN DE INCIDENTES Y RECLAMACIONES

(GRI 205-3, 418-1, CSA S&P)

Durante el período reportado, no se registraron incidentes confirmados de corrupción, ni se aplicaron sanciones o rescisión de contratos por causas relacionadas a este tema. Asimismo, no se reportaron reclamos vinculados con violaciones a la privacidad o pérdida de datos personales, ni infracciones al Código de Ética por corrupción, discriminación, acoso, conflictos de interés o prácticas anticompetitivas.

HITOS RELEVANTES 2024

Entre los principales avances en ética y transparencia alcanzados por Conecta durante 2024 destacan:

- Obtención de la Certificación Guateintegra Tipo A en Anticorrupción (Cámara de la Industria de Guatemala).
- Implementación del Sistema de Gestión Antisoborno.
- Inicio del proceso de certificación internacional ISO 37001:2016.
- Fortalecimiento del Canal Ético como mecanismo de denuncia confidencial y prevención de riesgos de cumplimiento.
- Capacitación a socios de negocio en ética, integridad y transparencia.

METAS Y PROYECCIONES 2025

Para 2025, Conecta orientará sus esfuerzos a fortalecer su sistema de gestión ética y de cumplimiento, con el propósito de obtener la certificación internacional ISO 37001:2016, estándar especializado en sistemas de gestión antisoborno. Este reconocimiento permitirá alinear los procesos internos de la organización con las mejores prácticas internacionales, reforzar sus controles preventivos y consolidar su cultura de integridad corporativa.



GESTIÓN DEL TALENTO

En Conecta, reconocemos que el talento humano es un pilar estratégico para la sostenibilidad del negocio. Durante 2024, fortalecimos los procesos de gestión humana con un enfoque centrado en el desarrollo de capacidades, el bienestar integral y la consolidación de una cultura organizacional alineada con los valores corporativos del Grupo Energía Bogotá (GEB).

COMPOSICIÓN DE LA FUERZA LABORAL

(GRI 2-7, GRI 405-1)

Al cierre de 2024, Conecta contaba con 107 colaboradores, de los cuales el 70% son hombres y el 30% mujeres. El 91% de nuestra fuerza laboral tiene contrato a tiempo indefinido y el 100% trabaja a tiempo completo.

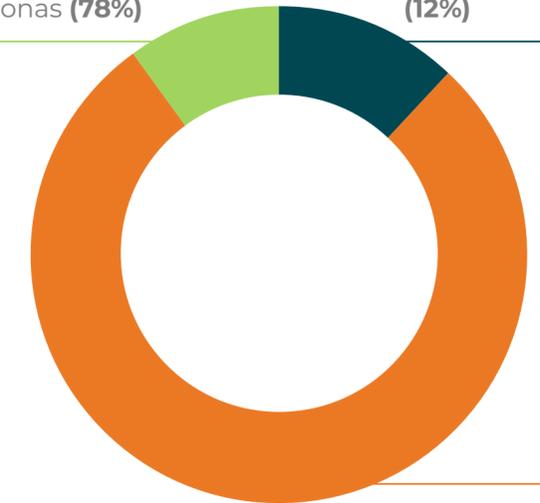
Por categoría laboral, la distribución fue la siguiente:

Alta Gerencia: 10 personas	Gerencia media: 17 personas
Asesoría: 1 persona	Profesionales: 32 personas
Soporte/apoyo: 47 personas	

Respecto a la diversidad generacional:

Entre 31 y 50 años:
83 personas **(78%)**

Menores de 30 años: 13 personas **(12%)**



Mayores de 51 años: 11 personas **(10%)**

DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN

(GRI 405-1, GRI OIL&GAS 11.11.5)

La diversidad generacional y de género en Conecta evidencia nuestro compromiso con la igualdad de oportunidades, aún sin contar con metas cuantificadas específicas. Contamos con políticas activas de no discriminación y promovemos ambientes laborales inclusivos.

- En 2024, el 26% de los cargos directivos fueron ocupados por mujeres, destacando un incremento del liderazgo femenino en alta dirección (40%).
- El 96% de los colaboradores se identifican como mestizos y el 4% son extranjeros.
- No se registraron colaboradores que se identifiquen como parte de la comunidad LGBTIQ+ ni personas con discapacidad.

No se identificaron incidentes de discriminación durante el año reportado



Subestación Guate Oeste 230/69Kv

CONTRATACIÓN Y ROTACIÓN

(GRI 401-1)

En 2024 se incorporaron seis nuevas personas (tres hombres y tres mujeres), con una tasa de contratación del 6%. La rotación alcanzó el 28%, relacionada principalmente con procesos de ajuste organizacional y optimización de recursos humanos.

PROGRAMAS DE DESARROLLO Y FORMACIÓN

(GRI 404-1, GRI 404-2)

La formación continua es un eje central de nuestra estrategia de talento. En 2024 se impartieron 7,005 horas de formación, con un promedio de 65.47 horas por empleado, cifra superior a años anteriores, debido a una mayor inversión en capacitación.

Los programas más relevantes fueron:

- ADN del Líder: para fortalecer habilidades de liderazgo en mandos altos.
- Supervisores de Contratos: orientado al cumplimiento adecuado en la gestión contractual.

El 100% de los empleados recibieron formación.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

(GRI 404-3)

El 100% de los colaboradores hombres y el 94% de las mujeres fueron evaluados formalmente. Las evaluaciones se realizan bajo la metodología de gestión por objetivos y competencias, alineadas al Plan Estratégico Corporativo.

REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS

(GRI 2-19, GRI 2-20, GRI 2-21, GRI 405-2)

La política de remuneración considera salario base y bonificación por resultados, alineada a los objetivos estratégicos y de sostenibilidad. Los altos ejecutivos cuentan con remuneración fija y variable, ligada al desempeño individual y organizacional.

Ratio salarial promedio mujeres/hombres:

Alta Gerencia: 1,457	Gerencia media: 1,229
Profesional: 1.03	Soporte/apoyo: 1,224

En Conecta, todos los empleados con contrato a tiempo completo gozan de un paquete integral de beneficios que supera las disposiciones mínimas de la legislación laboral guatemalteca. Entre las principales prestaciones se incluyen:

- Seguro de vida colectivo para todos los colaboradores.
- Asistencia médica hospitalaria complementaria.
- Cobertura por incapacidad e invalidez, a través del seguro social y seguros privados.
- Permiso parental remunerado, que garantiza el goce de licencias de maternidad y paternidad superiores a lo estipulado legalmente.
- Programas de previsión para jubilación, mediante aportes patronales a seguros adicionales.

Adicionalmente, el 100% de los empleados operativos, tácticos y estratégicos (excluyendo a la Alta Gerencia) participan en un programa anual de bonificación por

resultados. Este incentivo económico reconoce el cumplimiento de metas individuales y colectivas, las cuales están directamente alineadas con el Plan Estratégico de la compañía, incluyendo objetivos vinculados al desempeño económico, ambiental, social y de seguridad ocupacional. No se identificaron brechas salariales injustificadas entre mujeres y hombres en igual categoría. Las diferencias observadas responden a antigüedad, especialización y nivel de responsabilidad.

Los ratios salariales mujer/hombre fueron monitoreados conforme al estándar GRI 405-2, garantizando la transparencia en la compensación.

BIENESTAR Y CLIMA ORGANIZACIONAL

(GRI 401-2, GRI 401-3, CSA de S&P Global)

Como parte de nuestra cultura organizacional, promovemos el equilibrio entre la vida personal y profesional mediante acciones de bienestar que incluyen:

- Licencia parental remunerada, que otorga 12 semanas a madres y 2 semanas a padres.
- Espacios acondicionados para facilitar la lactancia materna.

- Flexibilidad laboral y modalidades de teletrabajo, de acuerdo con la naturaleza de cada rol.

corporativo basado en el ADN del Líder.

- **Gestión de talento:** Ejecución del mapeo de talento y mejoras al sistema de desempeño.

La gestión del talento en Conecta continúa evolucionando hacia un modelo más integral, estratégico e inclusivo, que responde a los desafíos del contexto energético y al compromiso de contribuir con el bienestar y desarrollo de cada persona que integra nuestra organización.

PRINCIPALES HITOS 2024

- **Ambiente laboral y cultura:** Evaluación con modelo Barrett.
- **Cambio organizacional:** Fortalecimiento de capacidades de adaptación.
- **Reconocimiento:** Lanzamiento del programa T-Valoro.
- **Liderazgo:** Implementación del plan de liderazgo



SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

(GRI 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-9, 403-10 | SASB EM-MD-540a.4, IF-EU-320a.1)

En Conecta, la Salud y Seguridad en el Trabajo (SST) constituye un eje estratégico prioritario para la sostenibilidad de nuestras operaciones. Nuestro Sistema de Gestión de SST está alineado con estándares corporativos, legislación nacional y mejores prácticas internacionales, con el objetivo de garantizar entornos laborales seguros, saludables y libres de incidentes para todos nuestros colaboradores, contratistas y grupos de interés.

Nuestro modelo de gestión se basa en once estándares corporativos, formalizados en el Manual de SST, de aplicación obligatoria en todas las actividades de la organización. Este sistema está plenamente alineado con el marco normativo guatemalteco, particularmente con el Acuerdo Gubernativo 229-2014 y sus reformas, entre otras disposiciones vigentes.

En 2024, la cobertura del modelo SST alcanzó al 100% de nuestros colaboradores y contratistas, abarcando todas las sedes, proyectos y operaciones de Conecta.

Además, alcanzamos 3,163 días acumulados sin accidentes fatales, reflejo del compromiso sostenido con la protección de la vida y el bienestar de las personas.

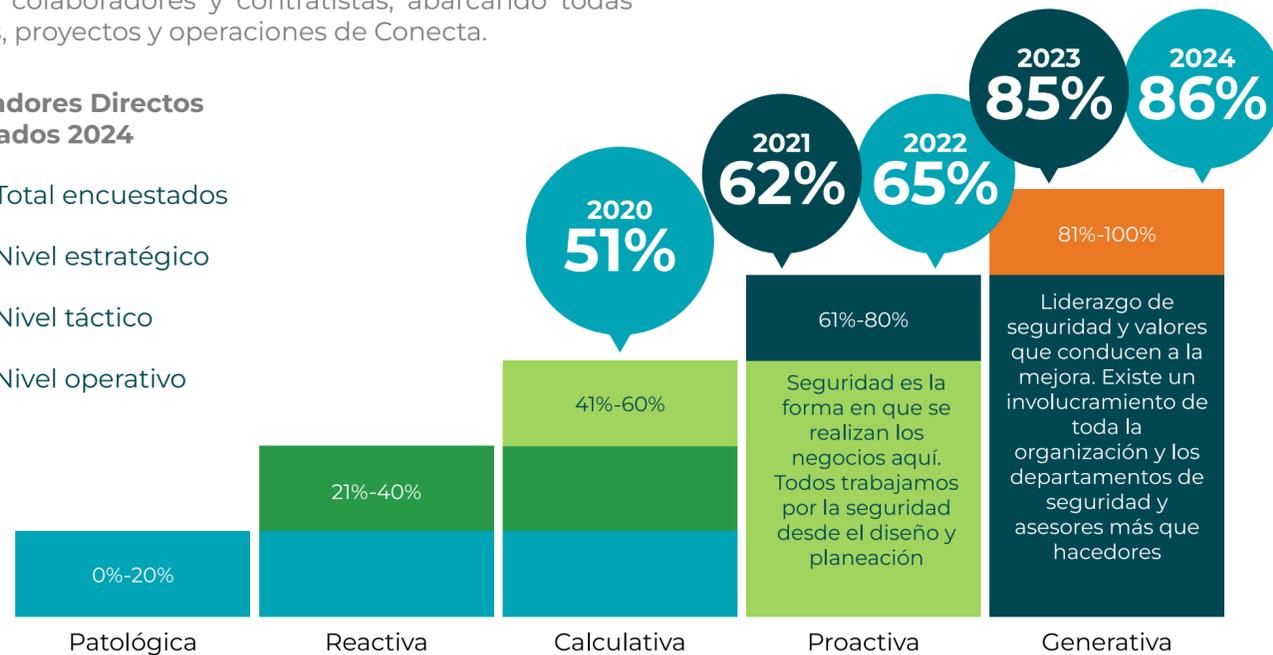
GESTIÓN DE CULTURA DE SEGURIDAD

Durante 2024, reforzamos nuestra cultura generativa de SST, alcanzando un nivel de madurez del 86% según la medición realizada, lo que evidencia un ambiente organizacional donde la seguridad es un valor compartido por todos.

Adicionalmente, obtuvimos una calificación de 3.9 sobre 4 en el Assessment Corporativo de SST, destacando el fortalecimiento de capacidades y buenas prácticas en toda la operación.

Colaboradores Directos Encuestados 2024

- 102** Total encuestados
- 10** Nivel estratégico
- 9** Nivel táctico
- 83** Nivel operativo



PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

La identificación de peligros y la evaluación de riesgos se gestionan mediante procedimientos estructurados, aplicables a todas las actividades, tanto rutinarias como no rutinarias. En caso de incidentes, se ejecutan investigaciones con metodologías formales, permitiendo actualizar la matriz de peligros y fortalecer controles.

En 2024:

- Se registraron 6 Paradas Conscientes.
- Se documentaron 540 reportes a través del canal de Desvíos.

Ambos mecanismos constituyen herramientas clave para fortalecer la participación de los colaboradores y garantizar la gestión oportuna de actos y condiciones inseguras.

GESTIÓN DE SALUD OCUPACIONAL

En materia de salud, todos los colaboradores cuentan con seguro de vida, seguro de gastos médicos y afiliación al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS). Además, se promovieron programas de salud ocupacional, telemedicina, seguimiento nutricional y actividades de bienestar físico y emocional.

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

En 2024, el 100% de nuestros colaboradores y contratistas fueron capacitados en salud y seguridad, mediante procesos formativos que abarcaron aspectos generales y específicos de los riesgos presentes en sus actividades.

Entre los temas impartidos destacan: manejo defensivo, trabajos en altura, seguridad eléctrica, ergonomía, análisis de trabajo seguro (ATS), respuesta a emergencias, materiales peligrosos y mínimo operacionales de riesgo crítico (MORC), entre otros.

RESULTADOS DE DESEMPEÑO EN SST 2024

Indicador	Resultado 2024
IFIAT (Índice de Frecuencia de Accidentes Incapacitantes)	0.21 (meta cumplida)
Lesiones incapacitantes empleados	0
Lesiones incapacitantes contratistas	1
Fatalidades	0
Cultura SST (nivel de madurez)	86% Generativa
Cobertura de capacitación empleados y contratistas	100%

Como parte de la gestión del incidente registrado con un colaborador contratista en agosto 2024, se fortalecieron los formatos de permisos de trabajo, los análisis de riesgos, los procedimientos operativos y los planes de emergencia.

Durante el período evaluado no se identificaron enfermedades ocupacionales relacionadas con la actividad laboral.

PRINCIPALES RETOS Y PROYECCIONES 2025

Para 2025, Conecta enfocará sus esfuerzos en:

- Mantener el IFIAT dentro de la meta establecida.
- Consolidar una cultura SST generativa en todos los niveles.
- Fortalecer los planes de Seguridad de Procesos.
- Continuar desarrollando capacidades en SST para colaboradores y contratistas.
- Potenciar la gestión preventiva, incorporando los aprendizajes derivados de los incidentes.





04

PORTAFOLIO SOSTENIBLE Y COMPETITIVO



DESEMPEÑO ECONÓMICO

(GRI 3-3, 201-1)



En Conecta, la creación de valor económico sostenible constituye un pilar esencial de nuestra estrategia corporativa. Nuestro modelo de negocio está orientado a garantizar resultados financieros sólidos, una gestión responsable de los recursos y la generación de beneficios compartidos para nuestros grupos de interés.

Durante 2024, la compañía reportó un valor económico generado (VEG) de USD 28,265,409, impulsado principalmente por sus ingresos operacionales (USD 27,481,097) y complementado por ingresos financieros y otros ingresos no operacionales.

DISTRIBUCIÓN DEL VALOR ECONÓMICO

El valor económico distribuido ascendió a USD 32,879,749, destinado al cumplimiento de obligaciones contractuales, laborales, tributarias y sociales, reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo económico del país.

La distribución por rubros fue la siguiente:

Costos operacionales:
USD 14,847,335

Pago a proveedores de capital (intereses):
USD 14,208,213

Salarios y beneficios a empleados:
USD 3,547,841

Pagos al gobierno (tributos y permisos):
USD 24,626

Inversiones en la comunidad:
USD 251,734

Este resultado generó un valor económico retenido negativo de USD -4,614,340, asociado principalmente a las obligaciones financieras propias de la estructura de capital de la compañía.

SOLIDEZ FINANCIERA

A pesar de este comportamiento, Conecta alcanzó un EBITDA de USD 18,888,000 y una utilidad neta de USD 11,081,528, lo cual permite mantener una posición financiera sólida y garantizar la continuidad de inversiones estratégicas en infraestructura, tecnología, talento y sostenibilidad.

Este desempeño económico reafirma a Conecta como un actor clave en la transformación energética de Guatemala, contribuyendo al crecimiento económico, la generación de empleo y el desarrollo local.

Desempeño Económico	2024
Valor económico generado (VEG)	28.265.409
Ingresos operacionales	27.481.097
Ingresos financieros (intereses, dividendos de acciones, entre otros)	163.578
Diferencial cambiario (neto)	-
Otros ingresos no operacionales	620.734
Valor económico distribuido	32.879.749
Costos operacionales (alquiler de inmuebles, cuotas de licencias, regalías, pagos a contratistas, entre otros)	14.847.335
Salarios, prestaciones sociales y otros beneficios de empleados (salarios, contribuciones a pensiones, seguros, indemnizaciones, otros pagos al gobierno en nombre de los empleados, entre otros)	3.547.841
Pago de dividendos	-
Pago a proveedores de capital (intereses)	14.208.213
Pagos al gobierno (impuestos, multas, sanciones, permisos, entre otros)	24.626
Inversiones en la comunidad	251.734
Valor económico retenido	-4.614.340
EBITDA	18.888.000
Utilidad neta	-11.081.528

Durante 2024, no se distribuyeron dividendos a los accionistas.



EXCELENCIA OPERACIONAL

(GRI 3-3, SASB IF-GU-000.C, SASB IF-EU-000.C)

En Conecta, la excelencia operacional constituye un pilar fundamental de nuestra estrategia corporativa, orientada a garantizar un servicio eléctrico confiable, seguro y continuo. Esta visión se sustenta en la mejora continua de procesos, el fortalecimiento de la infraestructura y la implementación de estándares técnicos internacionales.

FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y RED ELÉCTRICA

Durante 2024, se concretó la energización de la Subestación Modesto Méndez y de la Línea de Transmisión (LT) Izabal – Modesto Méndez, ampliando la cobertura en el nororiente del país. Este hito representa una mejora sustancial en términos de robustez del sistema, estabilidad operativa y capacidad de atención a una demanda creciente.

La red de transmisión de Conecta alcanzó los 628 kilómetros, consolidando un crecimiento sostenido respecto a los 421 km registrados en 2021. Esta expansión refleja el compromiso de la empresa con la cobertura y resiliencia del sistema eléctrico nacional.

DESEMPEÑO TÉCNICO Y CONFIABILIDAD

Los principales indicadores operativos durante el período fueron:

	Disponibilidad de activos en distribución: 99.99%
	Ejecución del plan de mantenimiento: 98%

Estos resultados reflejan altos niveles de confiabilidad técnica y eficacia en la gestión preventiva de activos, garantizando la continuidad del servicio en todas nuestras operaciones.

CERTIFICACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN

En línea con nuestra visión de mejora continua, durante 2024 se mantuvo vigente la certificación ISO 22301:2019 para el Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio, otorgada por TÜV Rheinland. Esta certificación cubre los Centros de Control 1 y 2, así como la Subestación Pacífico. Además, se avanzó en el cierre de brechas del Sistema de Gestión de Activos conforme a la norma ISO 55001:2014, cuya certificación está prevista para el año 2025. Este sistema permitirá optimizar la gestión del ciclo de vida de los activos críticos, reduciendo riesgos y mejorando la eficiencia operativa.

PERSPECTIVA ESTRATÉGICA

Conecta mantiene como objetivo permanente la optimización de recursos técnicos, el cumplimiento regulatorio y la mejora de la experiencia del usuario, consolidándose como un actor referente en excelencia operativa dentro del sector eléctrico de la región.

INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

(GRI 3-3)

La innovación y la transformación digital continúan siendo ejes fundamentales para Conecta, permitiendo identificar nuevas oportunidades de creación de valor, mejorar la eficiencia operativa y avanzar hacia un modelo de negocio más sostenible, competitivo y resiliente.

Durante 2024, los esfuerzos en innovación se enfocaron en tres grandes líneas: transición energética, eficiencia operativa y optimización tecnológica, con iniciativas concretas orientadas a fortalecer la infraestructura, mejorar la gestión de la energía y potenciar el uso de tecnologías limpias.

INICIATIVAS DESTACADAS 2024:

1. Proyectos de transición energética

Durante 2024, Conecta inició el proceso de implementación de proyectos de paneles solares para autoconsumo en las subestaciones del Anillo Pacífico Sur (APS), a través de contratos PPA. Estas iniciativas forman parte de la estrategia de eficiencia energética y transición hacia fuentes renovables, con el objetivo de reducir el consumo de energía convencional y generar ahorros sostenibles a futuro.

La ejecución de estas acciones contempla que los principales resultados en términos de generación de energía y ahorro económico se materialicen progresivamente a partir de 2025, una vez completada la instalación y operación de los sistemas.

En esta primera fase de implementación, se han priorizado las siguientes subestaciones:

Subestación	Generación Anual (kWh)	Ahorro Anual (Q)
Madre Tierra	96,035 kWh	Q45,353.83
Pantaleón	109,196 kWh	Q44,658.58
La Unión	145,569 kWh	Q57,369.67
Santa Ana	100,067 kWh	Q39,135.67

Este proyecto permitió alcanzar una generación anual conjunta de 450,867 kWh y un ahorro estimado de Q186,517.75, lo que representa un aporte relevante a la estrategia de eficiencia energética de la compañía.

2. Inversiones en transición energética

DURANTE EL AÑO SE DESTINARON Q175,201.49 A INVERSIONES ASOCIADAS A INICIATIVAS DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA, ESPECÍFICAMENTE EN PROYECTOS DE ENERGÍAS RENOVABLES PARA AUTOCONSUMO.

Colocation y fortalecimiento de infraestructura tecnológica. Se consolidó la operación del servicio de Colocation, una solución tecnológica que permite el alojamiento seguro de servidores, garantizando mayor disponibilidad, continuidad operativa y gestión eficiente de la infraestructura tecnológica.

Este servicio representa una alternativa estratégica especialmente para empresas que buscan externalizar la gestión de sus recursos tecnológicos críticos.

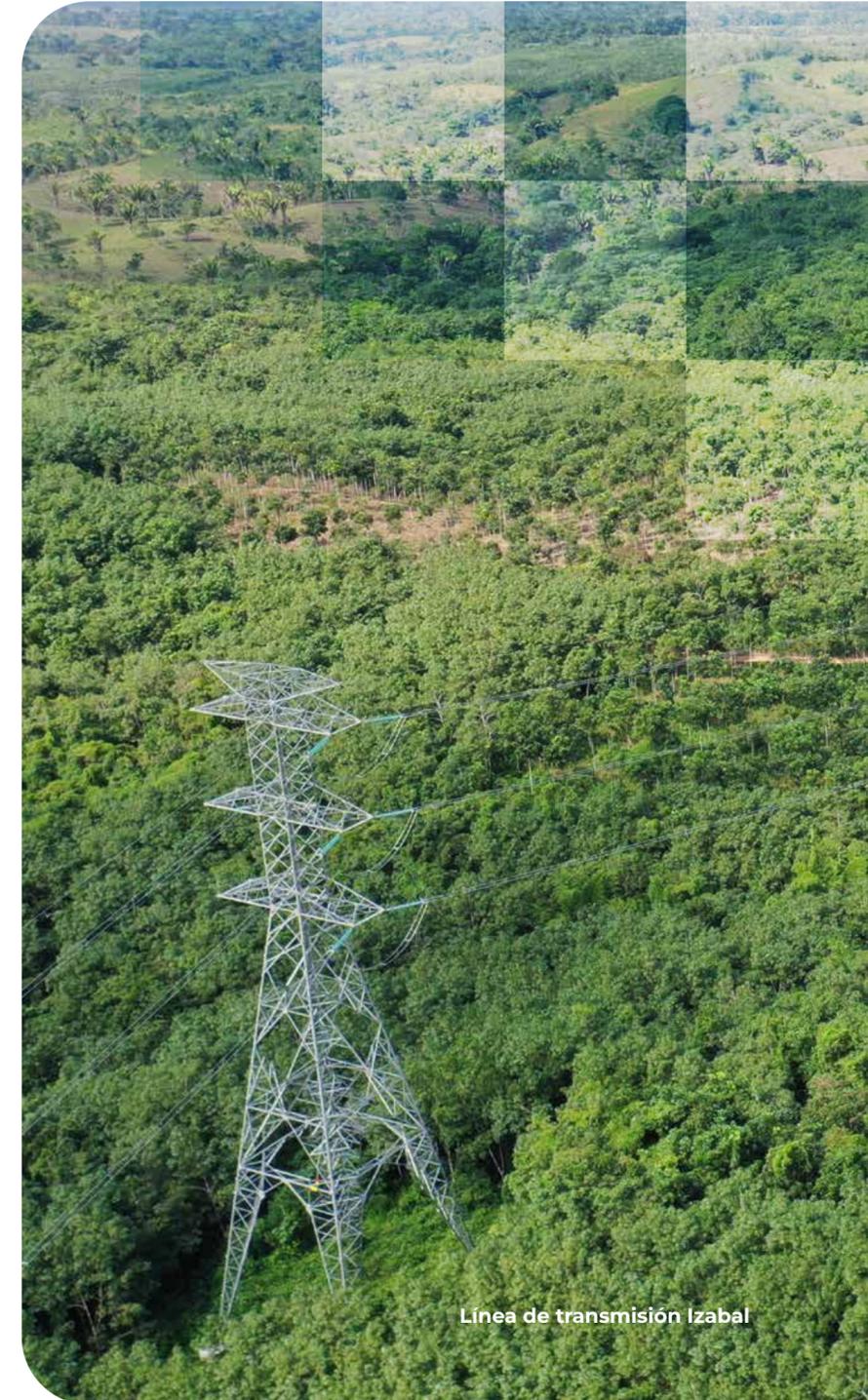
4. Ciberseguridad y gestión de la información

Como parte de la gestión de riesgos tecnológicos, en 2024 se fortalecieron las acciones preventivas en materia de ciberseguridad, garantizando la protección de los sistemas críticos de operación y resguardando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información estratégica de Conecta.

VISIÓN 2025

Para el próximo año, Conecta continuará consolidando su estrategia de innovación y transformación digital, con especial foco en:

- Ampliar las iniciativas de transición energética.
- Desarrollar soluciones tecnológicas que optimicen procesos operativos.
- Fortalecer la cultura de ciberseguridad.
- Promover la gestión inteligente de la información y los activos tecnológicos.



Línea de transmisión Izabal

ANEXOS

1. Gestión del entorno

1.1 PROSPERIDAD COMPARTIDA

Inversión social y ambiental

Tipo de inversión	2021	2022	2023	2024
	Monto	Monto	Monto	Monto
Moneda	USD	USD	USD	
Social Obligatoria	\$129,113.00	\$144,450.60	\$0.00	\$0.00
Social Voluntaria	\$472,594.70	\$64,049.00	\$117,490.16	\$251,733.95
Total Inversión Social	\$601,707.70	\$208,499.60	\$117,490.16	\$251,733.95
Ambiental Obligatoria				\$32,183.16
Ambiental Voluntaria				\$2,794.87
Total Inversión Ambiental	\$0	\$0	\$0	\$34,978
Total Inversión Social y Ambiental	\$601,708	\$208,500	\$117,490	\$286,712

Línea de inversión social y ambiental	No. de beneficiarios	Inversión Voluntaria	Inversión Obligatoria	Inversión Total
		Monto	Monto	Monto
Moneda				
Energía para la prosperidad	400	\$52,454.10	\$-	\$52,454
Energía para el bienestar		\$-	\$-	\$0
Energía para la vida	10000	\$2,794.87	\$32,183.16	\$34,978
Energía para aprender	1000	\$9,988.53	\$-	\$9,989
Energía que empodera	1300	\$189,291.32	\$-	\$189,291
Total Inversión Social y Ambiental	12700	\$254,529	\$32,183	\$286,712

Recursos apalancados con terceros	2022	2023	2024
	Monto	Monto	Monto
Moneda	COP	COP	
Recursos para Inversión social	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Recursos para Inversión ambiental	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total recursos apalancados	\$0	\$0	\$0

Focalización de la inversión social y ambiental

Línea de inversión	Total beneficiarios
Energía para la prosperidad	400
Energía para la vida	10000
Energía para aprender	1000
Energía que empodera	1300
Total	12700

(GRI 203 -1) Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados

Proyecto	Estado	Duración (meses)	Inversión		Impactos generados	Beneficiarios directos	Tipo de inversión
			Moneda	Monto			
Construcción Salón Comunal Santa Marta, Nebaj, Quiché	Ejecutado	9	USD	\$ 87,122	La construcción del salón brinda a la comunidad un espacio para reuniones comunitarias, actividades sociales y promueve la participación e interacción en las actividades de interes comunitario por contar con un espacio neutral para su desarrollo	800	Voluntaria
Construcción Salón Comunal Las Pilas, Nebaj, Quiché	Ejecutado	6	USD	\$ 102,169	La construcción del salón brinda a la comunidad un espacio para reuniones comunitarias, actividades sociales y promueve la participación e interacción en las actividades de interes comunitario por contar con un espacio neutral para su desarrollo	500	Voluntaria
Materiales para construcción de dos aulas, Cantón Sununché II, San Andrés Villaseca, Retalhuleu	Ejecutado	1	USD	\$ 9,989	Proporciona a los niños un espacio seguro y adecuado para el aprendizaje, contribuyendo a mejorar su acceso a la educación y su desarrollo integral..	1000	Voluntaria
Entrega de Equipo e Insumos Agrícolas en Finca Anexo Natividad, Municipio de Palín	Ejecutado	6		\$ 52,454	El Proyecto facilitó la tecnificación de los procesos productivos agrícolas, lo que resultó en un aumento de la eficiencia y la productividad. Además, se mejoró la calidad y diversidad de los productos de la asociación, y se generaron nuevas oportunidades de empleo y desarrollo comunitario en la zona.espacios	400	Voluntaria

Voluntariado empresarial

	2024
Inversión en voluntariado por línea de inversión social y ambiental	Monto
Inversión en Energía para la vida	2795
Total Inversión en voluntariado	\$ 2,794.87
Número de beneficiarios de las actividades de voluntariado	5200
Número de empleados que participaron en actividades de voluntariado	25
Número de horas destinadas a voluntariado	4

Retorno de la inversión social - SROI

Línea de Inversión	2024
SROI Energía para la prosperidad	\$ 2.00
SROI Energía para aprender	\$ 1.70
SROI Energía que empodera	\$ 1.62
Total	\$ 2.00
SROI total	2.00
Población total beneficiada	2,700

(GRI 203-2) Impactos económicos indirectos significativos

Impacto	Lugar de ocurrencia	Importancia del impacto
Profesionalización de miembros de la comunidad para el desarrollo de sus actividades agrícolas	Finca Natividad, Palín, Escuintla	A través del aporte de maquinaria para labores agrícolas, se le brinda la oportunidad a los miembros de la comunidad de la profesionalización para la realización de las labores

(GRI 413-1) Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y desarrollo

	No. de operaciones con las siguientes evaluaciones o actividades
Evaluaciones del impacto social, incluidas las evaluaciones del impacto de género en función de los procesos participativos	0
Evaluaciones del impacto ambiental y vigilancia en curso	74
Divulgación pública de los resultados de las evaluaciones del impacto ambiental y social	7
Programas de desarrollo comunitario locales basados en las necesidades de la comunidad local	3
Planes de participación de los grupos de interés en función de la determinación de los grupos de interés	2
Comités y procesos de consulta amplios con las comunidades locales, que incluyan a grupos vulnerables	0
Comités de empresa, comités de salud y seguridad en el trabajo y otros organismos de representación de los trabajadores para tratar los impactos	1
Procesos formales de queja y reclamación en las comunidades locales	2

(CSA de S&P Global) Programas de relacionamiento con grupos de interés locales

	Número total	Descripción
Canales de comunicación claros para que las partes interesadas locales se comuniquen con la empresa	1	Mecanismo de Quejas, que se encuentra implementado en las comunidades del área de influencia directa de los proyectos que la compañía desarrolla.
PQRS (Petición, quejas, reclamaciones y sugerencias) recibidas	13	Durante el año 2024 se recibieron 13 comunicaciones a través de nuestro mecanismo
PQRS resueltas	13	Se atendieron y resolvieron las 13 comunicaciones recibidas durante el año 2024

(GRI 413-2) Operaciones con impactos negativos significativos – reales potenciales – en las comunidades locales

Cantidad de operaciones totales de la empresa	74
--	-----------

(CSA de S&P Global) Programas de relacionamiento con grupos de interés locales

	Número total
Evaluaciones de impacto de las partes interesadas locales o de la comunidad	0
Canales de comunicación claros para que las partes interesadas locales se comuniquen con la empresa	1
Actividades de desarrollo de capacidades para las partes interesadas locales para garantizar que puedan comunicarse con la empresa	Número
Encuestas/revisiones periódicas de las percepciones de las partes interesadas locales sobre la estrategia de participación	0
PQRS (Petición, quejas, reclamaciones y sugerencias) recibidas	13
PQRS resueltas	13
PQRS sin resolver	0

(Propio) Fortalecimiento Institucional

No. de actividades de fortalecimiento institucional realizadas	1
Principales actividades de fortalecimiento institucional realizadas	Límite 500 caracteres con espacios
Principales actores involucrados	Identificación y manejo de expectativas, apoyo en la elaboración de solicitudes a la municipalidad, MICIVI, MEM e INDE, apoyo en la gestión de reuniones con las contrapartes, acompañamiento en visitas de campo, y seguimiento en las gestiones.
Impacto positivo alcanzado	El fortalecimiento institucional y la colaboración con San Isidro Buena Vista han empoderado a los líderes comunitarios y aumentado las capacidades técnicas y administrativas. La pavimentación de 12 kilómetros y la electrificación rural, están en proceso de aprobación, mejorando la infraestructura y calidad de vida en Buena Vista.

Hitos
Principales hitos o hechos relevantes en Prosperidad compartida

La ejecución de los proyectos de valor compartido en las comunidades de Santa Marta y Las Pilas contribuyó significativamente al desarrollo comunitario. Estos proyectos proporcionaron espacios para el crecimiento y fortalecimiento de la comunidad, enfrentando retos importantes como el acceso a materiales

Mejora en la infraestructura educativa a través del proyecto de valor compartido mediante la entrega de materiales para la construcción de dos aulas en Cantón Sununché II, San Andrés Villaseca, Retalhuleu

Reforestación de INAB 2.4 hectáreas en San Pablo Jocopilas (ECA Chocolá, restauración de cuenca) y con FUNCAGUA 0.5 hectáreas en Finca Florencia, Santa Lucía Milpas Altas (recreación), utilizando especies como alnus, encino y pino.

1.2 DDHH

(CSA de S&P Global) Evaluación de Derechos Humanos

Número evaluada en los últimos tres años	Número evaluada donde se han identificado riesgos	Número con riesgos con medidas de mitigación implementadas
\$1	1	\$1

Nota: En el caso de CONECTA, no se cuenta con información relacionada con contratistas y proveedores de nivel 1, ya que hasta 2023 la compañía llevó a cabo una consultoría sobre Debida Diligencia en Derechos Humanos. Como resultado de este proceso, se elaboró una matriz de evaluación de riesgos en DD.HH. y, con base en dicha consultoría, se diseñó el plan de acción. En 2025, el ejercicio de Debida Diligencia será reforzado para incluir a contratistas y proveedores de nivel 1.

(Propio) Formación en derechos humanos 410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas y procedimientos de DDHH

	Personas capacitadas	No. de horas totales de formación	No. de horas por persona
Empleados con funciones de seguridad formados en derechos humanos	\$1	1	1
Total de empleados formados en derechos humanos	\$99	99	1
Personal de seguridad contratado con terceros formado en derechos humanos	\$38	38	1
Empleados de contratistas formados en derechos humanos	\$10	10	1
No. de empleados total	107		
Porcentaje de empleados formados en derechos humanos	92.52%		

(Propio) Mitigación y remediación en derechos humanos

Compromisos para proporcionar o colaborar en la remediación de los impactos negativos ocasionados por la Compañía o a los que ha contribuido	CONECTA mantiene un firme compromiso con la remediación de los impactos negativos en materia de Derechos Humanos. Su plan de trabajo para cerrar brechas, basado en un proceso de Debida Diligencia, involucra a diversas áreas de la empresa y se enmarca en su Política de Derechos Humanos. Además, la compañía está desarrollando un plan de remediación con mecanismos de reparación programados para 2025. Como parte de su estrategia de sostenibilidad, implementa proyectos de valor compartido en las comunidades y cuenta con experiencia en la reubicación de viviendas bajo criterios de compensación justa.
Enfoque para identificar y abordar las reclamaciones (incluidos los mecanismos de quejas y reclamación instaurados)	El mecanismo de quejas de CONECTA aborda las inquietudes relacionadas con Derechos Humanos a través de canales accesibles como línea telefónica, formulario web y buzones de sugerencias. El personal recibe capacitación para identificar y canalizar adecuadamente las reclamaciones, las cuales son analizadas por un equipo multidisciplinario. La empresa promueve la participación comunitaria en la búsqueda de soluciones y realiza un seguimiento continuo para garantizar una resolución justa y oportuna.
Otros procesos para proporcionar o colaborar en la remediación de los impactos negativos	CONECTA implementa programas de desarrollo comunitario enfocados en infraestructura, formación y medio ambiente. Fomenta el diálogo mediante mesas de trabajo y reuniones con la comunidad, y lleva a cabo evaluaciones de impacto ambiental con participación pública. La gestión de los Derechos Humanos como riesgo estratégico se aborda a través de la Debida Diligencia y procesos de capacitación dirigidos a empleados y contratistas.
Participación de los grupos de interés en el diseño, revisión, operación y mejora de los mecanismos de quejas y reclamos	La compañía incorpora la visión de sus grupos de interés en el diseño de sus estrategias. Para ello, realizó un benchmarking con otros sectores como palma y azúcar, y revisó los enfoques con su equipo de campo para obtener retroalimentación. En 2025, implementará mecanismos adicionales para recopilar retroalimentación de las comunidades a través de talleres y reuniones comunitarias, fortaleciendo la confianza y la relación con los territorios.
Seguimiento de la eficacia de los mecanismos de quejas y reclamos (y de otros procesos de remediación)	CONECTA monitorea continuamente la eficacia de sus procesos y de su mecanismo de quejas. Se analizan indicadores clave como el número de quejas, el tiempo de respuesta y la implementación de medidas correctivas cuando sea necesario. Toda esta información se registra en una base de datos para la generación de reportes periódicos, permitiendo identificar oportunidades de mejora y garantizar la efectividad de los mecanismos de atención y respuesta.
Procesos aplicados para mitigar los riesgos en materia de derechos humanos	La mitigación de riesgos en Derechos Humanos se aborda mediante diversas acciones, incluyendo un plan de reducción de brechas, una política de Derechos Humanos, una matriz de riesgos en DDHH, capacitaciones dirigidas a contratistas y colaboradores, un mecanismo de quejas y un sistema de gestión de riesgos sociales. Además, la empresa incorpora cláusulas de Derechos Humanos en los contratos con proveedores y contratistas. Estas acciones permiten identificar, prevenir y mitigar los impactos en Derechos Humanos a lo largo de sus operaciones.
Número de sitios de operación con planes de mitigación	1
Tipo de acciones de mitigación tomadas	La mitigación de riesgos en Derechos Humanos se aborda mediante diversas acciones, incluyendo un plan de reducción de brechas, una política de Derechos Humanos, una matriz de riesgos en DDHH, capacitaciones dirigidas a contratistas y colaboradores, un mecanismo de quejas y un sistema de gestión de riesgos sociales. Además, la empresa incorpora cláusulas de Derechos Humanos en los contratos con proveedores y contratistas. Estas acciones permiten identificar, prevenir y mitigar los impactos en Derechos Humanos a lo largo de sus operaciones.

Casos de discriminación, acoso laboral y/o sexual reportados

	2021	2022	2023	2024
Número total de casos de discriminación, acoso laboral y/o sexual reportados	0	0	0	0
Número de casos de discriminación, acoso laboral y/o sexual reportados por mujeres	0	0	0	0
Número de casos de discriminación, acoso laboral y/o sexual reportados por hombres	0	0	0	0
Número de casos reportados con planes de acción implementados o en curso	0	0	0	0
Número de casos reportados e investigados que no requieren planes de acción	0	0	0	0
PQRS relacionadas con derechos humanos				
Número de PQRS presentadas relacionadas con derechos humanos		0		
Número de PQRS relacionadas con posibles impactos negativos en derechos humanos atendidas dentro de los plazos establecidos		0		

(GRI 411-1) Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas

	Número de casos
Casos identificados de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	0
Casos revisados por la empresa	0
Casos con planes de remediación en curso	0
Casos con planes de remediación implementados cuyos resultados hayan sido evaluados a través de procesos de revisión de gestión interna rutinarios	0
Casos investigados que no requieren la implementación de planes de remediación	0

Principales hitos o hechos relevantes en Derechos Humanos

	2024		2025	
	Meta	Indicador	Meta	Indicador
Metas: describa las principales metas que tiene en Derechos Humanos	Fortalecimiento del cierre de brechas en Derechos Humanos	Porcentaje de implementación del plan de cierre de brechas en DD.HH.	Fortalecimiento del cierre de brechas en Derechos Humanos	Porcentaje de implementación del plan de cierre de brechas en DD.HH.
	Formación en Derechos Humanos y Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI)	Número de colaboradores y contratistas capacitados en DD.HH. y DEI.	Formación en Derechos Humanos y Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI)	Número de colaboradores y contratistas capacitados en DD.HH. y DEI.
			Desarrollo de liderazgo femenino	Número de participantes en el programa de mentoría para mujeres líderes.
			Participación en la Debida Diligencia del Grupo empresarial	Nivel de avance en la integración de CONECTA en el proceso de Debida Diligencia del grupo.

¿Qué acciones llevan para disminuir el consumo de agua? ¿Tienen alguna iniciativa innovadora?	Proyectos de captación de agua de lluvia en SE Modesto Méndez y SE Interfaz
¿Cuenta con un programa de eficiencia energética?	Si
¿Qué acciones llevan para disminuir el consumo de energía? ¿Tienen alguna iniciativa innovadora?	Durante el 2024 se realizó el proceso de evaluación y contratación para la implementación de generación de energía por medio de paneles solares para cuatro subestaciones de CONECTA.
¿Cuenta con un programa de gestión de residuos?	Si, se cuenta con un programa de clasificación y gestión adecuada de residuos y desechos sólidos con base al acuerdo gubernativo 164-2021
¿Qué acciones llevan para disminuir la generación de residuos? ¿Tienen alguna iniciativa innovadora?	Se cuenta con un programa de clasificación y gestión adecuada de residuos y desechos sólidos con base al acuerdo gubernativo 164-2021
Link de la información pública sobre las licencias o programas	https://conectagt.com/desarrollo/#museo

Gestión y Consumo de agua

Tipo de consumo	Suma de Volumen consumido	Unidad
Consumo de proyectos / ocasional	421.64	m3
Consumo regular	858.8	m3
Consumo regular (subestaciones)	238.34	m3
Total	640.22	m3
Total general	2159	m3

1.3 DESEMPEÑO AMBIENTAL

EM-MD-160a.1 Políticas y prácticas de gestión ambiental para las operaciones activas

Número de proyectos en operación	28
Número de proyectos en construcción	7
Número total de proyectos	35
¿Para cada operación activa cuenta con políticas y prácticas de gestión ambiental?	sí
Especifique que instrumentos de gestión ambiental tienen sus proyectos	Estudio de impacto ambiental y ECUT (Estudio de cambio de uso de suelo)
¿Qué programas incluyen dichos instrumentos?	Plan de gestión ambiental, programas de monitoreo de biodiversidad.
¿Cuenta con un programa de uso eficiente del agua?	No

Generación de residuos

Aprovechables	4089.14	kg
Ordinarios	1379.14	kg
Orgánicos	0	kg
Peligrosos	0	kg
Especiales	0	kg
Constucción y demolición	0	kg
RAEEs	509.42	kg

Energía

Etiquetas de fila	Precio pagado (\$)	Valor consumido
Consumo de energía de fuentes renovables	0	178, 000
Consumo Diesel / ACPM	326	3, 012
Consumo Gasolina	381	26, 541
Energía comprada de la red (kWh)	161	2, 631, 327
Energía total vendida (kWh)	0	0
Total general	868.14	2, 838, 880

Metas

	2024		2025	
	Meta	Indicador	Meta	Indicador
Metas: describa las principales metas que tiene en Gestión Ambiental	Reforestación de 3 Ha	2496 arboles plantados de Tresbolillo por hectarea	Reforestación de 2,5 Ha	2777 árboles plantados por hectaria
	Reforestación de 0,5 Ha	550 arboles plantados en media hectarea	Cumplimiento de programas de monitoreo de especies VEC.	Base de datos de cumplimiento de monitoreos VEC programados y ejecutados
	Cumplimiento de programas de monitoreo de especies VEC.	Base de datos de cumplimiento de monitoreos VEC, 101 programados y ejecutados	Cumplimiento de programas de monitoreo de especies No VEC fauna.	Base de datos de cumplimiento de monitoreos NO VEC de fuana programados y ejecutados
	Cumplimiento de programas de monitoreo de especies NO VEC de fauna.	Base de datos de cumplimiento de monitoreos NO VEC 229 de fuana programados y ejecutados	Cumplimiento de programas de monitoreo de especies NO VEC de flora.	Cumplimiento de programas de monitoreo de especies NO VEC de flora.
	Cumplimiento de programas de monitoreo de especies NO VEC de flora.	Base de datos de cumplimiento de monitoreos NO VEC 780 de flora programados y ejecutados	Mantenimiento de certificación de norma ISO 14001:2015	Aprobación de auditoria de sostenimiento de norma ISO 14001:2015
	Implementación de norma ISO 14001:2015	Certificación de norma ISO 14001:2015		

Hitos

Principales hitos o hechos relevantes en Gestión Ambiental

Cumplimiento de programas de monitoreo de especies VEC. Se programaron 101 monitoreos y se ejecutaron 101 monitoreos .

Cumplimiento de programas de monitoreo de especies NO VEC de fauna. Se programaron 229 monitoreos y se ejecutaron 229 monitoreos .

Cumplimiento de programas de monitoreo de especies NO VEC de flora. Se programaron 780 monitoreos y se ejecutaron 780 monitoreos .

Certificación de norma ISO 14001:2015

Reforestación de 3,5 hectáreas en total en los departamentos de Sacatepéquez y Suchitepéquez

1.4 BIODIVERSIDAD

(Propio) Medidas de mitigación

EVITAR	
Las medidas adoptadas para evitar los impactos negativos sobre la biodiversidad	Análisis de viabilidad biótica de los proyectos antes de su construcción. Uso de drones para tendido de líneas de transmisión que minimiza la afectación de la cobertura forestal y reduce la fragmentación de los ecosistemas.
Las medidas adoptadas para minimizar los impactos negativos sobre la biodiversidad que no se pudieron evitar	Capacitación a personal sobre medidas para evitar impactos directos sobre las especies en campo.
¿Cuál es el tamaño en hectareas de la zona se esperaba intervenir? y cuánto se evitó con la medida?	11,53 Ha
¿Cuánto se evitó con la medida?	4,61 Ha
¿Cuál fue el costo de las medidas adoptadas para el periodo de reporte?	GTQ 8124,5 costos por infomes de viabilidad biótica 10% de ahorro en costos de tendido de lineas de transmisión por uso de drones

RESTAURAR	
Las medidas adoptadas para restaurar y rehabilitar los ecosistemas afectados, incluidos los objetivos de restauración y rehabilitación, además de cómo participan los grupos de interés en las medidas de restauración y rehabilitación;	Durante el 2024 se realizaron dos reforestaciones, una en conjunto con el INAB en el municipio San Pablo Jocopilas, en el departamento de Suchitepequez bajo el programa sembrando huella. Y una reforestación en Santa Lucia Milpas Altas, Sacatepequez a través del voluntariado corporativo.
¿Cuál es el tamaño en hectareas del área a restaurar ?	Santa Lucia Milpas Altas, Sacatepequez: 0,5 Ha San Pablo Jocopilas, Suchitepequez: 3 Ha
El tamaño en hectáreas del área que se está restaurando o rehabilitando, para el periodo de reporte	3,5 Ha en total
El tamaño en hectáreas del área restaurada o rehabilitada para el periodo	3,5 Ha en total
¿Cuál fue el costo de la restauración para el periodo de reporte?	Q. 45,550

COMPENSAR	
Las medidas adoptadas para compensar los impactos negativos residuales sobre la biodiversidad;	Durante el 2024 se realizaron dos reforestaciones, una en conjunto con el INAB en el municipio San Pablo Jocopilas, en el departamento de Suchitepequez bajo el programa sembrando huella. Y una reforestación en Santa Lucia Milpas Altas, Sacatepequez a través del voluntariado corporativo.
Objetivos de la compensación	Restauración de tierra de vocación forestal en áreas cercanos a los proyectos Lt Brillantes-T61R y Las Cruces-Guatesur
Localización geográfica	
¿Qué acciones y mecanismos tienen contemplados (modos de compensación (usufructo, pagos por servicios ambientales, bancos de hábitat, encargo fiduciario, bosques de paz, etc.)?	Pagos al fondo privativo forestal y reforestaciones voluntarias
Si la medida de compensación está certificada o verificada por un tercero	Si, se emiten cartas por el pago al fondo privativo por el Instituto Nacional de Bosques (INAB). Y certificados por reforestaciones voluntarias por parte de la intitución FUNCAGUA.
El tamaño en hectareas del área a compensar	11.53

COMPENSAR

Costo de la compensación en el periodo de reporte GTQ 241,063,87

¿Cuál es el porcentaje de avance de la compensación al cierre del periodo de reporte? 100%

Con las acciones de compensación ¿cuándo se alcanza la no pérdida neta de biodiversidad, ganancia neta de biodiversidad Adicionalidad o ganancia neta, no deforestación? Cuando se realiza el pago al fondo privativo forestal el costo de reforestación equivalente al área a intervenir. (Ley forestal Art, 36 En caso que el interesado opte por el pago al fondo forestal privativo, el mismo tendrá que pagar el monto equivalente al costo de la reforestación del área sujeta al cambio de cobertura, monto que se estableciera por el INAB anualmente (Monto actual Q 20,907,53 por Hectarea)).

TRANSFORMAR

Las medidas transformadoras y otras medidas de conservación adoptadas; Se entregan al Jardín botánico de la Universidad San Carlos de Guatemala especies de flora, como las Bromelias y Orquídeas para su conservación. Sin embargo, en el 2024 no se requirieron rescates de especies de flora.

Indicar en cuáles de los sitios con los impactos más significativos sobre la biodiversidad existen planes de gestión de la biodiversidad y explicar por qué los otros sitios carecen de estos planes Planes de manejo de vida silvestre de los 6 lotes.

Describir cómo fomenta las sinergias y reduce las contrapartidas entre las medidas adoptadas para gestionar sus impactos sobre la biodiversidad y el cambio climático Se tiene un compromiso de trabajo colaborativo con el Jardín Botánico de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Describir cómo se asegura de que las medidas adoptadas para gestionar sus impactos sobre la biodiversidad evitan y minimizan los impactos negativos y maximizan los impactos positivos para los grupos de interés. Se asegura mediante la colocación de las especies rescatadas en el Jardín Botánico en la Universidad San Carlos de Guatemala, para su posterior manejo y conservación.

(GRI 203- 2) Impactos económicos indirectos significativos

Impacto	Lugar de ocurrencia	Importancia del impacto
Profesionalización de miembros de la comunidad para el desarrollo de sus actividades agrícolas	Finca Natividad, Palín, Escuintla	A través del aporte de maquinaria para labores agrícolas, se le brinda la oportunidad a los miembros de la comunidad de la profesionalización para la realización de las labores

101-5 Ubicaciones con impactos sobre la biodiversidad

Número de sitios de operación 28

Número de sitios con impacto 3

Nombre de la ubicación con impacto	Tamaño de la ubicación con impacto (Ha)	¿Se encuentra dentro o cerca de una zona ecológicamente sensible?	Distancia a zona ecológicamente Sensible (Km)	Tipo de Área	La organización debe especificar si las áreas importantes para la biodiversidad están:	Descripción de la actividad que tenga lugar en el emplazamiento	Descripción sobre los productos y servicios de su cadena de suministro con los impactos más significativos sobre la biodiversidad y los países o jurisdicciones en los que tienen lugar las actividades asociadas a estos productos y servicios.
Refugio de Vida Silvestre Bocas del Polochic, Izabal, Guatemala.	2.18	Si	0	i. zonas de importancia para la biodiversidad	- protegidas por medios legales u otras medidas efectivas;	Transporte de energía eléctrica	Transporte de energía eléctrica, fragmentación de ecosistemas, desplazamiento temporal de fauna.
Matorral espinoso del valle del Motagua, El Progreso	78.59	Si	0	i. zonas de importancia para la biodiversidad	- protegidas por medios legales u otras medidas efectivas;	Transporte de energía eléctrica	Transporte de energía eléctrica, fragmentación de ecosistemas, desplazamiento temporal de fauna.
Área de protección especial Sierra de los Cuchumatanes, Huehuetenango	101.48	Si	0	i. zonas de importancia para la biodiversidad	- protegidas por medios legales u otras medidas efectivas;	Transporte de energía eléctrica	Transporte de energía eléctrica, fragmentación de ecosistemas, desplazamiento temporal de fauna.

101-8 Servicios de los ecosistemas

Servicios o beneficiarios afectados por las actividades de la organización	Eventualmente durante el proceso de construcción y mantenimiento se debe eliminar cobertura forestal de forma selectiva, mediante practicas silviculturales como poda y manejo de alturas. Cuando los árboles no pueden ser podados se realiza un aprovechamiento total de los individuos .
Explicar cómo los servicios ecosistémicos y los beneficiarios se ven o podrían verse afectados por las actividades de la organización. (101-8b)	Transformación del hábitat y cambios en procesos ecológicos

101-6 Impulsores directos de la pérdida de biodiversidad

Fecha Limite o de Referencia	Información contextual necesaria para comprender cómo se han recopilado los datos, incluidas las normas, metodologías e hipótesis utilizadas.
Fecha de operación: 2016	El trazado de la línea Chixoy II-San Agustín durante el año 2024 no generó un impacto significativo en la biodiversidad del Refugio de Vida Silvestre Bocas del Polochic, en Izabal, Guatemala. Esto se debe a que el área de intervención ya había sido afectada durante los años de construcción, hasta el 2016, cuando la línea entró en operación.
Fecha de operación: 2015	El trazado de la línea Morales-Panaluya durante el 2024 no generó un impacto significativo en la biodiversidad del área de matorral espinoso del Valle del Motagua, en El Progreso. Esto se debe a que la zona de intervención ya había sido afectada durante los años de construcción, hasta el 2015, cuando la línea entró en operación
Fecha de operación: 2019	El trazado de la línea Chiantla-Covadonga durante el año 2024 no generó un impacto significativo en la biodiversidad del Área de Protección Especial Sierra de los Cuchumatanes, en Huehuetenango. Esto se debe a que la zona de intervención ya había sido afectada durante los años de construcción, hasta el 2019, cuando la línea entró en operación

Hitos

Principales hitos o hechos relevantes en Biodiversidad

- Se ha cumplido con el programa del monitoreo de biodiversidad.
- Se ha cumplido con el programa de monitoreo de especies VEC (Compromiso Banco Mundial).
- Reforestación de 3,5 Ha en los departamentos de Sacatepequez y Suchitepequez.
- Máximo 1000 caracteres
- Máximo 1000 caracteres

Metas

	2024		2025	
	Meta	Indicador	Meta	Indicador
Metas: describa las principales metas que tiene en Biodiversidad	Cumplimiento de programas de monitoreo de especies VEC.	Base de datos de cumplimiento de monitoreos VEC 101 programados y ejecutados	Cumplimiento de programas de monitoreo de especies VEC.	Base de datos de cumplimiento de monitoreos VEC programados y ejecutados
	Cumplimiento de programas de monitoreo de especies NO VEC de fauna.	Base de datos de cumplimiento de monitoreos NO VEC 229 de fuana programados y ejecutados	Cumplimiento de programas de monitoreo de especies No VEC fauna.	Base de datos de cumplimiento de monitoreos NO VEC de fuana programados y ejecutados
	Cumplimiento de programas de monitoreo de especies NO VEC de flora.	Base de datos de cumplimiento de monitoreos NO VEC 780 de flora programados y ejecutados	Cumplimiento de programas de monitoreo de especies NO VEC de flora.	Cumplimiento de programas de monitoreo de especies NO VEC de flora.

1.5 CAMBIO CLIMÁTICO

GRI 305-4

Emisiones totales Ton CO2 eq Filial 797.49

	Medida	Intensidad de emisiones
Ingresos Miles USD de la filial	40504973	1.96887E-05
Número de subestaciones	28	28.48178571
Km de líneas de transmisión	710	1.123225352
Cantidad de gas SF6 instalado (kg)	379.08	
Cantidad de gas SF6 perdido en fugas (kg)	379.08	
Gas SF6 instalado / fugado	1	

GRI 305-5, CSA de S&P Global Metas de reducción de emisiones, SASB IF-EU-110a.3, EM-MD-110a.2

Iniciativa 1	
Nombre de la iniciativa	Instalación de paneles solares SE Pacífico (2019)
Descripción	En el 2019 se realizó la instalación de paneles solares en la SE de Pacífico, actualmente sigue en funcionamiento y este año se redujeron las emisiones de CO2 a la atmósfera
Iniciativa 2	
Nombre de la iniciativa	Contratación paneles solares 4 SE
Descripción	En el 2024 se realizó la contratación para la implementación de generación de energía por medio de paneles solares para 4 SE.

Hitos y metas

Principales hitos o hechos relevantes en Cambios climático

Los paneles instalados en SE pacífico se evitó la emisión de 23,1 de tCO2 a la atmósfera.

Se redujo la huella de carbono en un más de 2% con relación a lo proyectado al 2024.

	2024		2025	
	Meta	Indicador	Meta	Indicador
Metas: describa las principales metas que tiene en Cambio climático	Reducir las emisiones de CO2 en 1.8% sobre la línea base establecida para el 2024 (BAU = 1546 TonCo2 eq)	Total de emisiones emitadas debajo de la meta proyectada para el año 2024	Reducir las emisiones de CO2 en 1.8% sobre la línea base establecida para el 2025 (BAU = 1797 tCo2 eq)	Total de emisiones emitadas debajo de la meta proyectada para el año 2025
			Evitar la emisión de 45,7 de tCO2 con la instalación de paneles solares en 4 subestaciones	Total de emisiones evitadas

1.6 CADENA DE SUMINISTRO

Proporción de Contratistas locales y valor del gasto en Contratistas

Contratistas locales	2024
Contratistas totales	135
Contratistas locales	126
Porcentaje de Contratistas locales	93.33%

Presupuesto abastecimiento	2024
Moneda	USD
Total presupuesto abastecimiento (M USD)	17,919,664.00
Presupuesto de abastecimiento para las ubicaciones de operación significativas que se emplea en Contratistas de la localidad de la operación	14,882,088
Porcentaje del presupuesto de abastecimiento para las ubicaciones de operación significativas que se emplea en Contratistas de la localidad de la operación	83%

Gasto Contratistas	2024
Moneda	USD
Valor total del gasto en Abastecimiento	14,902,012.00
Valor total del gasto en Contratistas en Contratistas locales	11,870,197.00
Porcentaje del gasto en Contratistas locales	79.65%

Comentarios/ Observaciones/ Aclaraciones

CONTRATISTAS LOCALES: en total se gestionaron 135 contratos, de los cuales 106 se gestionaron por medio del CSC y 29 por medio de CONECTA en el año 2024 casi como 52 modificaciones, siendo el 93% suscritos con contratistas locales.

1.6 CADENA DE SUMINISTRO(GRI 2-6) (GRI 204-1)

Proporción de gastos en proveedores locales(GRI 204-1)

Tipo de Contratista	Número de Contratistas
Número total de Contratistas	135
Número total de Contratistas de nivel 1	135
Número total de Contratistas significativos de nivel 1	9
Número total de Contratistas significativos que no son nivel 1	0
Número total de Contratistas significativos	9

Gasto Contratistas	Número de Contratistas
Gasto total en Contratistas	14,902,012.00
Gasto total en Contratistas significativos de nivel 1	USD 1,590,920.51
Gasto total de Contratistas significativos que no son nivel 1	0
Gasto total en Contratistas significativos	USD 1,590,920.51
Porcentaje del gasto total en Contratistas significativos de nivel 1	11%
Moneda	USD

KPI para la evaluación y desarrollo de Contratistas (S&P CSA)

Evalución de Contratistas	2024	Meta
Número total de Contratistas significativos evaluados a través de evaluaciones de escritorio/ evaluaciones in situ	9	100%
Porcentaje de Contratistas significativos evaluados	100%	
Número de Contratistas evaluados con impactos negativos sustanciales reales/potenciales	0	
Número de Contratistas evaluados con impactos negativos sustanciales reales/potenciales con acciones correctivas o planes de mejora acordados	0	
Número de Contratistas con impactos negativos sustanciales reales/potenciales con los que se haya puesto fin a la relación como consecuencia de la evaluación	0	

Apoyo al plan de acciones correctivas	2024	Meta
Número total de Contratistas evaluados con impactos negativos sustanciales reales/potenciales apoyados en la implementación del plan de acción correctiva	0	0%
Porcentaje de Contratistas evaluados con impactos negativos sustanciales reales/potenciales apoyados en la implementación del plan de acción correctiva	0%	

Apoyo al plan de acciones correctivas	2024	Meta
Número total de Contratistas significativos en programas de desarrollo de capacidades	9	100%
Porcentaje de Contratistas significativos en programas de desarrollo de capacidades	7%	

Impactos evaluados según los criterios de Sostenibilidad empleados	2024	
	Ambientales	Sociales
Describe los impactos ambientales/sociales negativos significativos –potenciales y reales– identificados en los Contratistas evaluados	No se identificó impactos ambientales durante las evaluaciones	No se identificó impactos sociales durante las evaluaciones

Hitos
Principales hitos o hechos relevantes en Cadena de suministro

El hito "% de contratistas con evaluación de desempeño realizada" se cumplió satisfactoriamente, ya que durante el año 2024 los supervisores de contratos realizaron el 100% de las evaluaciones requeridas.

El hito "Cero reclamaciones" se cumplió satisfactoriamente, ya que durante el año 2024 no se registraron solicitudes de reclamaciones por parte de los contratistas.

2. Gobierno, Talento y bienestar

2.1 ÉTICA Y TRANSPARENCIA (GRI 3-3)

205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción (GRI 205-1)

Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con corrupción	2022	2023	2024
Total de operaciones	1	1	1
Operaciones evaluadas en relación con los riesgos relacionados con la corrupción	1	1	1
Porcentaje de operaciones evaluadas	100%	100%	100%

205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción

Miembros del órgano de gobierno a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	2023	2024
Número total de miembros del órgano de gobierno	5	5
Miembros del órgano de gobierno a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	5	5
Porcentaje de miembros del órgano de gobierno a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	100%	100%

Miembros del órgano de gobierno que hayan recibido formación sobre anticorrupción	2023	2024
Número total de miembros del órgano de gobierno	5	5
Miembros del órgano de gobierno que hayan recibido formación sobre anticorrupción	5	5
Porcentaje de miembros del órgano de gobierno quienes han recibido formación sobre anticorrupción	100%	100%

Trabajadores a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	2023	2024
Número total de trabajadores	131	107
Alta Gerencia	8	1
Gerencia Media	22	8
Asesoría y/o Coordinación	1	17
Profesional	40	40
Soporte/ Apoyo	60	41
Trabajadores a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	131	
Alta Gerencia	8	1
Gerencia Media	22	8
Asesoría y/o Coordinación	1	17
Profesional	40	40
Soporte/ Apoyo	60	41

Porcentaje de trabajadores a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	2023	2024
Alta Gerencia	100.00%	100.00%
Gerencia Media	100.00%	100.00%
Asesoría y/o Coordinación	100.00%	100.00%
Profesional	100.00%	100.00%
Soporte/ Apoyo	100.00%	100.00%

Trabajadores que hayan recibido formación sobre anticorrupción	2023	2024
Número total de trabajadores	131	107
Alta Gerencia	8	1
Gerencia Media	22	8
Asesoría y/o Coordinación	1	17
Profesional	40	40
Soporte/ Apoyo	60	41
Trabajadores que hayan recibido formación sobre anticorrupción	131	
Alta Gerencia	8	1
Gerencia Media	22	8
Asesoría y/o Coordinación	1	17
Profesional	40	40
Soporte/ Apoyo	60	41
Porcentaje de trabajadores que han recibido formación sobre anticorrupción		
Alta Gerencia	100.00%	100.00%
Gerencia Media	100.00%	100.00%
Asesoría y/o Coordinación	100.00%	100.00%
Profesional	100.00%	100.00%
Soporte/ Apoyo	100.00%	100.00%

Socios de negocio a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	2023	2024
Número total de socios de negocio (Estratégicos, Financieros, Proveedores y/o contratistas, Distribuidores, Tecnológicos, Clientes)	97	30
Proveedores y/o contratistas	97	30
Socios de negocio a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización (Estratégicos, Financieros, Proveedores y/o contratistas, Distribuidores, Tecnológicos, Clientes)	97	30
Proveedores y/o contratistas	97	30
Clientes	N/A	

Porcentaje de socios de negocio a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización (Estratégicos, Financieros, Proveedores y/o contratistas, Distribuidores, Tecnológicos, Clientes)	2023	2024
Proveedores y/o contratistas	100%	100%

Propio - Eventos reportados en el canal ético

Eventos reportados en el canal ético	2023	2024
Número de eventos reportados en el Canal Ético	3	3
Descripción de principales eventos reportados en el Canal Ético	Conflictos de interés Liderazgo negativo Despido injustificado	Asuntos Laborales Consulta Predial

Hitos
Principales hitos o hechos relevantes en Ética y Transparencia

Obtención de la Certificación Guateintegra Tipo A en Anticorrupción en agosto de 2024, reconocimiento impulsado por la Cámara de la Industria.

Implementación del Sistema de Gestión Antisoborno, reforzando el compromiso con la transparencia y el cumplimiento normativo.

Inicio del proceso de certificación e implementación de la norma ISO 37001:2016, alineando los procedimientos internos con estándares internacionales de gestión antisoborno.

Fortalecimiento del canal ético, promoviendo su uso como herramienta clave en la detección y prevención de riesgos de cumplimiento.

Capacitación a los socios de negocio en temas de transparencia y ética, asegurando la difusión de buenas prácticas dentro del ecosistema empresarial.

Metas

2024		2025		Otros años	
Meta	Indicador	Meta	Indicador	Meta	Indicador
Conseguir un certificación anticorrupción	Obtención de la certificación Guateintegra.	Obtener la certificación ISO 37001:2016.	Lograr la certificación a finales de 2025.	Obtener la certificación ISO 37001:2016.	

2.2 GESTIÓN DEL TALENTO

GESTIÓN DEL TALENTO (GRI2-7)

Indicadores laborales generales	2024		
	Hombres	Mujeres	Total
Número total de empleados	75	32	107
Porcentaje de empleados por sexo	70.09%	29.91%	100.00%
Número de empleados con contrato a término indefinido	71	26	97
Porcentaje de empleados con contrato a término indefinido	94.67%	81.25%	90.65%
Número de empleados con contrato a término fijo	4	6	10
Porcentaje de empleados con contrato a término fijo	5.33%	18.75%	9.35%
Número de empleados con otro tipo de contrato (si aplica)	0	0	0
Porcentaje de empleados con otro tipo de contrato (si aplica)	0.00%	0.00%	0.00
Número de empleados a tiempo completo	75	32	107
Porcentaje de empleados a tiempo completo	100.00%	100.00%	1
Número de empleados a tiempo parcial	0	0	0
Porcentaje de empleados a tiempo parcial	0.00%	0.00%	0

(GRI 2-8) Empleados

	2024
Trabajadores que no son empleados y cuyo trabajo es controlado por la organización	5
El tipo de trabajo más común que realizan los trabajadores que no son empleados	Personal de seguridad, aseo general y mensajería

(GRI 2-21) Ratio de compensación total anual (CSA de S&P Global) Remuneración promedio o mediana de todos los empleados y el CEO

	2024
Ratio de compensación total anual del CEO con respecto a la mediana de la compensación total anual de todos los empleados (excluida la persona mejor pagada)	8.08
Ratio de compensación total anual del CEO con respecto a la media de la compensación total anual de todos los empleados	7.08
Ratio del porcentaje de incremento de la compensación total anual del CEO con respecto a la mediana del porcentaje de incremento de la compensación total anual de todos los empleados	0.28

Convenios de negociación colectiva (GRI 2-30)

CONNECTA no cuenta con convenios de negociación colectiva

(GRI 202-2) Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local

	2024
Número total de altos ejecutivos	10.00
Número de altos ejecutivos procedentes de la comunidad local	6
Porcentaje de altos ejecutivos procedentes de la comunidad local	60.00%

(GRI 401-1) Nuevas contrataciones de trabajadores y rotación de personal(CSA de S&P Global) Contratación(CSA de S&P Global) Tasa de rotación de empleados

Número de contrataciones por edad, género, categoría laboral, nacionalidad y etnia

Número de contrataciones	2024	
	Hombres	Mujeres
Por edad		
Menores de 30 años	0	2
Entre 31 y 50 años	2	1
Mayores de 51 años	0	0
Por categoría laboral		
Alta gerencia	0	0
Gerencia media	1	0
Asesor	0	0
Profesional	1	0
Soporte/Apoyo	1	3
Por nacionalidad/etnia		
Minorías étnicas/raciales	0	0
Nacionalidad país sede empresa	3	3
Nacionalidad extranjera	0	0
Total nuevas contrataciones	3.00	3.00
Número de puestos vacantes ocupados por candidatos internos (contratación interna)	2	0
Porcentaje de vacantes ocupados por candidatos internos (contratación interna)	25.00%	
Costo medio de contratación por empleado	Q 2,067.81	
Moneda	USD	

Tasas de contratación	2024	
	Hombres	Mujeres
Por edad		
Menores de 30 años	0.00%	66.67%
Entre 31 y 50 años	66.67%	33.33%
Mayores de 51 años	0.00%	0.00%
Por categoría laboral		
Alta gerencia	0.00%	0.00%
Gerencia media	33.33%	0.00%
Asesor	0	0.00%
Profesional	33.33%	0.00%
Soporte/Apoyo	33.33%	100.00%
Por nacionalidad/etnia		
Minorías étnicas/raciales	0.00%	0.00%
Nacionalidad país sede empresa	100.00%	100.00%
Nacionalidad extranjera	0.00%	0.00%
Por sexo		
Por sexo	50.00%	50.00%

Número de retiros por edad, género, categoría laboral, nacionalidad, etnia y tipo de retiro

Número de retiros	2024	
	Hombres	Mujeres
Por edad		
Menores de 30 años	4	3
Entre 31 y 50 años	11	7
Mayores de 51 años	5	0
Por categoría laboral		
Alta gerencia	0	1
Gerencia media	0	2
Asesor	0	0
Profesional	8	1
Soporte/Apoyo	12	6
Por nacionalidad/etnia		
Minorías étnicas/raciales	0	0
Nacionalidad extranjera	0	0
Por sexo		
Por sexo	20	10
Por tipo de retiro		
Número de trabajadores retirado por mutuo acuerdo	0	0
Número de trabajadores fallecidos	0	0
Número de trabajadores retirados por pensión o vencimiento de contrato	0	0
Número de trabajadores con traslados entre empresas	0	0
Retiro voluntario	4	5
Despido	16	5

Tasa de rotación

Tasas de rotación	2024	
	Hombres	Mujeres
Por edad		
Menores de 30 años	3.74%	2.80%
Entre 31 y 50 años	10.28%	6.54%
Mayores de 51 años	4.67%	0.00%
Por categoría laboral		
Alta gerencia	0.00%	0.93%
Gerencia media	0.00%	1.87%
Asesor	0.00%	0.00%
Profesional	7.48%	0.93%
Soporte/Apoyo	11.21%	5.61%
Por nacionalidad/etnia		
Minorías étnicas/raciales	0.00%	0.00%
Nacionalidad extranjera	0.00%	0.00%
Por sexo		
Por sexo	18.69%	9.35%
Total		
Tasa de rotación total	28%	
Tasa de rotación voluntaria	8%	

Número de retiros por edad, género, categoría laboral, nacionalidad, etnia y tipo de retiro

Permiso parental	2024	
	Hombres	Mujeres
Número de empleados que tuvieron derecho a licencia parental	2	1
Número de empleados que se acogieron a la licencia parental	2	1
Número de empleados que se reincorporaron al trabajo después de finalizar su licencia parental	2	1
Número de empleados que continúan en la organización luego de 12 meses de haber finalizado su licencia parental	2	1
Tasa de regreso al trabajo de empleados que se acogieron a la licencia parental	100%	100%
Tasa de retención de empleados que se acogieron a la licencia parental	100%	100%

“(GRI 404-1) Promedio de horas de formación al año por empleado(CSA de S&P Global) Formación y desarrollo

Por edad, género, categoría laboral, nacionalidad, etnia y tipo de formación

Promedio de horas de formación por empleado	2024	
Por sexo		
Hombres	70.28	
Mujeres	54.16	
Por edad		
	Hombres	Mujeres
Menores de 30 años	39.62	
Entre 31 y 50 años	49.73	
Mayores de 51 años	65.58	
Por categoría laboral		
	Hombres	Mujeres
Alta gerencia	92	78.88
Gerencia media	68.64	62.17
Asesor	N/A	88
Profesional	82.46	58.41
Soporte/Apoyo	55.66	44.03
Por nacionalidad/etnia		
Nacionalidad país sede empresa	63.9	
Nacionalidad extranjera	106.9	
Por tipo de formación		
Formación por Necesidades de Negocio	6.52	
Formación por Necesidades de Desempeño	45.3	
Formación por Necesidades de Liderazgo	7.5	

Empleados formados	2024
Número total de empleados que recibieron formación	107
Número total de horas dedicadas a formación	7005
Porcentaje de empleados que recibieron formación	100%
Promedio de horas de formación por empleado	65.47
Promedio de inversión gastado por empleado en formación y desarrollo	702.23
Moneda	USD

(GRI 404-3) Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional(CSA de S&P Global) Tipo de evaluación del desempeño individual

Evaluación periódica de desempeño de empleados	2024	
Por sexo	Hombres	Mujeres
Número de empleados que recibieron una evaluación periódica del desempeño y desarrollo profesional	75	30
Porcentaje de empleados que recibieron una evaluación periódica del desempeño y desarrollo profesional	100%	94%
Por categoría laboral		
Número de empleados evaluados Alta Gerencia	10	
Porcentaje de empleados evaluados Alta Gerencia	100%	
Número de empleados evaluados Gerencia Media	17	
Porcentaje de empleados evaluados Gerencia Media	1	
Número de empleados evaluados Asesor	1	
Porcentaje de empleados evaluados Asesor	100%	
Número de empleados evaluados Profesional	32	
Porcentaje de empleados evaluados Profesional	100%	
Número de empleados evaluados Soporte/apoyo	47	
Porcentaje de empleados evaluados Soporte/apoyo	100%	

(GRI 404-2) Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición(CSA de S&P Global) Programas de desarrollo de empleados

2024		
Programas de desarrollo de empleados	Programa 1	Programa 2
Nombre del programa	ADN del Líder	Supervisores de contratos
Descripción del programa	Programa orientado al fortalecimiento de las habilidades de liderazgo.	Programa orientado al fortalecimiento del conocimiento del MANUAL DE CONTRATACIÓN Y CONTROL DE EJECUCIÓN Y OBLIGACIONES DEL SUPERVISOR.
Objetivo del programa y beneficios para la empresa	El objetivo del programa es desarrollar y potenciar las habilidades de liderazgo de los miembros del equipo gerencial para que puedan desempeñar sus roles de manera más efectiva, inspirar a sus equipos y contribuir al éxito general de la organización. Dentro de los beneficios cabe mencionar, mayor eficacia en la gestión de equipos, aumento de la productividad y el compromiso, fomentar una cultura organizacional positiva, mejora de la toma de decisiones y una mejor adaptación al cambio.	El objetivo del programa es fortalecer la gestión de los supervisores de contratos. Dentro de los beneficios cabe mencionar el adecuado cumplimiento de las tareas y actividades en cada una de las etapas del ciclo de vida del contrato.
Impacto cuantitativo de los beneficios empresariales (monetarios o no monetarios)	Aumento de la productividad, mejora de la satisfacción laboral, mayor compromiso en la innovación.	Dar un cumplimiento adecuado al objeto del contrato evitando litigios, renegociación de contratos, reducción de reclamos, cumplimiento en los tiempos contractuales, entre otros.
Porcentaje de empleados que participaron en el programa	11%	34%

GRI 405-2; GRI OIL & GAS 11.11.6 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres(CSA de S&P Global)Indicadores salariales de género

Promedio Salario anual	Hombres	Mujeres
Nivel ejecutivo (solo salario base)	119999.9	82366.51
Nivel ejecutivo (sueldo base + otros incentivos en efectivo)	140510.75	94721.48
Nivel gerencial (solo salario base)	60768.08	49259.79
Nivel gerencial (sueldo base + otros incentivos en efectivo)	69883.29	56648.76
Nivel no gerencial (solo salario base)	27614.3	21279.5
Moneda	USD	
Alcance de la información reportada (% de la fuerza laboral)	100	

Ratio entre salario base de hombres y mujeres distribuido por categoría laboral	
Alta Gerencia	1.457
Gerencia Media	1.229
Asesor	0
Profesional	1.03
Soporte/apoyo	1.224

En Conecta, durante el año 2024, no se registraron hombres en la categoría laboral de Asesor.

(CSA de S&P Global) Incentivos de largo plazo para empleados

Descripción	Detalle
Tipo de programa de incentivos a largo plazo	Bonificación por desempeño
Porcentaje de la fuerza laboral por debajo del nivel directivo al que aplica el programa	100%
Tipo de empleados cubiertos por el programa	Todos los colaboradores: Estratégico, Tácticos y de Soporte.
Los incentivos a largo plazo se pagan en promedio después de (años)	Anual
El Plan Estratégico de la empresa incluye objetivos clave de sostenibilidad, reflejados en los objetivos estratégicos de la compañía como en los objetivos individuales. La bonificación incentivo está alineada con estos objetivos, incentivando a los colaboradores por su contribución a metas relacionadas con el medio ambiente, desempeño social, salud, seguridad ocupacional.	

(CSA de S&P Global) Tendencia del bienestar de empleados

Encuesta de compromiso, satisfacción o bienestar	
Número de empleados que respondieron la encuesta	115
Porcentaje de empleados que respondieron la encuesta	107%
Número de empleados que indicaron tener el máximo nivel de compromiso, satisfacción o bienestar	99
Porcentaje de empleados que indicaron tener el máximo nivel de compromiso, satisfacción o bienestar	86%
Tipo de encuesta realizada	Encuesta de Clima y Compromiso MERCER
Año de aplicación de la encuesta	2024

En Conecta damos seguimiento al bienestar de los colaboradores mediante encuestas que abordan temas clave como satisfacción laboral, propósito, felicidad y estrés. Esta medición permite orientar acciones para fortalecer el ambiente laboral.

Hitos
Principales hitos o hechos relevantes en Gestión del Talento y Bienestar

Medición de Ambiente Laboral

Medición de Cultura Organizacional y plan de trabajo conjunto en iniciativas culturales según modelo Barret

Madurez en Gestión de Cambio Organizacional e inclusión del programa de reconocimiento colaboradores : T - Valoro

Plan de Liderazgo Corporativo y su alineación con el ADN de líder

Mapeo de Talento alineado con GEB y Metodología de Gestión del Desempeño

Metas

2024	
Meta	Indicador
5%	Número de Hitos plan de trabajo Talento + Liderazgo
5%	SPI = (EA/AP) + Resultado OCAI

2.3 SALUD Y SEGRUIDAD EN EL TRABAJO (GRI 403)

403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

En Conecta, hemos implementado un modelo integral de Salud y Seguridad en el Trabajo (SST), estructurado en once estándares técnicos que orientan nuestras prácticas en todos los niveles de la organización. Este modelo está documentado en el manual SST-M-001 y abarca desde el liderazgo y compromiso institucional, hasta la evaluación de riesgos, la capacitación continua, el cumplimiento legal, la gestión de contratistas, la preparación ante emergencias, la medición del desempeño en SST y la gobernanza. Su diseño responde al compromiso de proteger la vida, promover condiciones laborales seguras y fomentar una cultura preventiva en cada proceso.

La política de SST está disponible públicamente y puede consultarse en nuestro sitio web institucional: Sistema de Gestión Integrado – Conecta. Esta política garantiza la participación y consulta de los colaboradores y contratistas, establece el compromiso con la mejora continua del desempeño en SST, define prioridades y planes de acción claros, y cuenta con la aprobación de la Dirección Ejecutiva, asegurando así el respaldo estratégico necesario para su implementación efectiva.

El modelo de SST da cumplimiento a un conjunto de requerimientos legales vigentes en Guatemala, entre ellos:

el Acuerdo Gubernativo 229-2014 y sus reformas (33-2016 y 57-2022), el Acuerdo Ministerial 486-2023, el Acuerdo Ministerial 191-2010, así como la Norma para la Reducción de Desastres No. 2 y la NTG 13001 sobre administración de riesgos. Además, se alinea con los lineamientos corporativos del Grupo Energía Bogotá (GEB), asegurando una integración coherente con estándares internacionales. El alcance del sistema cubre a la totalidad de colaboradores propios y contratistas, así como todas las sedes y operaciones de Conecta, sin exclusiones. De esta manera, garantizamos que cada persona que interviene en nuestras actividades esté protegida por las disposiciones del modelo SST.

Este modelo se complementa con otros sistemas clave que fortalecen la cultura de seguridad y sostenibilidad en toda nuestra cadena de valor, incluyendo el Sistema de Gestión Integrado (SGI), el Sistema de Gestión de Calidad (SGC), el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) y el Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio (SGCN). Estas herramientas nos permiten avanzar con responsabilidad y excelencia operativa, reafirmando nuestro compromiso con el bienestar de las personas y la integridad de nuestras operaciones.

403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

Tema	Descripción
Identificación y evaluación de riesgos laborales	Establecida en el instructivo SST-I-ST-103. Evaluaciones periódicas y esporádicas.
Garantía de calidad en el proceso de evaluación	Auditorías internas y personal capacitado en IPERVC garantizan la calidad del proceso.
Uso de resultados para mejora continua	Los resultados permiten actualizar controles y fortalecer el sistema SST.

Tema	Descripción
Notificación de peligros por parte de trabajadores	Uso del instructivo SST-I-ST-901 y boleta SST-F-ST-916 para reportar riesgos, incluso de forma anónima.
Protección frente a represalias en notificación	Se permite el anonimato en los reportes para proteger al colaborador.
Política para retiro de situaciones de riesgo	Implementación de la figura de parada consciente ante riesgos inminentes.
Protección frente a represalias en retiro	Protección respaldada por el Reglamento del Comité de Cultura Justa GDT-R-AT-001.
Investigación de incidentes laborales	Procedimiento SST-P-ST-006 incluye análisis de causas, equipo investigador y lecciones aprendidas.
Actualización del sistema tras incidentes	La Matriz IPERC se actualiza tras cada incidente, reforzando el sistema con la jerarquía de controles.

403-3 Servicios de salud en el trabajo

Servicios de salud en el trabajo	Conecta brinda a sus colaboradores seguro de vida, cobertura de gastos médicos y afiliación al IGSS, promoviendo la prevención de enfermedades ocupacionales y la creación de entornos laborales seguros, en cumplimiento del Acuerdo Gubernativo 229-2014 y sus reformas.
Acceso y calidad de los servicios de salud	El acceso a los servicios de salud está garantizado para todos los colaboradores. La calidad se asegura mediante la articulación con el IGSS y la implementación de programas preventivos en salud laboral.
Confidencialidad de datos personales de salud	La confidencialidad de los datos personales de salud está resguardada por un profesional externo en medicina ocupacional, encargado de gestionar esta información bajo criterios éticos y técnicos.
Uso ético de la información médica	Los resultados médicos son comunicados exclusivamente al trabajador evaluado. Los reportes institucionales se presentan de forma estadística y anonimizada. Se cuenta con un canal ético para denunciar cualquier uso indebido de esta información.

403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo

Descripción de los procesos de participación y consulta de los trabajadores para el desarrollo, la aplicación y la evaluación del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, así como la provisión de acceso y la comunicación a los trabajadores de la información relevante sobre salud y seguridad en el trabajo.	La participación para la evaluación y percepción de los colaboradores respecto a la cultura de Salud y Seguridad de la organización se realiza por medio de una encuesta anual en la cual se obtuvo un avance en el nivel de madurez de la cultura de SST ubicando a la organización en una cultura de SST Generativa. La comunicación del sistema se ha realizado por medio de comunicación interna, alertas de seguridad, Boletín informativo de SST, espacio informativo Mensual de la organización "Conecta-T" y a través de la plataforma ISOLUCION a todos los colaboradores.
Responsabilidades del comité formal trabajador-empresa de salud y seguridad laboral	Velar por la mejora continua del proceso de SST. Participar en las investigaciones de accidentes con el fin de determinar la causa raíz. Hacer recomendaciones sobre seguridad y salud y darles el seguimiento respectivo. Asegurar el uso del equipo de protección personal respectivo. Llevar registros de los accidentes ocurridos. Monitorear la efectividad del proceso de salud y seguridad. Ayudar en el desarrollo de los procedimientos de trabajo seguro para riesgos críticos. Colaborar al Cumplimiento de los Acuerdos Legales Locales 229 2014, 33 2016, 57-2022, NRD2.
Frecuencia de reuniones del comité formal trabajador-empresa de salud y seguridad laboral	Como mínimo, una vez al mes y extraordinarias cuando se consideré necesario.
Autoridad de toma de decisiones en el comité formal trabajador-empresa de salud y seguridad laboral	Las decisiones por la vía del consenso, en caso de empate, el coordinador tendrá doble voto.

	2024
Número total de trabajadores	107
Número de trabajadores representado en diferentes comités de seguridad y salud laboral	107
Porcentaje del total de trabajadores representado en diferentes comités de seguridad y salud laboral	100%

403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo

Descripción de los cursos de formación para trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo, incluidos los cursos de formación general y los cursos de formación específica sobre peligros laborales, actividades peligrosas o situaciones de peligro.	Manejo Defensivo Certificación de Trabajos en Altura Sostenibilidad y Cambio Climático Mínimos Operacionales de Riesgo Crítico - MORC
Cursos de formación para contratistas sobre salud y seguridad en el trabajo, incluidos los cursos de formación general y los cursos de formación específica sobre riesgos laborales, actividades peligrosas o situaciones de peligro, incluya información sobre el diseño de los cursos, si son gratuitos y se dan en horas de trabajo remuneradas o si los cursos son obligatorios y se les compensa por asistir, la manera en la que se evalúa la eficacia de la formación	Seguridad Eléctrica Parada Consciente/Reporte de desvíos Mínimos Operacionales de Riesgo Crítico - MORC Respuesta a emergencias/Planes de contingencias Matriz de riesgo Permiso de Trabajo - PT y Análisis de Trabajo Seguro - ATS Ergonomía Orden y limpieza Equipos de Protección Personal Seguridad Vial Investigación de Accidentes Materiales Peligrosos/Residuos Peligrosos Trabajos en Altura Norma ISO 45001 NFPA 101 Espacios confinados Procedimientos Inadecuados/Ineficientes Metodología de las 5 S Terremotos Análisis de Trabajo Seguro ATS y permisos de trabajo Análisis de Trabajo Seguro ATS y permisos de trabajo - Salario Emocional Seguridad Vial 5 reglas de oro en trabajos eléctricos

	2024
Número de empleados	107
Número de empleados entrenados en salud y seguridad en el trabajo	107
Porcentaje de empleados entrenados en salud y seguridad en el trabajo	100%

	2024
Número de contratistas	262
Número de contratistas entrenados en salud y seguridad en el trabajo	262
Porcentaje de contratistas entrenados en salud y seguridad en el trabajo	100%

03-6 Promoción de la salud de los trabajadores

Manera en que la organización facilita el acceso de los trabajadores a servicios médicos y de cuidado de la salud no relacionados con el trabajo, así como el alcance del acceso que facilita.	La empresa facilita para los colaboradores el Seguro Social (IGSS Instituto Guatemalteco de Seguridad Social), adicional todo el personal cuenta con un Seguro de vida y de gastos médicos.
Manera que mantiene la organización la confidencialidad de los datos personales de salud de los trabajadores.	El programa de salud y evaluaciones medicas ocupacionales es administrado por un profesional "medico ocupacional" externo, quien se encarga de gestionar y resguardar los datos personales de salud de los colaboradores.
Manera que garantiza la organización que la información personal de salud de los trabajadores y su participación en cualquier servicio o programa no se usen para dar a los trabajadores un trato favorable o desfavorable.	Los resultados de las evaluaciones medicas se manejan de manera confidencial y son comunicados únicamente a la persona que presenta condiciones en su salud. Los reportes medicos ocupacionales únicamente se comunican datos estadísticos. Existe el canal ético para denunciar cualquier abuso o mal manejo de información.
Servicios y programas voluntarios de promoción de la salud que la organización ofrezca a los trabajadores para hacer frente a riesgos importantes para la salud no relacionados con el trabajo, que incluya los riesgos concretos para la salud contemplados y cómo facilita la organización el acceso de los trabajadores a estos servicios y programas:	
Programa de Evaluaciones medicas Ocupacionales para todo el personal.	
Programa de semiento nutricional - Mejora las condiciones cardio metabólicas y otras enfermedades crónicas.	
Programa de atención médicas por telemedicina y referencias médicas específicas con especialistas o al seguro social.	
Servicio de Seguro de vida y de Gastos médicos	
Promocion de la salud	

403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales

Impactos negativos significativos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados con sus operaciones, productos o servicios a través de sus relaciones comerciales, y los peligros y riesgos relacionados. (Añadir los programas que se consideren en cada una de las filas a continuación, en caso de ser necesario incluya más líneas)

Descripción del impacto	Medidas de prevención	Medidas de mitigación
Lesiones de diversa gravedad: Contusiones, heridas, Resbalones, caídas, abrasiones, esguinces, fracturas, laceraciones menores.	Capacitación: Autocuidado en tránsito en áreas de oficina y prevención de caídas a nivel. Campaña Pasos seguros (No usar celular mientras caminas) Eliminación de condiciones de riesgo, señalización de rampas, escaleras, instalación de pasamanos.	Plan de prevención, atención y respuesta ante emergencias. Plan de Evacuación Medica.
Estrés, fatiga mental y física, Cansancio, cefaleas. Síndrome del Trabajador fatigado.	Capacitación: Manejo Estrés Laboral Comunicación asertiva y efectiva Trabajo en equipo, Inteligencia relacional. Programa de pausas activas. Cumplir con horarios de trabajo establecidos.	Programas de Salud ocupacional. Buenos hábitos alimenticios
Contagios por Epidemias	Teletrabajo Reuniones Virtuales	En caso de que deban acudir a alguna reunión presencial estrictamente necesaria deben reducir el tiempo de exposición, distanciamiento social, desinfección y lavado de manos, uso de EPP específico como protector facial. Desinfección de vehículos. Verificación de síntomas.
Incendios	Capacitación: Que hacer en caso de incendio, Uso de extintores, socialización de plan de evacuación Eliminación de condiciones de riesgo, señalización de rampas, escaleras, instalación de pasamanos.	Plan de prevención, atención y respuesta ante emergencias. Plan de Evacuación Medica.
Accidente Ofídico	Capacitación: Que hacer en caso de mordedura de serpiente, Equipo de protección personal para trabajos con riesgos de accidente ofídico. Eliminación de condiciones de riesgo.	Plan de prevención, atención y respuesta ante emergencias. Plan de Evacuación Medica.
Terremotos	Capacitación: Que hacer en caso de movimientos sísmicos. Simularos de evacuación de sedes Eliminación de condiciones de riesgo, señalización de rampas, escaleras, instalación de pasamanos, rutas de evacuación	Plan de prevención, atención y respuesta ante emergencias. Plan de Evacuación Medica.

Impactos negativos significativos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados con sus operaciones, productos o servicios a través de sus relaciones comerciales, y los peligros y riesgos relacionados.

(Añadir los programas que se consideren en cada una de las filas a continuación, en caso de ser necesario incluya más líneas)

Descripción del impacto	Medidas de prevención	Medidas de mitigación
Accidentes Vehiculares	Procedimiento de seguridad vial, permisos de viaje, revisión 360 de vehículos, programa de mantenimiento de vehículos. Personal con licencia de conducir vigente.	Seguro de vehículos, seguro personal de vida y gastos médicos.
Toma de instalaciones	Toma de instalaciones Relacionamiento social con las comunidades, Programa de alerta temprana.	Plan de prevención, atención y respuesta ante emergencias. Plan de Evacuación Medica

403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

Cobertura del SGSST para empleados y contratistas	2024
Número total de empleados	107
Número total de contratistas	262
Número de empleados cubiertos por dicho sistema	107
Número de contratistas cubiertos por dicho sistema	262
Porcentaje de empleados cubiertos por dicho sistema	100%
Porcentaje de contratistas cubiertos por dicho sistema	100%
Número de empleados y contratistas cubiertos por dicho sistema, sujeto a auditoría interna	369
Porcentaje de empleados y contratistas cubiertos por dicho sistema, sujeto a auditoría interna	100%
Número de empleados y contratistas cubiertos por dicho sistema, sujeto a auditoría o certificación por parte de un tercero	369
Porcentaje de empleados y contratistas cubiertos por dicho sistema, sujeto a auditoría o certificación por parte de un tercero	100%

GRI 403-10SASB EM-MD-540a. Dolencia o enfermedad laboral

Empleados	2024	
Dolencia o enfermedad laboral	M	H
Número total de empleados	32	75

Contratistas	2024	
Dolencia o enfermedad laboral	M	H
Número total de contratistas		262

Los peligros se determinan por medio de la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgo y Controles. Las medidas de seguridad adoptadas para minimizar la probabilidad y la consecuencia de la materialización de un evento están dirigidas a controles de ingeniería y de eliminación de riesgo para áreas administrativas y de campo modificación de formatos de identificación de riesgos, y mejoras en los equipos de protección para las manos.

Los datos se recopilan por medio del informe mensual de horas hombre y el indicador de Frecuencia de Accidentes de Trabajo Incapacitantes de cada contratista. No se excluyen trabajadores.

Hitos

Principales hitos o hechos relevantes en Salud y Seguridad en el trabajo

Durante el año 2024 se logra mantener dentro de la meta (0.21) del Indicador de Frecuencia de Accidentes de Trabajo Incapacitantes (IFIAT) logrando un resultado del 0.21

Aumento de la percepción de Cultura de SST en la organización de 85% de una cultura Proactiva al 86% ubicando a Conecta en una cultura Generativa

En agosto del 2024 se registró un accidente de trabajo incapacitante que afecto a un colaborador contratista. Derivado del incidente se realizan ajustes en el formato de Permiso de Trabajo, se refuerza el Análisis de Trabajo Seguro, actualización de Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y actualización de procedimientos, refuerzo en los planes de emergencia de los sitios específicos.

Durante el 2024 también se realiza el Assessment de SST programado a nivel corporativo en donde se obtiene un resultado de 3.9 en nuestra nota como filial.

Metas

	2024		2025
	Meta	Indicador	Meta
Metas: describa las principales metas que tiene en Salud y Seguridad en el trabajo	Índice de frecuencia de accidentes de trabajo (IFIAT), k=200,000 Meta = 0.21	0.21	Índice de frecuencia de accidentes de trabajo (IFIAT), k= 1,000,000 Meta = 1.60
	Indicador de desempeño proactivo (IDP) Meta = 0.90	1	Indicador de Desempeño Proactivo Meta = 0.95
	Desempeño del plan de trabajo Seguridad de Procesos (SPI) Meta = 0.90	1	Cumplimiento de hitos de seguridad de procesos (%) Meta = ≥80%

Hitos
Principales hitos o hechos relevantes en Excelencia Operacional

Energización Subestación Modesto Méndez y LT Izabal-Modesto Méndez

3.2 INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Porcentaje de participación de las inversiones del GEB a la transición energética

Transición Energética	2024
Moneda	GTQ
Inversiones en la Transición Energética (Moneda Local)	175,201.49
Energías renovables para autoconsumo	175,201

3. Portafolio Sostenible y competitivo

3.1 EXCELENCIA OPERACIONAL Y CALIDAD DEL SERVICIO [GRI 3-3]

(SAS B IF-GU-000.C) (SASB IF-EU-000.C) Longitud de las líneas de transmisión y distribución

INDICADOR	2023	2024
Longitud total red de distribución de energía (km)	N/A	N/A
Longitud total red de transmisión de energía (km)	595	628

	2024
Disponibilidad activos en distribución de energía (%)	99.99
Ejecución plan de mantenimiento (%)	98.00

4. INFORME DE DESEMPEÑO ECONÓMICO

Desempeño Económico	2024
Valor económico generado (VEG)	28,265,409
Ingresos operacionales	27,481,097
Ingresos financieros (intereses, dividendos de acciones, entre otros)	163,578
Diferencial cambiario (neto)	-
Otros ingresos no operacionales	620,734
Valor económico distribuido	32,879,749
Costos operacionales (alquiler de inmuebles, cuotas de licencias, regalías, pagos a contratistas, entre otros)	14,847,335
Salarios, prestaciones sociales y otros beneficios de empleados (salarios, contribuciones a pensiones, seguros, indemnizaciones, otros pagos al gobierno en nombre de los empleados, entre otros)	3,547,841
Pago de dividendos	-
Pago a proveedores de capital (intereses)	14,208,213
Pagos al gobierno (impuestos, multas, sanciones, permisos, entre otros)	24,626
Inversiones en la comunidad	251,734
Valor económico retenido	-4,614,340
EBITDA	18,888,000
Utilidad neta	- 11,081,528

ESTADOS FINANCIEROS

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.



Klynveld Peat Marwick Goerdeler, S.A.
Contadores Públicos y Auditores
Apartado Postal 1020
Guatemala, C.A.

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados
- Estados de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A. (en adelante la "Compañía"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y sus notas que incluyen un resumen de las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A. al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis

Dirigimos la atención a las notas 1 y 8 a los estados financieros. Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A. es miembro de un grupo de compañías con las que mantiene saldos y transacciones significativos. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

(Continúa)

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de esta.

Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración del principio contable de negocio en marcha, y con base en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

(Continúa)

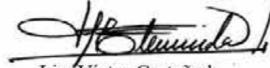
Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de nuestra auditoría.




Lic. Víctor Castañeda
Colegiado No. CPA - 2995

Guatemala, 21 de febrero de 2025

3

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Estados de Situación Financiera

31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en US dólares)

	2024 US\$	2023 US\$
Activos		
Corrientes:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 5)	3,736,702	2,389,898
Cuentas por cobrar (nota 6)	109,709	47,475
Impuestos por acreditar (nota 7)	2,682,185	4,506,857
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (nota 8)	81,612	61,603
Gastos pagados por anticipado	1,051,139	952,253
Total activos corrientes	<u>7,661,347</u>	<u>7,958,086</u>
No corrientes:		
Impuestos por acreditar a largo plazo (nota 7)	22,172,326	22,172,326
Propiedad, planta y equipo, neto (nota 9)	449,921,002	436,657,792
Activos intangibles, neto (nota 10)	94,848,579	95,055,675
Activos por derecho de uso, neto (nota 11)	60,032	48,494
Otros activos	141,542	140,813
Total activos no corrientes	<u>567,143,481</u>	<u>554,075,100</u>
Total activos	<u>574,804,828</u>	<u>562,033,186</u>
Pasivos y Patrimonio de los Accionistas		
Pasivos corrientes:		
Préstamos bancarios (nota 12)	65,000,000	33,000,000
Porción corriente de préstamos bancarios a largo plazo (nota 12)	8,700,000	8,700,000
Documentos por pagar a partes relacionadas (nota 8)	31,000,000	28,500,000
Intereses por pagar	3,074,721	368,073
Cuentas por pagar (nota 13)	3,259,799	5,690,601
Obligaciones por arrendamiento (nota 11)	52,096	36,808
Total pasivos corrientes	<u>111,086,616</u>	<u>76,295,482</u>
Van	111,086,616	76,295,482

(Continúa)

4

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Estados de Situación Financiera

	2024 US\$	2023 US\$
Vienen	111,086,616	76,295,482
Pasivos no corrientes:		
Porción no corriente de préstamos bancarios a largo plazo (nota 12)	136,750,000	145,450,000
Documentos por pagar a partes relacionadas (nota 8)	72,500,000	70,000,000
Cuentas por pagar a partes relacionadas (nota 8)	4,675,966	5,958,157
Intereses por pagar	-	9,061,542
Impuesto sobre la renta diferido pasivo (nota 20)	31,980,982	26,371,162
Obligaciones por arrendamiento a largo plazo (nota 11)	10,189	14,240
Total pasivos no corrientes	<u>245,917,137</u>	<u>256,855,101</u>
Total pasivos	<u>357,003,753</u>	<u>333,150,583</u>
Patrimonio de los accionistas:		
Capital pagado (nota 14)	271,387,847	271,387,847
Reserva legal	63,849	63,849
Pérdidas acumuladas	(53,650,621)	(42,569,093)
Total patrimonio	<u>217,801,075</u>	<u>228,882,603</u>
Compromisos y contingencias (nota 21)		
Total pasivos y patrimonio de los accionistas	<u>574,804,828</u>	<u>562,033,186</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

5

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Estados de Resultados

 Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (Cifras expresadas en US dólares)

	2024 US\$	2023 US\$
Ingresos de actividades ordinarias (nota 15)	27,481,097	24,272,604
Costo de servicios (nota 16)	(13,097,142)	(12,460,693)
Utilidad bruta	14,383,955	11,811,911
Otros ingresos (nota 17)	620,734	176,223
Gastos de administración (nota 18)	(5,801,829)	(4,944,948)
Otros gastos (nota 17)	(605,307)	(293,340)
Utilidad en operación	8,597,553	6,749,846
Ingresos financieros (nota 19)	163,578	209,613
Gastos financieros (nota 19)	(14,208,213)	(12,720,478)
Pérdida antes del impuesto sobre la renta	(5,447,082)	(5,761,019)
Impuesto sobre la renta (nota 20)		
Corriente	(24,626)	(23,736)
Diferido	(5,609,820)	(5,233,366)
	(5,634,446)	(5,257,102)
Pérdida neta	(11,081,528)	(11,018,121)

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

6

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

 Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (Cifras expresadas en US dólares)

	2024 US\$	2023 US\$
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Pérdida neta	(11,081,528)	(11,018,121)
Ajustes por:		
Gastos financieros intereses	14,157,269	12,611,002
Depreciación de propiedad, planta y equipo	8,168,516	6,969,573
Gasto de impuesto sobre la renta	5,634,446	5,257,102
Amortización de activos intangibles	2,370,336	2,224,976
Impuesto de Solidaridad prescrito	144,688	93,551
Depreciación activos por derecho de uso	49,351	54,088
Baja de inventario para la construcción	110,849	16,568
Gasto por interés sobre obligaciones por arrendamiento	4,615	6,867
Ingresos financieros	(163,578)	(209,613)
	19,394,964	16,005,993
Cambios netos en capital de trabajo:		
Impuestos por acreditar	1,679,984	66,905
Cuentas por cobrar	(62,233)	32,708
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	(20,009)	13,005
Gastos pagados por anticipado	(98,886)	(403,083)
Otros activos	(729)	(121,552)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(1,282,191)	546,105
Cuentas por pagar	(2,430,802)	1,394,220
	(2,214,866)	1,528,308
Flujos netos de efectivo generados por las actividades de operación	17,180,098	17,534,301
Impuesto sobre la renta pagado	(24,626)	(23,736)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación	17,155,472	17,510,565
Van	17,155,472	17,510,565

(Continúa)

8

Estados de Cambios en el Patrimonio

 Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (Cifras expresadas en US dólares)

	Capital pagado US\$	Reserva legal US\$	Pérdidas acumuladas US\$	Total patrimonio US\$
Saldo al 31 de diciembre de 2022	271,387,847	63,849	(31,550,972)	239,900,724
Pérdida neta del año	-	-	(11,018,121)	(11,018,121)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	271,387,847	63,849	(42,569,093)	228,882,603
Pérdida neta del año	-	-	(11,081,528)	(11,081,528)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	271,387,847	63,849	(53,650,621)	217,801,075

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

7

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

	2024 US\$	2023 US\$
Vienen	17,155,472	17,510,565
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Compra de propiedad, planta y equipo	(21,542,576)	(32,598,652)
Adquisición de activos intangibles	(2,163,240)	(6,876,900)
Intereses cobrados	163,578	209,613
Flujos netos de efectivo utilizados en las actividades de inversión	(23,542,238)	(39,265,939)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Pago de préstamos bancarios	(18,700,000)	(8,700,000)
Intereses pagados	(20,512,163)	(10,073,926)
Pago de obligaciones por arrendamiento	(49,652)	(59,224)
Intereses por obligaciones por arrendamiento	(4,615)	(6,867)
Préstamos bancarios recibidos	42,000,000	23,000,000
Préstamo recibido de partes relacionadas	6,000,000	13,500,000
Pago de documentos por pagar a parte relacionada	(1,000,000)	-
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento	7,733,570	17,659,983
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	1,346,804	(4,095,391)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	2,389,898	6,485,289
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	3,736,702	2,389,898

Transacciones no Monetarias:

31 de diciembre de 2024

Arrendamientos financieros por US\$60,889 que incluye el activo por derecho de uso y obligaciones por arrendamiento.

31 de diciembre de 2023

Arrendamientos financieros por US\$22,751 que incluye el activo por derecho de uso y obligaciones por arrendamiento.

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

9

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

1 Entidad que Reporta
a Constitución y Actividad Económica

Mediante Resolución No. 147 del 20 de enero de 2010, el Ministerio de Energía y Minas (en adelante "MEM") adjudicó al Consorcio EEB EDM Proyecto Guatemala, la Licitación abierta PET-01-2009. El Consorcio EEB EDM de Colombia constituyó en Guatemala a Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A. ("la Compañía o TRECSA") para dar cumplimiento a lo requerido en las bases de licitación.

TRECSA fue constituida conforme las leyes de la República de Guatemala el 8 de febrero de 2010 para operar por tiempo indefinido y es propiedad de Grupo Energía Bogotá, S.A. E.S.P. (anteriormente denominada Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP.) en un 99.99999529% y de Conecta Energías, S.A. en un 0.00000471%. Su domicilio se encuentra en Bulevar Los Próceres 24-69 Zona 10, Zona Pradera Torre V, Nivel 3, Departamento de Guatemala, República de Guatemala.

Su actividad comercial consiste en la transmisión de energía eléctrica, el diseño, construcción, constitución de servidumbres, supervisión, operación y mantenimiento de las obras de transmisión consideradas en el Plan de Expansión del Sistema de Transporte contenido en las bases de adjudicación PET-01-2009; así como la compra, contratación de bienes y suministros, obras o servicios y la construcción de líneas de cualquier voltaje, subestaciones y arrendamiento de líneas de transmisión.

En el curso ordinario de sus operaciones, realiza transacciones significativas con partes relacionadas (véase nota 8). Estas transacciones tienen su origen en el artículo 7 de la Ley General de la Electricidad, el cual indica que debe haber una separación de funciones en la actividad eléctrica, debiendo realizarse a través de personas jurídicas diferentes.

2 Base de Preparación

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y fueron aprobados por la Gerencia General el 14 de febrero de 2025 (16 de febrero de 2024 para 2023).

El detalle de las políticas contables se incluye en la Nota 4.

10

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Moneda Funcional y de Presentación

Los elementos incluidos en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en la que opera la Compañía (la moneda funcional). Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

3 Uso de Estimaciones y Juicios

En la preparación de los estados financieros, la Administración ha realizado juicios y estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los saldos finales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

a Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe a continuación:

- Nota 4 b Reconocimiento de ingresos
- Nota 4 c Instrumentos financieros: reconocimiento y medición
- Nota 4 e y f Propiedad, planta y equipo y activos intangibles: vidas útiles estimadas
- Nota 4 g Determinación y análisis de deterioro de activos

b Supuestos e Incertidumbres en las Estimaciones

La información sobre los supuestos e incertidumbres en la estimación al 31 de diciembre de 2024, que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en los libros de activos y pasivos en el próximo año financiero se incluye en las siguientes notas:

Nota 4 g - Deterioro del valor de los activos: supuestos claves para determinar el importe recuperable.

Nota 4 k - Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos clave, relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.

c Medición de los Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

11

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos usados en las técnicas de valoración, como se indica a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, por precios) o indirectamente (es decir, por derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

En la nota 4 i “Medición del valor razonable” se incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

En la nota 22 se incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables y un resumen los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable, ya sea para efectos de registro o de revelación únicamente; así como su clasificación dentro de los niveles de valoración.

4 Políticas Contables Significativas

La Compañía ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables durante los periodos contables presentados en los estados financieros adjuntos.

a Moneda Extranjera

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en monedas extranjeras son convertidas a la moneda funcional (US\$) utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

12

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados y se presentan dentro de los costos financieros.

b Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre un producto o servicio a un cliente, neto del impuesto al valor agregado y descuentos.

El modelo de reconocimiento de ingresos aplicado a los contratos con los clientes considera un análisis de transacciones para determinar cuándo y por cuánto se reconocen los ingresos con base en los cinco pasos descritos a continuación:

1. Identificar el contrato con un cliente.
2. Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
3. Determinar el precio de transacción.
4. Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño en el contrato.
5. Reconocer los ingresos cuando (o cómo) la entidad satisfaga una obligación de desempeño.

Identificar el contrato con un cliente y obligaciones de desempeño en el contrato:

Los ingresos provenientes del servicio prestado por transporte de energía se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente.

Se reconocen los ingresos provenientes por canon bajo el método contable de lo devengado, a través del servicio de transmisión de energía asociado a las torres energizadas. Por este servicio se recibe un depósito anticipado del AMM sobre los ingresos del mes que son facturados en el mes siguiente a su registro con base en el Informe de Transacciones Económicas del Administrador del Mercado Mayorista y de acuerdo con el monto aprobado en el Contrato del Plan de Expansión del Sistema de Transporte PET-01-2009 correspondiente a las torres energizadas.

Determinar el precio de transacción y la asignación a las obligaciones de desempeño:

La Compañía ha concluido que las contraprestaciones variables en los ingresos por los servicios de transporte no necesitan ser estimadas e incluidas en el precio de transacción al determinar el ingreso debido a que los contratos contienen precios fijos previamente establecidos.

13

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Reconocimiento de ingresos:

La Compañía considera que la obligación de desempeño del transporte de energía eléctrica se satisface durante el plazo del contrato. La obligación se satisface cuando el cliente obtiene el servicio lo que ocurre cuando la energía eléctrica es transportada a través de sus instalaciones para el efecto. Los ingresos se reconocen al cierre de cada mes basándose en el canon validado por la Gerencia de Planeación Estratégica y Nuevos Negocios.

Para la prestación de servicios, de acuerdo con los términos del contrato, las facturas se generan y los ingresos se reconocen sobre bases mensuales. Las facturas se suelen cobrar en un plazo de 30 días.

c Instrumentos Financieros

i. Reconocimiento y medición inicial

Los saldos de deudores comerciales e instrumentos de deuda se reconocen cuando se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii. Clasificación y medición posterior

Activo financiero

Un activo financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

14

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses:

Para propósitos de esta evaluación, el "principal" se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial.

El "interés" se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados VRCR

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

15

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Activos financieros al costo amortizado

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas:

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

iii. Baja en cuentas

Activos financieros

La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales han sido pagadas o canceladas, o bien han expirado. La Compañía también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

16

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv. Compensación

Un activo y un pasivo financiero son objeto de compensación, de manera que se presenta en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando la Compañía tiene, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

d Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo comprende los saldos de efectivo en caja y bancos sobre los que no hay restricciones sobre su uso. Los equivalentes de efectivo comprenden inversiones en títulos de alta liquidez, con plazos de vencimiento originales de 90 días o menos.

e Propiedad, Planta y Equipo

i. Reconocimiento y medición

La propiedad, planta y equipo se registran al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo. El costo de activos construidos incluye el costo de materiales y mano de obra; así como cualquier otro costo directamente atribuible para colocar el activo en condiciones de uso; intereses por préstamos que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo y los costos de desmantelar y remover activos y acondicionar el sitio en el cual el activo será ubicado.

Si partes significativas de un elemento de propiedad, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de propiedad, planta y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de propiedad, planta y equipo se reconoce en resultados.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo si es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos.

17

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

iii. Depreciación

La depreciación se calcula para castigar el costo de los elementos de propiedad, planta y equipo menos sus valores residuales estimados usando el método lineal durante las vidas útiles estimadas, y se reconoce en resultados. Los terrenos no se deprecian.

La vida útil estimada de los activos para el periodo actual y los comparativos se detalla a continuación:

	Vida útil
Subestaciones (promedio ponderado)	40 años
Líneas de transmisión	45 años
Bienes inmuebles	20 años
Equipo de cómputo	5 años
Muebles y enseres	10 años

Los métodos de depreciación y las vidas útiles se revisan a cada fecha de reporte y se ajustan si es necesario.

f Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada que tienen vidas útiles finitas se registran al costo menos su amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

La amortización se calcula para castigar el costo de los activos intangibles menos sus valores residuales estimados usando el método lineal durante sus vidas útiles estimadas, y por lo general se reconocen en resultados. La vida útil estimada de los derechos de servidumbres de paso y de posesión es de 45 años. Los métodos de amortización, las vidas útiles y los valores residuales se revisan a cada fecha de reporte y se ajustan si es necesario.

g Deterioro del Valor de los Activos

i. Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros

La Compañía reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado

La Compañía mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto los saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

18

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las correcciones de valor por deudores comerciales siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Compañía considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Ésta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Compañía y una evaluación crediticia informada, incluida aquella referida al futuro.

La Compañía asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días.

La Compañía considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el deudor pague sus obligaciones crediticias por completo a la Compañía, sin recurso por parte de la Compañía a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o
- el activo financiero tiene una mora de 30 días o más.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Compañía está expuesta al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir).

19

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, la Compañía evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene "deterioro crediticio" cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del deudor;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un saldo por cobrar o adelanto por parte de la Compañía en términos que este no consideraría de otra manera;
- se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

Castigo

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando la Compañía no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción de este. En el caso de los clientes individuales, la política de la Compañía es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 180 días con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares.

En el caso de los clientes corporativos, la Compañía hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. La Compañía no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos de la Compañía para la recuperación de los importes adeudados.

20

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Con base en la evaluación de la recuperación de los saldos de clientes, la Compañía ha determinado que no es necesario el reconocimiento de una estimación para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera, ya que por la naturaleza de las actividades que generan sus ingresos ordinarios, los saldos de clientes se recuperan en su totalidad dentro del mes siguiente al de su reconocimiento.

ii. Activos no financieros

En cada fecha de reporte, la Compañía revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existe algún indicio de deterioro.

Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo (UGE's).

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos estimados de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados y se distribuyen para reducir el importe en libros de los activos de la unidad sobre una base de prorateo.

Para los otros activos, una pérdida por deterioro se revierte solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

h Inventarios para la Construcción

Los inventarios para la construcción se valoran al costo promedio de adquisición menos pérdidas por deterioro, si las hubiere. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

21

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros
i Medición del Valor Razonable

El "valor razonable" es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que la Compañía tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros (ver notas 3c y 4c).

Cuando existe uno disponible, la Compañía mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera "activo" si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Compañía usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tienen un precio comprador y un precio vendedor, la Compañía mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida.

Si la Compañía determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción.

Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

22

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros
j Beneficios a Empleados

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía tiene una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

k Provisiones

Se reconoce una provisión en el estado de situación financiera cuando se ha adquirido una obligación presente legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que se requiera de un desembolso económico para cancelar la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar la estimación que se tenga a esa fecha.

l Reserva Legal

De conformidad con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad debe separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la utilidad neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Esta no puede ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, anualmente puede capitalizarse el excedente del cinco por ciento (5%) de la misma, cuando esta exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservado el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. En cada cierre contable anual se traslada a la reserva legal el 5% de la utilidad neta generada en el mismo año.

m Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen en el estado de resultados, en el momento en que se incurren, o sea por el método contable de lo devengado.

n Productos Financieros y Costos Financieros
i. Productos financieros

El producto financiero incluye ingresos por intereses sobre el efectivo depositado en cuentas bancarias y sobre certificados de depósito a plazo los que se reconocen en el estado de resultados por el método contable de lo devengado, usando el método del interés efectivo.

ii. Gastos financieros

Los gastos financieros incluyen intereses sobre préstamos bancarios y de partes relacionadas los que se reconocen en el estado de resultados por el método contable de lo devengado, usando el método del interés efectivo. Incluyen también pérdidas cambiarias y otros costos financieros, los que se reconocen en resultados por el método contable de lo devengado.

23

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

o Impuesto a las Ganancias

El impuesto sobre la renta gasto incluye el impuesto sobre la renta corriente y diferido y se reconoce en el estado de resultados.

i. Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando la tasa impositiva vigente a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. Diferido

Se reconoce un impuesto diferido sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales (nota 20). Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente, esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

El impuesto diferido se mide utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando estas sean reversadas, con base en la legislación vigente o sustancialmente aprobada a la fecha de reporte.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

p Arrendamientos

a Definición de un Contrato de Arrendamiento

La Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento con base en la nueva definición de arrendamiento en virtud de la NIIF 16. Un contrato es, o contiene un arrendamiento si el mismo transmite un derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de contraprestación.

b Como Arrendatario

Se reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha del comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al desmantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

24

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Compañía va a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Compañía. Por lo general, la Compañía usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación de la Compañía del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

q Pronunciamientos Contables Vigentes

A partir del 1 de enero de 2024 la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas normas, enmiendas o interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB):

- Pasivos no corrientes con condiciones Pactadas – Modificaciones a la NIC 1.
- Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes – Modificaciones a la NIC 1.
- Pasivo por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento Posterior – Modificaciones a la NIIF 16.

25

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Acuerdos de Financiación de Proveedores – Modificaciones a las NIC 7 y NIIF 7.

De acuerdo la evaluación de la administración de la Compañía, la adopción de las nuevas normas, enmiendas o interpretaciones contables antes descritas no tuvieron un impacto material en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

r Normas Emitidas aún no Vigentes

Una serie de normas contables nuevas o enmiendas a normas ya emitidas son aplicables a los periodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024 y su aplicación anticipada está permitida; sin embargo, las siguientes normas nuevas o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros.

a) NIIF 18 Presentación y revelación en los estados financieros

La NIIF 18 reemplazará a la norma NIC 1 Presentación de los Estados Financieros y se aplicará a los periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. La nueva norma introduce los siguientes nuevos requisitos clave.

- Las entidades están obligadas a clasificar todos los ingresos y gastos en cinco categorías en el estado de pérdidas y ganancias, a saber, las categorías de operaciones, de inversión, de financiación, de operaciones discontinuadas y del impuesto sobre la renta. Las entidades también están obligadas a presentar un subtotal de resultado operacional recién definido. El beneficio neto de las entidades no cambiará.
- Las medidas de desempeño definidas por la gerencia (MPM, por sus siglas en inglés) se presentan en una sola nota en los estados financieros.
- Se proporciona una orientación mejorada sobre cómo agrupar información en los estados financieros.
- Se proporciona una orientación mejorada sobre cómo agrupar información en los estados financieros.

Además, se requiere que todas las entidades utilicen el subtotal del resultado operacional como punto de partida para el estado de flujos de efectivo cuando presenten los flujos de efectivo de las actividades de operación bajo el método indirecto.

26

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Compañía aún se encuentra en el proceso de evaluar el impacto de la nueva norma, particularmente con respecto a la estructura del estado de pérdidas y ganancias de la Compañía, el estado de flujos de efectivo y las relaciones adicionales requeridas para las medidas de desempeño de la Gerencia (MPM por sus siglas en inglés). La Compañía también está evaluando el impacto en la forma en que se agrupa la información en los estados financieros, incluso para las partidas actualmente etiquetadas como "otros".

b) Otras normas

No se espera que las siguientes nuevas normas y modificaciones tengan un impacto significativo en los estados financieros.

- Ausencia de Convertibilidad (Modificaciones a la NIC 21).
- Clasificación y Valoración de Instrumentos Financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y a la NIIF 7).

5 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes a efectivo, se compone de la siguiente manera:

	31 de diciembre	
	2024 US\$	2023 US\$
Efectivo en caja	11,318	4,726
Efectivo en bancos	3,672,394	2,334,689
Efectivo en depósito a plazo	52,990	50,483
	<u>3,736,702</u>	<u>2,389,898</u>

6 Cuentas por Cobrar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2024 US\$	2023 US\$
Deudores comerciales	109,703	45,001
Cuentas por liquidar empleados	6	2,474
	<u>109,709</u>	<u>47,475</u>

27

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros
7 Impuestos por Acreditar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2024 US\$	2023 US\$
Corto plazo:		
Impuesto al valor agregado	2,633,596	4,313,580
Impuesto de solidaridad	48,589	193,277
	<u>2,682,185</u>	<u>4,506,857</u>
Largo plazo:		
Impuesto al valor agregado a/	<u>22,172,326</u>	<u>22,172,326</u>

a/ Incluye los saldos por impuesto al valor agregado y retenciones de impuesto al valor agregado que se estima aplicar en un período mayor a un año, derivado del nivel de débitos fiscales que actualmente genera la Compañía.

8 Partes Relacionadas
Transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2024 US\$	2023 US\$
EEB Ingeniería y Servicios, S.A.		
Venta de bienes y servicios	<u>280,649</u>	<u>217,217</u>
Gasto de intereses por documentos por pagar	<u>1,706,898</u>	<u>1,310,814</u>
Compra de inventario de suministros	-	60,716
Grupo Energía de Bogotá, S.A. E.S.P		
Intereses sobre documentos por pagar	<u>4,421,132</u>	<u>4,591,515</u>
Comisiones	<u>1,106,363</u>	<u>2,123,182</u>
Asesorías técnicas	<u>303,211</u>	<u>167,389</u>

28

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre	
	2024 US\$	2023 US\$
Licencias	387,313	-
Transmisora de Energía Renovable, S.A.		
Venta de bienes y servicios	195,736	13,414
Servicio de fibra óptica	37,524	-
Intereses sobre documentos por pagar	861,189	29,244
Conecta Energías, S.A.		
Asesoría Técnica	258,534	-

Saldos con partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas se resumen a continuación:

	31 de diciembre	
	2024 US\$	2023 US\$
Cuentas por cobrar:		
EEB Ingeniería y Servicios, S.A. a/	31,612	48,189
Transmisora de Energía Renovable, S.A. b/	50,000	13,414
	<u>81,612</u>	<u>61,603</u>
Documentos por pagar a corto plazo:		
EEB Ingeniería y Servicios, S.A. c/	22,000,000	18,500,000
Transmisora de Energía Renovable, S.A. d/	9,000,000	10,000,000
	<u>31,000,000</u>	<u>28,500,000</u>
Cuentas por pagar a largo plazo:		
Grupo Energía de Bogotá, S.A. E.S.P e/	4,395,362	4,395,362
Grupo Energía de Bogotá, S.A. E.S.P f/	115,915	941,943
Grupo Energía de Bogotá, S.A. E.S.P g/	81,373	498,515
Grupo Energía de Bogotá, S.A. E.S.P h/	83,316	55,494
EEB Ingeniería y Servicios, S.A. i/	-	66,843
	<u>4,675,966</u>	<u>5,958,157</u>

29

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre	
	2024	2023
	US\$	US\$
Documentos por pagar a largo plazo:		
Grupo Energía de Bogotá, S. A. E.S.P j/	70,000,000	70,000,000
Transmisora de Energía Renovable, S.A. k/	2,500,000	-
	<u>72,500,000</u>	<u>70,000,000</u>
Intereses por pagar:		
Grupo Energía de Bogotá, S. A. E.S.P	417,896	9,061,542
EEB Ingeniería y Servicios, S.A.	26,125	25,103
Transmisora de Energía Renovable, S.A.	97,363	29,244
	<u>541,384</u>	<u>9,115,889</u>

- a/ Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo de la cuenta por cobrar corresponde a la facturación de servicios de asesoría y servicios de apoyo gerencial y administrativo.
- b/ Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo de la cuenta por cobrar corresponde a la facturación de servicios de asesoría y servicios de apoyo gerencial y administrativo.
- c/ Al 31 de diciembre de 2024 esta obligación devenga intereses a una tasa de interés SOFR 6 meses + 1,9%. Actualmente el plazo para el repago de esta obligación es el 23 de junio de 2025.
- d/ Al 31 de diciembre de 2024, el saldo del documento por pagar devenga una tasa de interés SOFR 6 meses + 1,36% con vencimiento el 15 de diciembre de 2025.
- e/ Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo de la cuenta por pagar corresponde a la asesoría y servicios de apoyo; así como asistencia técnica en el área de proyecto, por los cuales se suscribieron contratos el 15 de julio de 2011 hasta por un plazo de 15 años. El total de cuenta por pagar será cancelado en un plazo de dos años contados a partir de la finalización del contrato PET-01-2009, de conformidad con lo estipulado en los contratos.
- f/ Al 31 de diciembre de 2024 el saldo de la cuenta por pagar corresponde al cobro de comisiones por carta de crédito de Banco BBVA y Citibank (Puerto Rico) y al 31 de diciembre de 2023 al cobro de comisión por carta de crédito de Banco BBVA, Itaú y Santander.

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- g/ Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo de la cuenta por pagar corresponde a la asesoría proyecto SAP HANA y otros servicios tecnológicos.
- h/ Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo de la cuenta por pagar corresponde a los servicios prestados por el Centro de Sinergias Corporativas GEB.
- i/ Al 31 de diciembre de 2023 el saldo de la cuenta por pagar corresponde a suministro de materiales.
- j/ Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo del documento devenga una tasa de interés fija de 6% anual. El vencimiento es el 21 de mayo de 2028 y el pago es al vencimiento.
- k/ Al 31 de diciembre de 2024, el saldo del documento por pagar devenga una tasa de interés SOFR 6 meses + 1,36% con vencimiento el 18 de enero de 2026.

Transacciones con personal clave de la gerencia

La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2024	2023
	US\$	US\$
Sueldo	465,298	446,629
Bonos	81,090	60,918
	<u>546,388</u>	<u>507,547</u>

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

9 Propiedad, Planta y Equipo, neto
El saldo y movimiento contable de esta cuenta al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Construcciones en proceso	Sub-estaciones	Líneas de transmisión	Inventario para la construcción	Terrenos	Bienes Inmuebles	Equipo de computación	Licencias y software	Muebles, enseres y herramientas	Total
	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$
Costo:										
Saldo al inicio del año	174,007,874	164,173,225	115,615,071	11,046,242	4,003,714	3,128,697	1,745,489	2,514,513	624,856	476,859,681
Adiciones (a)	20,201,133	25,722	-	938,435	-	-	917	407,993	-	21,574,128
Bajas de activos	-	-	-	(110,849)	-	-	-	-	-	(110,849)
Trasladados (c)	(39,416,113)	16,418,239	21,452,284	(336,033)	-	-	5,977	1,875,646	-	-
Saldo al final del año	<u>154,792,894</u>	<u>180,617,186</u>	<u>137,067,355</u>	<u>11,537,813</u>	<u>4,003,714</u>	<u>3,128,697</u>	<u>1,752,383</u>	<u>4,798,062</u>	<u>624,856</u>	<u>488,372,960</u>
Depreciación acumulada:										
Saldo al inicio del año	-	(22,086,174)	(12,833,088)	-	-	(1,567,111)	(1,427,274)	(1,933,641)	(565,714)	(40,369,001)
Depreciación del año	-	(3,977,426)	(2,708,886)	-	-	(156,436)	(155,812)	(1,152,555)	(17,400)	(8,168,516)
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>(26,013,600)</u>	<u>(15,541,974)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,723,547)</u>	<u>(1,583,086)</u>	<u>(3,086,196)</u>	<u>(583,114)</u>	<u>(48,537,517)</u>
Subtotal valor en libro	<u>154,792,894</u>	<u>154,603,586</u>	<u>121,525,381</u>	<u>11,537,813</u>	<u>4,003,714</u>	<u>1,405,150</u>	<u>169,297</u>	<u>1,711,866</u>	<u>41,742</u>	<u>449,791,443</u>
Anticipos para construcciones (b)										129,559
Total valor en libros										<u>449,921,002</u>

- a) Al 31 de diciembre de 2024 las adiciones incluyen la capitalización de costos por intereses de préstamos y de documentos por pagar a partes relacionadas por US\$7,129,885 y US\$3,155,75 respectivamente, para un total de US\$10,285,636.
- b) Los anticipos para construcciones incluyen anticipos otorgados a diversos proveedores, pendientes de liquidar.
- c) En el 2024 se trasladó del inventario para la construcción US\$336,033 a construcciones en proceso.

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El saldo y movimiento contable de esta cuenta al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Construcciones en proceso US\$	Sub-estaciones US\$	Líneas de transmisión US\$	Inventario para la construcción US\$	Terrenos US\$	Bienes inmuebles US\$	Equipo de computación US\$	Licencias y software US\$	Muebles, enseres y herramientas US\$	Total US\$
Costo:										
Saldo al inicio del año	154,172,633	155,737,271	109,721,515	13,270,321	4,003,714	3,058,779	1,708,826	2,020,449	732,735	444,426,243
Adiciones (a)	24,818,130	47,771	309	7,405,885	-	69,918	54,966	192,042	9,631	32,598,652
Bajas de activos	-	-	(309)	(16,263)	-	-	(31,132)	-	(117,510)	(165,214)
Traslado (c)	(4,982,889)	8,388,183	5,891,556	(9,613,701)	-	-	12,829	302,022	-	-
Saldo al final del año	174,007,874	164,173,225	115,615,071	11,046,242	4,003,714	3,128,697	1,745,480	2,514,513	624,856	476,859,681
Depreciación acumulada:										
Saldo al inicio del año	-	(18,330,693)	(10,365,845)	-	-	(1,413,881)	(1,277,941)	(1,507,314)	(646,400)	(33,542,074)
Depreciación del año	-	(3,705,481)	(2,467,247)	-	-	(153,230)	(180,465)	(426,327)	(36,824)	(6,969,573)
Bajas	-	-	4	-	-	-	31,132	-	-	148,646
Saldo al final del año	-	(22,036,174)	(12,833,088)	-	-	(1,567,111)	(1,427,274)	(1,933,641)	(565,714)	(40,363,001)
Subtotal valor en libros	174,007,874	142,137,051	102,781,983	11,046,242	4,003,714	1,561,586	318,215	580,872	59,142	436,496,680
Anticipos para construcciones (b)										161,112
Total valor en libros										436,657,792

- a) Al 31 de diciembre de 2023 las adiciones incluyen la capitalización de costos por de préstamos y de documentos por pagar a partes relacionadas por US\$5,853,539 y US\$2,678,206, respectivamente, para un total US\$8,531,745.
- b) Los anticipos para construcciones incluyen anticipos otorgados a diversos proveedores, pendientes de liquidar.
- c) En el 2023 se trasladó del inventario para la construcción US\$9,613,701 a construcciones en proceso.

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

10 Activos Intangibles, neto

El saldo y movimiento contable de esta cuenta al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Servidumbre US\$	Posesión US\$	Anticipo US\$	Licencias US\$	Energía US\$	Total US\$
Costo:						
Saldo al inicio del año	68,203,409	33,804,678	3,933,053	1,570,244	8,487	107,519,871
Adiciones	1,428,187	317,042	418,011	-	-	2,163,240
Traslado	3,513,326	162,090	(3,675,416)	-	-	-
Saldo al final del año	73,144,922	34,283,810	675,648	1,570,244	8,487	109,683,111
Amortización acumulada:						
Saldo al inicio del año	(7,844,174)	(4,618,623)	-	-	(1,399)	(12,464,196)
Amortización del año	(1,597,516)	(772,631)	-	-	(189)	(2,370,336)
Saldo al final del año	(9,441,690)	(5,391,254)	-	-	(1,588)	(14,834,532)
Saldo neto al final del año	63,703,232	28,892,556	675,648	1,570,244	6,899	94,848,579

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El saldo y movimiento contable de esta cuenta al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Servidumbre US\$	Posesión US\$	Anticipo US\$	Licencias US\$	Energía US\$	Total US\$
Costo:						
Saldo al inicio del año	62,807,364	33,278,634	2,978,242	1,570,244	8,487	100,642,971
Adiciones	3,002,165	480,105	3,394,630	-	-	6,876,900
Traslado	2,393,880	45,939	(2,439,819)	-	-	-
Saldo al final del año	68,203,409	33,804,678	3,933,053	1,570,244	8,487	107,519,871
Amortización acumulada:						
Saldo al inicio del año	(6,377,306)	(3,860,704)	-	-	(1,210)	(10,239,220)
Amortización del año	(1,466,868)	(757,919)	-	-	(189)	(2,224,976)
Saldo al final del año	(7,844,174)	(4,618,623)	-	-	(1,399)	(12,464,196)
Saldo neto al final del año	60,359,235	29,186,055	3,933,053	1,570,244	7,088	95,055,675

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros
11 Activos por Derecho de Uso, neto

La Compañía arrienda bodegas, parqueos, vehículos y equipo. Los arrendamientos normalmente son por un período de un año, con la opción de renovar el arrendamiento después de esa fecha. En el caso de ciertos arrendamientos, la Compañía tiene restricciones para suscribir contratos de subarrendamiento.

a Activos por Derecho de Uso

Los activos por derecho de uso relacionados con propiedades arrendadas que no cumplen con la definición de propiedades de inversión se presentan en una cuenta por separado en el estado de situación financiera. El saldo y movimiento contable de esta cuenta es el siguiente:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2024 US\$	2023 US\$
Saldo al inicio del año	48,494	79,831
Adiciones por derecho de uso en activos	60,889	22,751
Cargo por depreciación del año	(49,351)	(54,088)
Saldo al final del año	<u>60,032</u>	<u>48,494</u>

b Obligaciones por Arrendamiento

El saldo y movimiento contable de esta cuenta es el siguiente:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2024 US\$	2023 US\$
Saldo al inicio del año	51,048	87,521
Nuevos contratos de arrendamiento	60,889	22,751
Pago de obligaciones por arrendamiento	(49,652)	(59,224)
Obligaciones por arrendamiento a largo plazo	62,285	51,048
Porción corriente de obligaciones por arrendamientos	(52,096)	(36,608)
	<u>10,189</u>	<u>14,240</u>

36

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros
c Gasto por Intereses Reconocido en Resultados

El gasto por intereses reconocido en los resultados del 2024 asciende a US\$4,615 (US\$6,867 en 2023).

d Opciones de Ampliación

Algunos arrendamientos de propiedades contienen opciones de ampliación ejercibles por la Compañía hasta un año antes del término del periodo no cancelable del contrato. Las opciones de ampliación mantenidas son ejercibles solo por la Compañía y no por los arrendadores.

12 Préstamos Bancarios

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2024 US\$	2023 US\$
Banco de América Central, S.A. y BAC International Bank Inc.		
Préstamo sindicado con garantía fiduciaria de Grupo de Energía Bogotá S.A. E.S.P. Varias tasas (tasa fija anual para el primer año 6%, tasa para el segundo y tercer año: Variable CME SOFR 3M + 400 bps con revisión trimestral, en ningún caso será menor al 5%. Tasa para el cuarto año en adelante: Variable CME SOFR 3M + 350 bps con revisión trimestral, en ningún caso será menor al 5%. Su vencimiento es el 16 de noviembre de 2033, con pagos semestrales de capital por US\$5,750,000 a partir de mayo 2029 y un último pago del saldo al vencimiento, pagos de intereses cada semestre a partir de mayo 2024.	Van	Van
	<u>115,000,000</u>	<u>115,000,000</u>
	<u>115,000,000</u>	<u>115,000,000</u>

37

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre	
	2024 US\$	2023 US\$
Van	115,000,000	115,000,000
Citibank N.A.		
Préstamo por US\$10,000,000 garantizado con Carta Stand By de Grupo Energía Bogotá, S.A. ESP, fecha de vencimiento el 22 de febrero de 2024, tasa de interés de 2.03% + SOFR 6 meses y pago de capital e intereses al vencimiento.	-	10,000,000
Itaú Panamá, S.A.		
Préstamo por US\$15,000,000 garantizado con Carta Stand By de Grupo Energía Bogotá, S.A. ESP, fecha de vencimiento el 5 de mayo de 2025, tasa de interés fija de 6.59% y pago de capital e intereses al vencimiento.	15,000,000	15,000,000
Préstamo por US\$8,000,000 garantizado con Carta Stand By de Grupo Energía Bogotá, S.A. ESP, fecha de vencimiento el 5 de mayo de 2025, tasa de interés fija de 6.59% y pago de capital e intereses al vencimiento.	8,000,000	8,000,000
Préstamo por US\$7,000,000 garantizado con Carta Stand By de Grupo Energía Bogotá, S.A. ESP, fecha de vencimiento el 5 de mayo de 2025, tasa de interés fija de 6.59% y pago de capital e intereses al vencimiento.	7,000,000	-
Van	<u>145,000,000</u>	<u>148,000,000</u>

38

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre	
	2024	2023
	US\$	US\$
Vienen	145,000,000	148,000,000
Itaú Panamá, S.A.		
Préstamo por US\$18,000,000 garantizado con Carta Stand By de Grupo Energía Bogotá, S.A. ESP, fecha de vencimiento el 8 de abril de 2025, tasa de interés fija de 6.59% y pago de capital e intereses al vencimiento.	18,000,000	-
Préstamo por US\$10,000,000 garantizado con Carta Stand By de Grupo Energía Bogotá, S.A. ESP, fecha de vencimiento el 11 de abril de 2025, tasa de interés fija de 6.5% y pago de capital e intereses al vencimiento.	10,000,000	-
Citibank Puerto Rico		
Préstamo por US\$7,000,000 garantizado con Carta Stand By de Grupo Energía Bogotá, S.A. ESP, fecha de vencimiento el 13 de junio de 2025, tasa de interés SOFR 6 meses +1.8% y pago de capital e intereses al vencimiento.	7,000,000	-
Citibank Europe PLC Sucursal Reino Unido y Citibank N.A.		
Préstamo por US\$87,000,000, de fecha 10 de noviembre de 2011 y refinanciado el 30 de junio de 2016, con fecha de vencimiento el 30 de junio de 2028, con tasa de interés SOFR 6M + 3.12% (8.12314% en 2023), pago de capital e interés de forma semestral y con amortizaciones a partir de diciembre 2018 por US\$4,350,000 durante junio y diciembre de cada año. Contrato de garantía entre Grupo de Energía Bogotá, S.A. E.S.P y Citibank Europe.	30,450,000	39,150,000
Total préstamos bancarios	210,450,000	187,150,000
Menos:		
Préstamos a corto plazo	(65,000,000)	(33,000,000)
Porción corriente de préstamos a largo plazo	(8,700,000)	(8,700,000)
Porción no corriente de préstamos bancarios a largo plazo	<u>136,750,000</u>	<u>145,450,000</u>

39

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La tabla de amortización de los préstamos bancarios para los próximos cinco años se muestra a continuación:

	US\$
2025	73,700,000
2026	8,700,000
2027	8,700,000
2028	8,700,000
2029 en adelante	<u>110,650,000</u>
	<u>210,450,000</u>

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Conciliación de Movimientos de Pasivos y los Flujos Netos de Efectivo Provistos por las Actividades de Financiamiento 31 de diciembre de 2024

	Préstamos bancarios US\$	Documentos por pagar a partes relacionadas US\$	Intereses por pagar US\$	Obligaciones por arrendamiento US\$	Derivados / Tasa de Interés Swap US\$	Total US\$
Saldo al inicio del año	187,150,000	98,500,000	9,429,615	51,047	-	295,130,662
Cambios en los flujos de efectivo por actividades de financiamiento						
Procedente de préstamos bancarios	42,000,000	-	-	-	-	42,000,000
Amortización de préstamos bancarios	(18,700,000)	-	-	-	-	(18,700,000)
Documentos por pagar a partes relacionadas	-	6,000,000	-	-	-	6,000,000
Pago de documentos por pagar partes relacionadas	-	(1,000,000)	-	-	-	(1,000,000)
Intereses pagados	-	-	(20,512,163)	(4,615)	-	(20,516,778)
Pago de obligaciones por arrendamiento	-	-	-	(49,652)	-	(49,652)
Total cambios por flujos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>23,300,000</u>	<u>5,000,000</u>	<u>(20,512,163)</u>	<u>(54,267)</u>	<u>-</u>	<u>7,733,570</u>
Otros cambios relacionados con pasivos						
Nuevos arrendamientos	-	-	-	60,889	-	60,889
Gasto por intereses	-	-	14,157,269	4,615	-	14,161,884
Intereses capitalizados	-	-	10,285,636	-	-	10,285,636
Intereses pagados	-	-	(10,285,636)	-	-	(10,285,636)
Total otros cambios relacionados con pasivos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>14,157,269</u>	<u>65,504</u>	<u>-</u>	<u>14,222,773</u>
Saldo al final del año	<u>210,450,000</u>	<u>103,500,000</u>	<u>3,074,721</u>	<u>62,284</u>	<u>-</u>	<u>317,087,005</u>

41

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

13 Cuentas por Pagar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2024	2023
	US\$	US\$
Proveedores	2,027,892	2,861,036
Prestaciones laborales	643,785	764,986
Impuestos por pagar	333,501	1,279,454
Provisiones	254,621	160,073
Provisión para contingencias	-	625,052
	<u>3,259,799</u>	<u>5,690,601</u>

14 Patrimonio de los Accionistas

El capital autorizado asciende a US\$302,713,355 distribuido en 22,307,990 acciones comunes con valor nominal de Q100.00 cada una.

El capital suscrito y pagado asciende a US\$271,387,847 distribuido en 21,279,269 acciones.

Administración de capital

La política de la Compañía es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. La gerencia monitorea el retorno de capital.

La Compañía monitorea el capital usando un índice de deuda neta a patrimonio. La deuda neta se calcula como los pasivos totales (como se muestran en el estado de situación financiera) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El patrimonio incluye todos los componentes del patrimonio.

Se presenta un nivel de endeudamiento al 31 de diciembre de 2024 de 1.62 (1.45 en 2023) tal como se muestra a continuación:

	31 de diciembre	
	2024	2023
	US\$	US\$
Total de pasivos	357,003,753	333,150,583
Menos:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	(3,736,702)	(2,389,898)
Total deuda neta	<u>353,267,051</u>	<u>330,760,685</u>
Total patrimonio de los accionistas	<u>217,801,075</u>	<u>228,882,603</u>
Índice de deuda neta a patrimonio	<u>1.62</u>	<u>1.45</u>

43

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

15 Ingresos de Actividades Ordinarias

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2024	2023
	US\$	US\$
Servicios de transmisión	26,746,179	24,041,973
Otros servicios y ventas de suministros	734,918	230,631
	<u>27,481,097</u>	<u>24,272,604</u>

16 Costos de Servicios

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2024	2023
	US\$	US\$
Depreciaciones y amortizaciones	9,059,618	8,401,666
Mantenimiento de subestaciones y líneas de distribución	1,612,638	1,643,584
Salarios, prestaciones laborales y cargas sociales	1,506,704	1,433,067
Servicios varios, vigilancia y seguridad	481,827	522,480
Seguros	436,355	459,896
	<u>13,097,142</u>	<u>12,460,693</u>

17 Otros Ingresos y Gastos

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2024	2023
	US\$	US\$
Otros ingresos		
Reintegro de multas de importación	231,126	-
Servicios de operación remota de activos	140,414	134,160
Servicios administrativos	90,809	40,108
Bono por buena siniestralidad	78,000	-
Venta de suministros	52,574	-
Otros	27,811	1,955
	<u>620,734</u>	<u>176,223</u>

44

Notas a los Estados Financieros

Conciliación de Movimientos de Pasivos y los Flujos Netos de Efectivo Provistos por las Actividades de Financiamiento

31 de diciembre de 2023

	Préstamos bancarios US\$	Documentos por pagar a partes relacionadas US\$	Intereses por pagar US\$	Obligaciones por arrendamiento US\$	Derivados / Tasa de interés Swap US\$	Total US\$
Saldo al inicio del año	172,850,000	85,000,000	6,892,539	87,521	-	264,830,060
Cambios en los flujos de efectivo por actividades de financiamiento						
Procedente de préstamos bancarios	23,000,000	-	-	-	-	23,000,000
Amortización de préstamos bancarios	(8,700,000)	-	-	-	-	(8,700,000)
Documentos por pagar a partes relacionadas	-	13,500,000	-	-	-	13,500,000
Intereses pagados	-	-	(10,073,926)	(6,867)	-	(10,080,793)
Pago de obligaciones por arrendamientos	-	-	-	(59,224)	-	(59,224)
Total cambios por flujos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>14,300,000</u>	<u>13,500,000</u>	<u>(10,073,926)</u>	<u>(66,091)</u>	<u>-</u>	<u>17,659,983</u>
Otros cambios relacionados con pasivos						
Nuevos arrendamientos	-	-	-	22,750	-	22,750
Gasto por intereses	-	-	12,611,002	6,867	-	12,617,869
Intereses capitalizados	-	-	8,531,745	-	-	8,531,745
Intereses pagados	-	-	(8,531,745)	-	-	(8,531,745)
Total otros cambios relacionados con pasivos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>12,611,002</u>	<u>29,617</u>	<u>-</u>	<u>12,640,619</u>
Saldo al final del año	<u>187,150,000</u>	<u>98,500,000</u>	<u>9,429,615</u>	<u>51,047</u>	<u>-</u>	<u>295,130,662</u>

42

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2024	2023
	US\$	US\$
Otros gastos		
Costos de otros servicios	(460,619)	(199,484)
Impuesto de Solidaridad prescrito	(144,688)	(93,551)
Pérdida en venta de activos mantenidos para la venta	-	(305)
	<u>(605,307)</u>	<u>(293,340)</u>
18 Gastos de Administración		
El resumen de esta cuenta es el siguiente:		
	Años terminados el 31 de diciembre	
	2024	2023
	US\$	US\$
Salarios y prestaciones	2,125,148	1,426,383
Depreciaciones y amortizaciones	1,486,811	805,800
Honorarios profesionales	678,488	661,391
Seguros	405,815	475,645
Gastos de viaje	263,323	217,083
Servicios públicos	212,455	276,432
Publicidad y patrocinios	211,867	252,157
Capacitaciones	150,177	115,472
Otros gastos generales	118,979	530,295
Arrendamientos	48,599	51,685
Mantenimiento general	37,123	39,993
Gastos varios	21,007	47,187
Impuestos y contribuciones	19,508	18,212
Otros	17,086	23,581
Donaciones	5,443	3,632
	<u>5,801,829</u>	<u>4,944,948</u>

45

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

19 Ingresos y Gastos Financieros
El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2024	2023
	US\$	US\$
Ingresos financieros		
Intereses sobre depósitos bancarios	162,940	209,016
Intereses por rendimiento de cuentas	638	597
	<u>163,578</u>	<u>209,613</u>
Gastos financieros		
Intereses sobre préstamos bancarios	(10,323,801)	(9,357,634)
Intereses a partes relacionadas	(3,833,468)	(3,253,368)
Gasto por interés sobre obligaciones por arrendamiento	(4,615)	(6,867)
Diferencial cambiario	(46,329)	(102,609)
	<u>(14,208,213)</u>	<u>(12,720,478)</u>
20 Impuesto sobre la Renta		
a Impuesto Corriente		
Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta correspondiente a los periodos fiscales terminados del 31 de diciembre de 2020 al 2023 y la que se presentará por el periodo fiscal terminado el 31 de diciembre de 2024, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento para el pago de la obligación.		
De conformidad con el Libro I Impuesto sobre la Renta del Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala publicado el 5 de marzo de 2012, a partir de 1 de enero de 2018 se adoptó el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas para la determinación del impuesto sobre la renta, que establece un tipo impositivo de 25% sobre la renta imponible. Adicionalmente, las rentas de capital y las ganancias de capital están gravadas con un tipo impositivo de 10% y la distribución de dividendos, ganancias y utilidades está gravada con un tipo impositivo de 5%.		
Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Compañía no generó gasto de impuesto sobre la renta sobre actividades lucrativas debido a que reportó pérdida fiscal.		

46

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

b Gasto por Impuesto sobre la Renta

i. Importes reconocidos en el resultado

	31 de diciembre		
	2024	2023	
	US\$	US\$	
Gasto por impuesto corriente			
Impuesto corriente sobre ganancias de capital	(16,363)	(20,952)	
Impuesto corriente sobre rentas de capital	(8,263)	(2,784)	
	<u>(24,626)</u>	<u>(23,736)</u>	
Gasto por impuesto diferido			
Surgimiento y reversión de diferencias temporarias	(5,609,820)	(5,233,366)	
Total de gasto de impuestos sobre la renta	<u>(5,634,446)</u>	<u>(5,257,102)</u>	
ii. Movimientos en saldos de impuestos diferidos			
La naturaleza de las partidas temporales deducibles e imponibles que generan el impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo; así como el movimiento y el efecto en los resultados del año, se muestra a continuación:			
2024	Saldo al inicio del año	Efecto en resultados	Saldo al final del año
	US\$	US\$	US\$
Cuentas por liquidar	(231,511)	4,626	(226,885)
Activos por derecho de uso	(381,476)	360,567	(20,909)
Propiedad, planta y equipo - costo	184,911	-	184,911
Depreciaciones y amortizaciones acumuladas	(25,736,720)	(6,015,378)	(31,752,098)
Proveedores	(519,395)	(110,239)	(629,634)
Obligaciones por arrendamiento	12,762	2,809	15,571
Otros pasivos	363,569	(250,585)	112,984
Préstamos e intereses	(63,302)	398,380	335,078
	<u>(26,371,162)</u>	<u>(5,609,820)</u>	<u>(31,980,982)</u>

47

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros
2023

	Saldo al inicio del año US\$	Efecto en resultados US\$	Saldo al final del año US\$
Cuentas por liquidar	(230,401)	(1,110)	(231,511)
Activos por derecho de uso	(375,788)	(5,688)	(381,476)
Propiedad, planta y equipo - costo	184,911	-	184,911
Depreciaciones y amortizaciones acumuladas	(20,446,104)	(5,290,616)	(25,736,720)
Proveedores	(487,551)	(31,844)	(519,395)
Obligaciones por arrendamiento	21,880	(9,118)	12,762
Otros pasivos	114,597	248,972	363,569
Préstamos e intereses	80,660	(143,962)	(63,302)
	<u>(21,137,796)</u>	<u>(5,233,366)</u>	<u>(26,371,162)</u>

21 Compromisos y Contingencias
Compromisos
Plan de Expansión del Sistema de Transporte 2008–2019

El 22 de febrero del año 2010, la Compañía suscribió con el Ministerio de Energía y Minas ("MEM") el "Contrato de Autorización de ejecución de las obras de transmisión de los lotes A, B, C, D, E y F adjudicadas como resultado del proceso de licitación abierta para la prestación del servicio de transporte de energía eléctrica por el valor del canon anual" (el "Contrato"). La adjudicación de la licitación abierta PET-01-2009, cuyos lotes adjudicados están contemplados en el Plan de Expansión del Sistema de Transporte 2008–2019 aprobado por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica mediante resolución CNEE 163-2008, comprenden las líneas de transmisión siguientes:

Lote	Nombre	Voltaje
A	Anillo Metro Pacífico	230
B	Anillo Hidráulico	230
C	Anillo Atlántico – Oriental	230
D	Anillo Atlántico Norte	230
E	Anillo Chixoy 2 – El Rancho	230
F	Anillo Occidental	230

Las adjudicaciones de los lotes descritos representan para la Compañía la construcción, operación y mantenimiento de un conjunto o grupo de obras de transmisión que consisten principalmente en 713 Kilómetros de Líneas de Transmisión aproximadamente; así como la construcción de 9 (9 en 2023) subestaciones nuevas y ampliación de 12 subestaciones existentes.

48

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Contrato celebrado entre TRECSA y el MEM está formalizado en escritura pública número seis (6) autorizada el veintidós (22) de febrero de dos mil diez (2010). Dicho Contrato fue modificado en cinco ocasiones, en virtud de la ocurrencia de eventos de Fuerza Mayor o Caso Fortuito aprobados en su oportunidad por el MEM, mediante las siguientes escrituras públicas: i. escritura pública número cuarenta y tres (43) autorizada el once (11) de octubre del año dos mil trece (2013) (en adelante denominado la "Modificación 1"); ii. escritura pública número veintiocho (28) autorizada el dieciocho (18) de septiembre de dos mil quince (2015) (en adelante denominado la "Modificación 2"); iii. escritura pública número ciento tres (103) autorizada el diecinueve (19) de octubre del dos mil diecisiete (2017) (en adelante denominada "Modificación 3"); iv. escritura pública número treinta y ocho (38) autorizada el cinco (05) de mayo del año dos mil veintiuno (2021) (en adelante denominada la "Modificación 4"), mediante la cual se amplió el plazo de ejecución de obras por treinta y ocho (38) meses, estableciendo como nueva fecha de vencimiento el dieciséis (16) de enero del año dos mil veinticuatro (2024); y escritura pública número ciento setenta y siete (177) autorizada el trece (13) de diciembre del año dos mil veintitres (2023) (en adelante denominada la "Modificación 5"), mediante la cual se amplió el plazo de ejecución de obras por treinta y ocho (38) meses, estableciendo como nueva fecha de vencimiento el dieciséis (16) de marzo del año dos mil veintisiete (2027). Adicionalmente, en esta Modificación 5, se ajusta el alcance de las siguientes obras: a) Reducción del tramo de línea LT Las Cruces – Sololá, b) Reducción del tramo de línea LT Brillantes – Sololá, c) eliminación de la SE Sololá. Para lograr lo anterior, se encuentra en ejecución un proyecto aprobado por el Consejo de Administración de la Compañía, el cual cuenta con presupuesto, cronograma, recursos asignados y equipo de trabajo técnico del más alto nivel.

Los aspectos más relevantes derivados del contrato suscrito por la Compañía con el MEM y las Bases de Licitación del proyecto PET-01-2009, son las siguientes:

Derechos de paso: La Compañía debe obtener, negociar y pagar los derechos de paso necesarios para la construcción, operación y mantenimiento del sistema de transmisión. El Ministerio colaborará a solicitud de la Compañía, en aquellos casos en los que sea necesario obtener derechos de paso sobre bienes de dominio público.

En los casos en que los titulares de propiedades privadas que objetaran la imposición de derechos de paso o si la Compañía como adjudicataria no pudiera llegar a un acuerdo con el propietario sobre los términos de estos, la Compañía presentará al MEM una solicitud de imposición de servidumbre legal de utilidad pública de acuerdo con lo previsto en el artículo 40 de la Ley General de Electricidad.

La falta de gestión diligente de los derechos de paso no es demora justificada para los términos de cumplimiento del contrato.

49

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Garantías

Garantía de cumplimiento de contrato - Para garantizar las obligaciones que derivan del Contrato, la Compañía está obligada a presentar en un plazo de 60 días contados a partir del día de la notificación de la resolución MEM-RESOL-1224-2023 la "Garantía de cumplimiento de contrato" mediante cartas de crédito suscritas con entidades bancarias y/o financieras locales por un total de US\$9,524,615.50. Con base en la resolución CNEE-154-2024 del dieciséis 16 de julio del año 2024 en la que consta la aceptación de las obras correspondientes a la Línea de Transmisión que parte de la Subestación Izabal 230/69 kV hasta la Torre 90 y de conformidad con lo establecido en la cláusula NOVENA del Contrato y particularmente en la modificación 5, con fecha 26 de julio 2024, se solicitó al Ministerio de Energía y Minas extender la respectiva constancia para la cancelación de la Garantía de Cumplimiento del Lote D del Proyecto PET-1-2009.

Los montos de las garantías otorgadas serán utilizados por el MEM para cubrir el incumplimiento total o parcial de las obligaciones que adquiere la Compañía como adjudicataria del contrato.

Financiamiento

Exclusivamente para financiar el diseño, construcción, constitución de derechos de paso, supervisión, operación y mantenimiento del sistema de transmisión a construir, la Compañía podrá constituir gravamen o dar en garantía derechos, propiedades, intereses o activos que deberá de comunicar al MEM dentro de los 30 días hábiles siguientes.

Multas y sanciones
Multas

En caso de que, por causas imputables a la Compañía, ésta incumpla su obligación de alcanzar la fecha de operación comercial, deberá aplicarse la pena convencional como una multa pecuniaria por cada mes de atraso. Se deberá entender que cuando el incumplimiento sea menor o igual a quince (15) días entonces no aplicará la multa, cuando el incumplimiento sea mayor a quince (15) días, entonces se aplicará la multa considerándolo como un (1) mes de atraso.

Las multas en caso de incumplimientos se aplicarán de conformidad con la tabla que se incluye a continuación:

Lotes	De 1 a 6 meses	De 6 a 12 meses
A	US\$250,000	US\$500,000
B	US\$250,000	US\$500,000
C	US\$200,000	US\$400,000
D	US\$200,000	US\$400,000
E	US\$100,000	US\$200,000
F	US\$100,000	US\$200,000

50

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Compañía tendrá un plazo de un mes para cumplir con la pena convencional de pagar la multa al MEM. La falta de pago de la multa o la demora de la Compañía en alcanzar la fecha de operación comercial por un período superior a un año constituirá un “Evento de Incumplimiento del Adjudicado”.

En caso de que la Compañía no cumpla con cualquier “Evento Crítico” en o antes de la fecha de evento crítico, deberá aumentar el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato en doscientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$250,000) por cada Lote y Evento Crítico. Cada una de las garantías adicionales deberá mantenerse en pleno vigor y efecto hasta transcurridos treinta (30) días después de la Fecha de Operación Comercial.

Sanciones

Si la Compañía incumpliera alguna de las disposiciones o condiciones contenidas en la Ley, el Reglamento, y/o el Contrato, durante la operación comercial de las obras de transmisión, la CNEE, queda facultada a imponer las multas expresadas conforme al procedimiento establecido en los artículos ciento quince (115) y ciento dieciséis (116) del Reglamento de la Ley General de Electricidad, y no eximen a la Compañía de cualquier otra responsabilidad que tuviera con el MEM o con terceros, de acuerdo a las leyes aplicables.

Incumplimiento del contrato - Constituirán incumplimientos de Contrato por parte de la Compañía los siguientes:

- Incumplimiento de los plazos establecidos para la ejecución las obras de transmisión,
- Incumplimiento de las obligaciones contenidas en las cláusulas que establecen los derechos y obligaciones de la Compañía según la cláusula Quinta del Contrato y los relacionados con la constitución y mantenimiento de la vigencia de las garantías de cumplimiento del contrato, fianza de daños y la garantía de cumplimiento de pago de los servicios de supervisión contenidos en la cláusula Novena del Contrato,
- La suspensión definitiva de la construcción y constitución de los derechos de paso de las obras de transmisión de los Lotes adjudicados, que fuese declarada por autoridad competente, y previo proceso legal correspondiente, como consecuencia del incumplimiento de las Leyes Aplicables,
- El abandono de las obras de transmisión de los Lotes adjudicados,
- El incumplimiento de cualquier obligación, término o condición derivada del Contrato, las Bases de Licitación, la Ley General de Electricidad y su Reglamento o del estudio de impacto ambiental.

51

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Remuneración y forma de pago:

La Compañía recibirá desde la fecha de inicio de la operación comercial, como única remuneración el canon anual ofertado y autorizado por la CNEE y adjudicado por el MEM por un período de quince años, denominado periodo de amortización.

Este canon anual representa un único importe de US\$26,962,622 el cual será dividido en doce pagos mensuales y anticipados. Posterior al período de amortización la Compañía recibirá exclusivamente el peaje que corresponde al sistema principal fijado por la CNEE por el período del contrato de adjudicación el cual es de 50 años.

Recuperación de costos y gastos adicionales en virtud del Contrato suscrito con el MEM:

En sus proyecciones financieras, la Compañía ha considerado como parte de los ingresos a ser percibidos, el incremento del canon, derivado del derecho de solicitar al Ministerio de Energía y Minas los mayores valores en la ejecución de derechos de paso y adquisición de terrenos frente al valor de referencia fijado en las Bases de la Licitación y los costos adicionales derivados de la ocurrencia de eventos de Caso Fortuito o Fuerza Mayor, en los términos establecidos en el “Contrato de Autorización de Ejecución de las obras de transmisión de los lotes A, B, C, D, E y F que le fueron adjudicadas como resultado del proceso de licitación abierta para la prestación del servicio de transporte de Energía Eléctrica por el valor del canon anual” (en adelante el “Contrato”).

- En ejercicio del referido derecho, en el año 2013 la Compañía presentó una solicitud de reconocimiento de costos y gastos adicionales derivados de la ocurrencia de eventos de Caso Fortuito o Fuerza Mayor, lo cual resultó el reconocimiento parcial de lo solicitado y por ende en el ajuste del Canon del Contrato por parte del Ministerio de Energía y Minas.
- El 27 de diciembre de 2019 y el 14 de diciembre de 2020, TRECSA presentó dos (2) nuevas solicitudes de ajuste del valor del Canon Anual por reconocimiento de costos y gastos adicionales derivados de Eventos de Fuerza Mayor y Caso Fortuito, y al efecto, el 19 de noviembre del año 2021 el MEM se pronunció sobre dichas solicitudes de la siguiente forma:
- Resolución MEM-RESOL-1198-2021, que obedece a la solicitud de reconocimiento de costos y gastos adicionales derivados de eventos de Fuerza Mayor o Caso Fortuito presentada por la Compañía el 27 de diciembre del año 2019, en la cual el MEM hizo un reconocimiento parcial y al efecto resolvió:

52

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(i) “Emitir pronunciamiento favorable para el Ajuste del Valor del Canon Anual realizado por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica en base a los Costos y Gastos adicionales generados por fuerzas mayores o casos fortuitos aceptados por el MEM, por la cantidad de un millón quinientos nueve mil quinientos noventa y seis dólares de los Estados Unidos de América con veinticuatro centavos de dólar (US\$1,509,596.24) por año”; (ii) La Comisión Nacional de Energía Eléctrica, con fundamento en las Bases de Licitación, el Contrato de Autorización de Ejecución de las Obras de Transmisión de los Lotes A, B, C, D, E y F, adjudicadas como resultado del proceso de Licitación Abierta para la Prestación del Servicio de Transporte de Energía Eléctrica por el Valor del Canon Anual y sus modificaciones, al momento de aplicar el ajuste, deberá revisar el cálculo realizado al valor del canon anual, para los efectos de considerar el monto real y efectivo a ajustar, en caso no entre en operación algún lote o combinación de lotes en la fecha programada para ello y realizar un nuevo cálculo y su reajuste”.

- Resolución MEM-RESOL-1258-2021, que obedece a la solicitud de reconocimiento de costos y gastos adicionales derivados de eventos de Fuerza Mayor o Caso Fortuito presentada por la Compañía el 14 de diciembre del año 2020, en la cual el MEM hizo un reconocimiento parcial y al efecto resolvió: (i) “Emitir pronunciamiento favorable para el Ajuste del Valor del Canon Anual realizado por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica en base a los Costos y Gastos adicionales generados por fuerzas mayores o casos fortuitos aceptados por el MEM, por la cantidad de doscientos treinta y nueve mil trescientos treinta y ocho dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y dos de dólar (US\$239,338.42) por año”; (ii) La Comisión Nacional de Energía Eléctrica, con fundamento en las Bases de Licitación, el Contrato de Autorización de Ejecución de las Obras de Transmisión de los Lotes A, B, C, D, E y F, adjudicadas como resultado del proceso de Licitación Abierta para la Prestación del Servicio de Transporte de Energía Eléctrica por el valor del Canon Anual y sus modificaciones, al momento de aplicar el ajuste, deberá revisar el cálculo realizado al valor del canon anual, para los efectos de considerar el monto real y efectivo a ajustar, en caso no entre en operación algún lote o combinación de lotes en la fecha programada para ello y realizar un nuevo cálculo y su reajuste”.

El Contrato establece que la Compañía tiene derecho al reconocimiento de los costos y gastos adicionales derivados de los eventos de Caso Fortuito o Fuerza Mayor, de conformidad con la cláusula Décima Primera del Contrato, así como al reconocimiento de los mayores valores por concepto de derechos de paso y adquisición de terrenos, de conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación del PET-01- 2009 y el numeral romano I de la cláusula Quinta del Contrato.

53

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cambios en la Ley

Por ser la adjudicación resultado de una licitación realizada de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente y en el caso de que se materialice alguna modificación y para garantizar la inversión del adjudicado, se entenderá que la diferencia entre las condiciones contratadas originalmente y las condiciones derivadas de las modificaciones, serán trasladadas a las transacciones del Mercado Mayorista de Electricidad. En caso de darse cambios en la Ley que impliquen para la Compañía incurrir en costos mayores a los considerados en el valor del Canon Anual ofertado y que fuera declarado precedente por la CNEE y adjudicado por el MEM, dicho monto deberá ajustarse, para lo cual la Compañía deberá de notificarlo al MEM.

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía tenía finalizada la construcción de las siguientes obras de transmisión y que a la fecha no están energizadas:

Activo	Activo
Tramos en la Línea Brillantes-a torre T61R	Tramos en la Línea Las Cruces-Palestina
Tramos en la Línea Las Cruces-a Torre T84	Tramos en la Línea Chiantla-Covadonga

De las subestaciones y líneas de transmisión anteriores, según la desagregación del canon indicada en la Resolución CNEE-176-2009 numeral 5.11, Reconocimiento Parcial del valor del Canon Anual, las obras que se encuentran energizadas y en operación que registran ingresos son las siguientes:

Activo	Activo
Ampliación Guate Sur	Línea Aguacapa-Frontera El Salvador
Ampliación Subestación Chixoy II	Línea Chiantla-Huehuetenango II
Ampliación Subestación Covadonga	Línea Chixoy II-San Agustín
Ampliación Subestación El Estor	Línea Covadonga-Uspantán
Ampliación Subestación El Rancho	Línea Escuintla II-San José
Ampliación Subestación Huehue II	Línea Guate Este-Jalpatagua
Ampliación Subestación Palín	Línea Guate Norte-Panaluya
Ampliación Subestación Panaluya	Línea Guate Sur-Las Cruces
Ampliación Subestación Ruidosa	Línea Huehuetenango II-Pologua
Ampliación Subestación Tactic	Línea Izabal-El Estor
Ampliación Subestación Uspantán	Línea Morales-Panaluya
Subestación Chiantla	Línea Morales-Ruidosa
Subestación Izabal	Línea Palestina-Pacífico
Subestación La Vega II	Línea Palestina-Palín
Subestación Las Cruces	Línea San Agustín-El Rancho
Subestación Morales	Línea San Joaquín-Aguacapa
Subestación Pacífico	Línea Tactic-Izabal
Subestación Palestina	Línea Las Cruces GuateOeste
Subestación GuateOeste	Reactor Chiantla
Línea Guate San Agustín	Reactor Covadonga
Reactor Morales	Reactor Izabal

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, la Comisión Nacional de Energía Eléctrica – CNEE, autorizó a la Compañía. la ejecución bajo la modalidad de Iniciativa Propia de los siguientes proyectos:

- Subestación Chajul 230/69kV y el segundo circuito Covadonga-Uspantán 230kV. Autorización de ejecución del Proyecto-Resolución CNEE-67-2024 con fecha 12 de marzo de 2024.
- Nueva Subestación Atlántico 230/69kV, Línea de Transmisión Morales-Atlántico 230kV, adecuaciones en la Subestación Morales 230/69kV y adecuación de la Línea La Ruidosa-Genor 69kV. Autorización de ejecución del Proyecto-Resolución CNEE-129-2024 con fecha 14 de mayo de 2024.

Estos son proyectos adicionales al PET-01-2009, que tendrán una remuneración por la prestación del servicio de transporte de energía eléctrica según lo establecido en la Ley General de Electricidad.

Así mismo, la Comisión Nacional de Energía Eléctrica – CNEE, autorizó a Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A. la puesta en operación comercial de las siguientes obras:

- Subestación Modesto Méndez 230/69kV 75 MVA
- Línea de Transmisión Izabal (Torre 90) – Modesto Méndez 230kV. Línea de transmisión nueva de 230kV que interconecta la Subestación Izabal, a partir de la estructura 90 de la Línea del Proyecto PET-01-2009 con la Subestación Modesto Méndez en 230kV.
- Trabajos de adecuación de la línea de transmisión existente Río Dulce-Poptún 69kV.

Estas obras se relacionan con el Lote D del PET-01-2009, energizando el Tramo Norte de la LT Izabal-Morales. Puesta en operación Comercial desde el 24 de julio de 2024-AMM CRDC-020-2024 con fecha 31 de julio de 2024. Aceptación de obras de actualización del Peaje – CNEE 154-2024 con fecha 16 de julio de 2024

Contrato de Operación Remota de Activos

En virtud de los acuerdos establecidos entre Transportadora de Energía de Centroamérica y Cementos Progreso, S.A. (CEMPRO), la Propuesta de Conexión y Uso suscrita con fecha uno de junio de dos mil veintiuno y el “Contrato de conexión a instalaciones existentes en la subestación Las Cruces 230 KV entre Transportadora de Energía de Centroamérica (TRECESA) y Cementos Progreso, S.A.(CEMPRO)”, el esquema de operación de la Subestación las Cruces 230kV, propiedad de TRECESA, tiene considerado que varios de los equipos que se encuentran instalados en las diferentes bahías, cortes y barrajes de la misma, son propiedad de CEMPRO. En este sentido a la fecha de suscripción del contrato, se han realizado las implementaciones necesarias para poder operar los equipos de CEMPRO desde el Centro de Control de TRECESA.

Notas a los Estados Financieros

En virtud de este contrato, TRECESA, obrando por su cuenta y riesgo, obrando con autonomía administrativa y considerando que tiene la capacidad e infraestructura necesaria para la prestación del Servicio de Operación, se compromete a prestarle a CEMPRO servicios de operación remota de los Activos de Transmisión ubicados en la Subestación San Gabriel 230/169/13.8 kV y en la Subestación Las Cruces 230 kV en los términos establecidos en la oferta presentada a CEMPRO de fecha 9 de septiembre del año dos mil veintiuno.

El contrato firmado con fecha veintidós de junio de 2022, tiene un plazo de treinta y seis (36) meses contados a partir de la suscripción de la Orden de Inicio, con posibilidad de prorrogarse por un periodo igual o menor mediante un cruce de cartas en las que ambas partes acordarán o confirmarán los términos aplicables a la prestación del servicio durante el plazo de la prórroga. El cruce de cartas deberá perfeccionarse con al menos un mes de anticipación a la fecha de finalización del plazo.

El valor total del contrato es de trescientos setenta y cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$374,400) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA) el cual deberá ser cancelado mediante treinta y seis (36) pagos mensuales, vencidos y consecutivos, por el monto de diez cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$10,400) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Contingencias

Arbitraje Internacional de Inversión en contra de la República de Guatemala

La Compañía en conjunto con su casa matriz, Grupo Energía Bogotá S.A., ESP., presentaron ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI), una solicitud de arbitraje en contra de la República de Guatemala con el propósito de buscar una indemnización por los incumplimientos del Estado al Tratado del Triángulo Norte durante la ejecución del Proyecto PET-01-2009, asociados, entre otros, a la falta de reconocimiento de los mayores costos y gastos adicionales derivados de eventos de fuerza mayor o caso fortuito, y los mayores valores incurridos por indemnización de servidumbres de conformidad con los compromisos establecidos para el efecto. La República de Guatemala dentro del ejercicio de su defensa, presentó objeciones preliminares que iniciaron una etapa respecto de la cual el 24 de noviembre del 2023, el Tribunal Arbitral emitió la resolución correspondiente indicando que el caso debe continuar a la fase de fondo conforme el calendario procesal respectivo. El pasado 29 de noviembre de 2024, las Demandantes presentaron ante el CIADI el escrito de Réplica y, por lo tanto, el proceso arbitral continúa su curso según calendario procesal correspondiente.

La indemnización que se reclama en virtud del arbitraje no impacta el valor del Canon actualmente reconocido del Proyecto PET-01-2009, toda vez que este está directamente asociado a las obras de transmisión que ya se encuentran operando y las que oportunamente entrarán en operación comercial.

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El monto estimado de la reclamación según la actualización de la cuantificación que se presentó en el escrito de Réplica con base en el informe pericial respectivo corresponde a US\$422,679,957.14 y será considerado en su momento como un reconocimiento adicional. De acuerdo con la opinión de los asesores legales externos de la Compañía no es posible predecir un resultado favorable o desfavorable en este momento.

Es opinión de la Administración que, aunque no se puede garantizar el resultado del litigio, ni las posibles condenas, tomando en consideración el estado de avance del proceso y la información disponible hasta el momento, se considera que la Compañía puede obtener un resultado favorable de condena al Estado de Guatemala por sus actitudes contrarias a la inversión. Cabe resaltar que esta afirmación podrá variar conforme avancen las etapas procesales del litigio.

Caso Subestación Izabal

Con fecha 26 de abril de 2023 se presentó ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente, del Departamento de Izabal, una querrela en contra de Transportadora de Energía de Centroamérica, Sociedad Anónima y otra persona, por la supuesta comisión de Usurpación y Usurpación Agravada. El Juez de la causa con fecha 8 de mayo de 2023 emitió resolución que, entre otros, resolvió otorgar las medidas precautorias de embargo de las cuentas bancarias de TRECSA por Q 500.000.00 y el desalojo del bien inmueble denominado "Rancho Grande" ubicado camino hacia "El Boqueron", en el municipio del Estor del departamento de Izabal en el que se encuentra construida la Subestación Izabal.

A la presente fecha, la orden de desalojo se encuentra suspendida derivado de: (i) Que luego de la investigación del caso, el Ministerio Público presentó 2 solicitudes de desestimación ante el Juez, de las cuales se encuentran pendiente de ser conocida la segunda por parte del Juez que sea designado para el efecto; (ii) La excusa presentada por el Juez B de Izabal, para continuar conociendo el caso, misma que se encuentra pendiente de ser conocida y resuelta por la Sala de la Corte de Apelaciones de Izabal; (iii) La Apelación de Sentencia de Amparo que otorgó el amparo a TRECSA y dejó en suspenso la resolución que dictó medidas cautelares; y (iv) Los Amparos Provisionales otorgados dentro de las acciones constitucionales promovidas por la Asociación Guatemalteca de Transportistas de Electricidad (AGTE) y el Ministerio de Energía y Minas (MEM), respectivamente.

Es opinión de la Administración que, aunque no se puede garantizar el resultado del proceso, tomando en consideración que el Ministerio Público ha investigado en dos oportunidades y en ambas ha concluido que el proceso debe ser desestimado, más los distintos amparos que han sido otorgados por la Corte de Constitucionalidad a este respecto; se considera que la compañía puede obtener un resultado favorable en el presente caso. Cabe resaltar que esta afirmación podrá variar conforme avancen las etapas procesales.

57

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Litigios laborales

Actualmente la Compañía tiene activos tres procesos incidentales de liquidación de honorarios profesionales relacionados con casos concluidos en años anteriores.

De acuerdo con la opinión de la Administración y de sus asesores legales, a la presente fecha no es posible establecer el resultado de los procesos incidentales, ni estimar el monto de las resultas, toda vez que están sujetos a revisión y decisión final del juzgado a cargo de los procesos, por lo cual no se ha considerado necesario el registro de una provisión para cubrir posibles pérdidas relacionadas a estos procesos.

22 Instrumentos Financieros: Valores Razonables y Administración de Riesgos

a Clasificaciones Contables y Valores Razonables

La tabla que se incluye en la página siguiente muestra los importes en libros y valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable. La tabla no incluye información para activos financieros y pasivos financieros no medidos al valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

	Valor en libros		Valor razonable		
	Activos financieros a costo amortizado US\$	Otros pasivos financieros US\$	Total US\$	Nivel 3 US\$	Total US\$
Activos financieros					
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,736,702	-	3,736,702	-	-
Cuentas por cobrar	109,709	-	109,709	-	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	81,612	-	81,612	-	-
	<u>3,928,023</u>	<u>-</u>	<u>3,928,023</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Pasivos financieros					
Cuentas por pagar	-	2,671,677	2,671,677	-	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	4,675,966	4,675,966	3,841,504	3,841,504
Documentos por pagar a partes relacionadas	-	103,500,000	103,500,000	90,210,464	90,210,464
Obligaciones por arrendamiento	-	62,285	62,285	-	-
Intereses por pagar	-	3,074,721	3,074,721	3,046,399	3,046,399
Préstamos bancarios	-	210,450,000	210,450,000	171,839,079	171,839,079
	<u>-</u>	<u>324,434,649</u>	<u>324,434,649</u>	<u>268,937,446</u>	<u>268,937,446</u>

59

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros
b Medición de los Valores Razonables
Técnicas de valoración y datos de entrada no observables significativos

Las técnicas de valoración usadas para medir los valores razonables Nivel 3 para los instrumentos financieros en el estado de situación financiera, así como los datos de entrada no observables significativos usados, se muestra a continuación:

- Efectivo y equivalentes de efectivo: el valor razonable es igual a su valor en libros debido a su inmediata exigibilidad o a su corto vencimiento para cobro.
- Cuentas por cobrar comerciales: el valor en libros se aproxima a su valor razonable debido al corto plazo para su recepción.
- Cuentas por pagar: su valor en libros se aproxima a su valor razonable debido a su corto vencimiento de pago.
- Documentos por pagar a relacionadas: El valor razonable se estimó mediante la técnica de flujos de efectivo proyectados descontados, utilizando una tasa de interés de mercado para préstamos con características similares.
- Préstamos bancarios: considerando que la tasa de interés de préstamo es variable, pero con un techo, el valor razonable ha sido estimado para efectos de revelación únicamente. El valor razonable se estimó mediante la técnica de flujos de efectivo proyectados descontados, utilizando una tasa de interés de mercado para préstamos con características similares.

c Gestión de Riesgo Financiero

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

i. Marco de gestión de riesgo

La Administración es responsable por establecer y supervisar la estructura de gestión de riesgos de la Compañía. La Administración ha designado a la Gerencia Financiera como responsable para el desarrollo y el monitoreo de las políticas de gestión de riesgos; así como para informar regularmente al Consejo de Administración y al Comité de Auditoría y Riesgos acerca de sus actividades.

Las políticas de gestión de riesgos son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de gestión de riesgos a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía.

61

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría de la Compañía supervisa la manera en que la Gerencia Financiera monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de gestión de riesgos y revisa si el marco de gestión de riesgos es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Compañía.

El Comité de Auditoría es asistido por auditoría interna en su rol de supervisión. Auditoría interna realiza revisiones regulares y ad hoc de los controles y procedimientos de gestión de riesgos, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

ii. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera en que se incurriría si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

Deudores comerciales y cuentas por cobrar a partes relacionadas

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hay una concentración importante de riesgo de crédito ya que la cartera no tenía saldos pendientes de cobro.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo se mantiene con bancos e instituciones financieras de reconocida solvencia y liquidez. La exposición máxima al riesgo de crédito es como sigue:

	31 de diciembre	
	2024	2023
	US\$	US\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,736,702	2,389,898
Cuentas por cobrar	109,709	47,475
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	81,612	61,603
	<u>3,928,023</u>	<u>2,498,976</u>

62

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

	Valor en libros		Valor razonable		
	Activos financieros a costo amortizado US\$	Otros pasivos financieros US\$	Total US\$	Nivel 3 US\$	Total US\$
Activos financieros					
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,389,898	-	2,389,898	-	-
Cuentas por cobrar	47,475	-	47,475	-	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	61,603	-	61,603	-	-
	<u>2,498,976</u>	<u>-</u>	<u>2,498,976</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Pasivos financieros					
Cuentas por pagar	-	3,626,022	3,626,022	-	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	5,958,157	5,958,157	4,944,982	4,944,982
Documentos por pagar a partes relacionadas	-	98,500,000	98,500,000	82,364,306	82,364,306
Obligaciones por arrendamiento	-	51,048	51,048	-	-
Intereses por pagar	-	9,429,615	9,429,615	8,316,911	8,316,911
Préstamos bancarios	-	187,150,000	187,150,000	154,531,730	154,531,730
	<u>-</u>	<u>304,714,842</u>	<u>304,714,842</u>	<u>250,157,929</u>	<u>250,157,929</u>

60

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Administración de la Compañía no registra pérdidas por deterioro para las cuentas por cobrar comerciales, debido a que el plazo promedio de crédito es de 30 días calendario, adicionalmente, el Administrador de Mercado Mayorista -AMM- funciona como intermediario entre la Compañía y los participantes de mercado y es quien se encarga de enviar el requerimiento de facturación de canon en el que se adjunta la evidencia de pago por el total de dichos requerimientos y lo realiza al cierre de cada mes vencido.

iii. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía enfrente dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La administración considera que no hay una exposición importante al riesgo de liquidez, ya se originado por la posibilidad que los clientes no puedan cumplir con sus obligaciones dentro de los términos establecidos, o bien, porque se tengan dificultades para obtener fondos para cumplir con sus compromisos asociados con activos y pasivos financieros.

La Compañía se encuentra adelantando la obtención de un nuevo financiamiento para cancelar su deuda bancaria de corto plazo, y cuenta con el apoyo financiero de su casa matriz para cumplir con la cancelación de la misma a su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2024 el índice de liquidez es de 0.07 (0.10 en 2023).

No se tiene acuerdos de compensación de activos y pasivos financieros.

Exposición al riesgo de liquidez

En la página siguiente se muestra los vencimientos contractuales restantes de los pasivos financieros a las fechas de reporte. Los importes se presentan brutos y no descontados, e incluyen los pagos de intereses.

63

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Como se revela en la nota 12, la Compañía tiene un préstamo bancario con garantía corporativa y sobre el cual se ha comprometido a no realizar los siguientes actos o transacciones:

- Disolverse; salvo por la disolución natural de la Deudora en caso de formalizarse la Fusión permitida con EEB Ingeniería y Servicios, S.A.
- Fusionarse, por absorción o consolidación, si como resultado de dicha fusión deja de existir la Deudora, excepto por la fusión permitida con EEB Ingeniería y Servicios, S.A., (la fusión permitida).
- Escindirse o materialmente alterar su existencia, de forma que ello implique una disminución en la capacidad de la Deudora de cumplir las obligaciones derivadas de la presente facilidad crediticia, salvo por el caso de la fusión permitida.
- Vender, traspasar, permutar, hipotecar o gravar, en todo o en parte, cualquiera de sus activos; únicamente podrá enajenar sin necesidad de autorización aquellos activos no operativos cuyo valor en conjunto no exceda en cada año calendario de (US\$1,500,000.00) pero en todo caso deberá notificar a los Bancos de cualquier enajenación que haga de dichos activos no operativos dentro de la presente excepción para fines de la interpretación del presente crédito, las partes acuerdan que se entiende por activos no operativos, aquellos que no serán utilizados para la ejecución de obras relacionadas con el proyecto (PET-01-2009) o cualesquiera otros proyectos a cargo de la Deudora.
- Efectuar cambios en la naturaleza de sus operaciones o en el giro normal de sus negocios.
- Realizar cambios materiales en sus políticas y procedimientos de contabilidad con relación a la preparación de los estados financieros que deben presentar periódicamente a los Bancos.
- Realizar transacciones financieras con sus accionistas, consejeros o directores en condiciones menos favorables que las que hubieran existido si la negociación se hubiera hecho con una sociedad no subsidiaria o afiliada o un tercero no relacionado con la sociedad.
- Ninguno de sus accionistas vinculados o contrapartes de contratos materiales deberá estar involucrado, actuando en nombre de la Deudora, en actividades que involucren prácticas de lavado de activos, narcotráfico, financiación al terrorismo, corrupción, fraude o coerción, y en general en cualquier práctica contraria a la ley aplicable.

Asimismo, está obligada, entre otros, a suministrar información y mantener una situación financiera similar o igual a la evaluada al recibir el desembolso.

65

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Riesgo de liquidez

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros:

31 de diciembre 2024	Valor en libros US\$	Vencimientos			
		Total US\$	Menos de 1 año US\$	De 2 a 3 años US\$	Más de 3 años US\$
Pasivos financieros no derivados:					
Cuentas por pagar a partes relacionadas	4,675,966	4,675,966	280,604	4,395,362	-
Cuentas por pagar	2,438,313	2,438,313	2,438,313	-	-
Obligaciones por arrendamiento	62,285	62,285	62,685	-	-
Documentos por pagar a partes relacionadas	103,500,000	103,500,000	31,000,000	-	72,500,000
Préstamos bancarios	210,450,000	210,450,000	73,700,000	17,400,000	119,350,000
Intereses por pagar	3,074,721	3,074,721	3,074,721	-	-
	<u>324,201,285</u>	<u>324,201,285</u>	<u>110,556,323</u>	<u>21,795,362</u>	<u>191,850,000</u>
31 de diciembre 2023					
Pasivos financieros no derivados:					
Cuentas por pagar a partes relacionadas	5,958,157	5,958,157	1,562,795	4,395,362	-
Cuentas por pagar	3,626,022	3,626,022	3,626,022	-	-
Obligaciones por arrendamiento	51,048	51,048	51,048	-	-
Documentos por pagar a partes relacionadas	98,500,000	98,500,000	28,500,000	-	70,000,000
Préstamos bancarios	187,150,000	187,150,000	41,700,000	17,400,000	128,050,000
Intereses por pagar	9,429,615	9,429,615	9,429,615	-	-
	<u>304,714,842</u>	<u>304,714,842</u>	<u>84,869,480</u>	<u>21,795,362</u>	<u>198,050,000</u>

64

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Durante la vigencia del préstamo bancario sindicado a largo plazo, la entidad Grupo Energía Bogotá, S.A. E.S.P. (GEB) deberá mantener un índice de cobertura de servicio de deuda igual o mayor a un punto dos ($\geq 1.2x$) veces EBITDA más dividendos recibidos dividido en porción corriente de deuda a largo plazo más intereses. Al 31 de diciembre de 2024 el índice de cobertura de servicio de GEB fue de 3.22 (3.2 para 2023).

Un futuro incumplimiento de las condiciones acordadas puede requerir que la Compañía pague el préstamo antes de lo previsto, por lo tanto, el préstamo es monitoreado periódicamente por la Gerencia Financiera para asegurar el cumplimiento de las obligaciones del contrato de crédito.

Los pagos de intereses por préstamos de tasa variable incluidos en la tabla anterior reflejan las tasas de interés de mercado al término del período y estos montos pueden cambiar si las tasas de interés varían. Con excepción de estos pasivos financieros, no se espera que los flujos de efectivo incluidos en el análisis de vencimiento puedan ocurrir significativamente antes o por montos significativamente distintos.

iv. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio y tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de moneda

La Compañía está expuesta al riesgo de moneda extranjera en sus transacciones en la medida en que exista una asimetría entre las monedas en las que están denominadas las ventas, las compras, las cuentas por cobrar y los préstamos y la respectiva moneda funcional. La moneda en las que estas transacciones se denominan principalmente es el Dólar de los Estados Unidos de América (US\$).

Exposición al riesgo de moneda

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición de la Compañía a riesgos en moneda extranjera y que fue informada a la gerencia se detalla en la siguiente página:

66

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Dólares de los Estados Unidos de América US\$	Quetzales Q	Dólares de los Estados Unidos de América US\$	Quetzales Q
Activo				
Efectivo y equivalente de efectivo	3,529,237	1,439,951	1,731,307	5,154,341
Cuentas por cobrar	44,618	502,813	38,676	68,872
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	81,612	-	61,603	-
	<u>3,655,467</u>	<u>1,942,764</u>	<u>1,831,586</u>	<u>5,223,213</u>
Pasivo				
Cuentas por pagar	(830,572)	(16,603,706)	(1,054,971)	(36,283,169)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(4,675,966)	-	(6,030,144)	-
Intereses por pagar	(3,074,721)	-	(9,415,160)	-
Documentos por pagar a partes relacionadas	(103,500,000)	-	(98,500,000)	-
Préstamos bancarios	(210,450,000)	-	(187,150,000)	-
	<u>(322,531,259)</u>	<u>(16,603,706)</u>	<u>(302,150,275)</u>	<u>(36,283,169)</u>
Exposición neta	<u>(318,875,792)</u>	<u>(14,660,942)</u>	<u>(300,318,689)</u>	<u>(31,059,956)</u>

Los siguientes tipos de cambio fueron utilizados durante el año:

	Promedio		Cierre	
	2024	2023	2024	2023
Quetzales por US\$1.00	7.77891	7.85123	7.70625	7.82702

67

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Análisis de sensibilidad a la tasa de cambio

El aumento o disminución del tipo de cambio del dólar de los Estados Unidos de América con respecto al quetzal habría aumentado (disminuido) el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran en la tabla siguiente, considerando una variación del 2% en la tasa de cambio de cierre.

Este análisis asume que todas las variables, en particular las tasas de interés se mantienen constantes:

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Aumento US\$	Disminución US\$	Aumento US\$	Disminución US\$
Resultado	33,153	(33,153)	77,810	(77,810)
Patrimonio	33,153	(33,153)	77,810	(77,810)

Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo de que un instrumento financiero pueda fluctuar significativamente como resultado de cambio en las tasas de interés en el mercado.

Se mantienen pasivos financieros importantes representados principalmente por préstamos bancarios, sujetos a variaciones en las tasas de interés. El riesgo es administrado a través de una política de riesgo conservadora que contempla la obtención equilibrada a tasas de interés variables.

Exposición al riesgo de tasa de interés

Análisis de sensibilidad a la tasa de interés

La situación del tipo de interés de los instrumentos financieros de la Compañía que devengan interés informada a la gerencia de la Compañía se resume a continuación:

	31 de diciembre	
	2024 US\$	2023 US\$
Instrumentos financieros de tasa fija		
Activos financieros	3,622,644	2,322,428
Pasivos financieros	128,000,000	185,000,000
Instrumentos financieros de tasa variable		
Pasivos financieros	185,950,000	100,650,000

68

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Análisis de sensibilidad del valor razonable para instrumentos de tasa fija

Una variación de 100 puntos de base en los tipos de interés a la fecha del reporte habría aumentado o disminuido el patrimonio en US\$1,280,000 (US\$1,850,000 en 2023).

Este análisis asume que todas las otras variables, en particular el tipo de cambio se mantienen constantes.

Análisis de sensibilidad del valor razonable para instrumentos de tasa variable

Una variación de 100 puntos de base en los tipos de interés a la fecha del reporte habría aumentado (disminuido) el resultado en los montos mostrados. Este análisis asume que todas las otras variables, en particular el tipo de cambio se mantienen constantes. El análisis es realizado con la misma base ambos años.

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Aumento 100pb US\$	Disminución 100pb US\$	Aumento 100pb US\$	Disminución 100pb US\$
Sensibilidad del flujo de efectivo en resultados	1,859,500	1,859,500	1,006,500	(1,006,500)

23 Pérdidas Recurrentes y Planes de la Administración

La Compañía ha reportado pérdidas recurrentes, al cierre del año 2024 las pérdidas acumuladas ascienden a US\$53,650,621. Actualmente la Compañía continúa con la ejecución del PET-01-2009, el cual se encuentra con un avance del 95%, lo que permitirá en el mediano plazo la puesta en operación de los proyectos en curso y materializar ingresos operacionales adicionales una vez las obras cumplan con el criterio para su habilitación comercial.

El total de pasivos corrientes al 31 de diciembre de 2024 supera al total de activos corrientes en US\$105,925,269 (exceso de pasivos corrientes sobre activos corrientes de US\$68,337,396 en 2023). El índice de deuda a patrimonio al 31 de diciembre de 2024 es de 1.62 (1.45 en 2023)

Los planes de la administración para revertir las pérdidas y para cumplir con sus obligaciones de corto plazo consisten en refinanciar la porción de la deuda que actualmente tiene vencimiento en el corto plazo, continuar con la ejecución de los proyectos para materializar ingresos adicionales, y continuar el control de costos y gastos administrativos cumpliendo con la política de austeridad en la ejecución.

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía reporta un patrimonio neto de US\$217,801,075 (US\$228,882,603 en 2023), un total de flujos de efectivo positivos de actividades de operación de US\$17,187,024 (US\$17,510,565 en 2023) y un EBITDA de US\$18,887,793 (US\$ 16,458,420 en 2023).

Grupo Energía Bogotá, S.A. ESP (GEB), presta respaldo financiero a Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A., en las obligaciones financieras de corto plazo. GEB no tiene planes de vender su participación en Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A. en el corto plazo o discontinuar su operación en Guatemala.

5. INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO



INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO AÑO 2024

TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA S.A. – TRECSA –

Introducción

Transportadora de Energía de Centroamérica, S. A. (en adelante referida indistintamente como "TRECSA") es una sociedad anónima guatemalteca, filial del Grupo Energía Bogotá, S.A. ESP (en adelante referido indistintamente como "GEB") que presta servicios de gerenciamiento, desarrollo, operación y mantenimiento de infraestructura de transporte de energía. El compromiso de TRECSA es ejecutar dicho objetivo dentro de un marco de administración transparente, a través de un gobierno corporativo sólido que lleve a cabo las mejores prácticas en materia de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad como parte de un grupo empresarial. De esta cuenta el componente de Gobernanza se ha convertido en un elemento clave para asegurar el cumplimiento de los objetivos que como Grupo se establecen en materia de sostenibilidad.

En ese contexto, durante el año dos mil veinticuatro (2024), TRECSA ejecutó un plan de trabajo encaminado al cumplimiento de los más altos estándares de gobierno corporativo, encaminado a una mejora constante, a fortalecer y optimizar la estructura de gobierno corporativo y a incorporar en la estructura de gobernanza las herramientas necesarias para que desde el Gobierno Corporativo se siga contribuyendo al cumplimiento de los objetivos en materia de sostenibilidad y generar valor a los distintos grupos de interés, todo en línea con lo establecido en el Acuerdo de Grupo Empresarial, el Código de Gobierno Corporativo, las Políticas adoptadas por la compañía, los Estatutos Sociales y las directrices emanadas desde el GEB.

Dichos esfuerzos se reflejan en el presente informe, el cual resume las gestiones y hechos relevantes en materia de Gobierno Corporativo llevadas a cabo durante el año dos mil veinticuatro (2024) por parte de TRECSA, tales como el seguimiento a la ejecución de la estrategia para la Optimización de las Filiales en Guatemala y sus activos, el fortalecimiento de la gobernanza de la sostenibilidad en las empresas incluyendo la elaboración de un diagnóstico que permitió definir y ejecutar el plan de acción de Gobernanza de la Sostenibilidad, la modificación de los documentos de Gobierno Corporativo: Estatutos de la compañía, Código de Gobierno Corporativo, Reglamento del Consejo de Administración y el Reglamento del Comité de Auditoría y Riesgos para la incorporación de herramientas que contribuyen al cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad, la verificación de Operaciones con Partes Vinculadas, la auditoría, gestión y manejo de riesgos estratégicos por parte de la administración y demás buenas prácticas ejecutadas durante el año.



A continuación, se individualizan las actividades desarrolladas en cada uno de los aspectos antes mencionados.

1. Informe de Acciones Relevantes en la Gestión de Gobierno Corporativo.

a. Estrategia de Optimización de las Filiales en Guatemala y activos

A lo largo del año dos mil veinticuatro (2024), el Consejo de Administración de la compañía dio seguimiento constante a la ejecución del Plan desarrollado por la Administración con relación a la Estrategia de Optimización de las Filiales en Guatemala. Dentro de las acciones llevadas a cabo, se resalta que, luego de haber concluido con las gestiones ante el Ministerio de Energía y Minas para la suscripción de un nuevo Contrato de Autorización Definitiva para utilizar Bienes de Dominio Público para prestar el servicio de Transporte de Electricidad, se retomaron las gestiones ante el Registro Mercantil General de la República para la inscripción definitiva de la Fusión por absorción de la entidad EEB Ingeniería y Servicios, S.A. (EEBIS) por parte de TRECSA. De tal forma que el diecinueve (19) de diciembre del dos mil veinticuatro (2024) TRECSA y EEBIS procedieron a la firma de la Escritura Pública número catorce (14) ante los offices del Notario Francisco Javier Novales Schlesinger que contiene la Fusión por absorción. Al cierre del año dos mil veinticuatro (2024) dicho instrumento público fue presentado ante el Registro Mercantil para su inscripción.

De conformidad con el instrumento público suscrito entre ambas entidades, una vez se perfeccione la fecha efectiva de fusión, el monto del capital autorizado, suscrito y pagado de la sociedad que permanece luego de la fusión por absorción, es decir, el de TRECSA, quedará de la siguiente forma: 1 Capital Autorizado: el monto del capital autorizado de TRECSA será de dos mil trescientos ochenta y tres millones setecientos noventa y nueve mil quetzales (Q. 2,383,799,000.00) dividido y representado por veintitrés millones ochocientos treinta y siete mil novecientos noventa (23,837,990) acciones comunes, nominativas con un valor nominal de cien quetzales (Q.100.00) cada una; y 2) Capital suscrito y pagado: el monto del capital suscrito y pagado será de dos mil ciento ochenta y dos millones ciento setenta y cuatro mil novecientos quetzales (Q. 2,182,174,900.00) dividido y representado por veintidós millones ochocientos veintidós mil setecientos cuarenta y nueve (21,821,749) acciones comunes, nominativas, con valor nominal de cien quetzales (Q. 100.00) cada una.

b. Seguimiento a las buenas prácticas de Gobierno Corporativo

Dando continuidad a la implementación de las buenas prácticas de Gobierno Corporativo, durante el año dos mil veinticuatro (2024) se llevaron a cabo verificaciones



para constatar el cumplimiento de las normas y políticas internas, las leyes aplicables, los requisitos legales y reglamentarios por parte de los distintos Comités de la Administración, el Comité de Auditoría y Riesgos, el Consejo de Administración y la Asamblea de Accionistas. Durante las verificaciones programadas se constató el cumplimiento de la normativa interna aplicable a cada órgano de gobierno corporativo, el cumplimiento de requisitos formales y la gestión documental relacionada con cada Comité verificado. Estas verificaciones fueron plasmadas en informes de verificación conforme las políticas y los procedimientos de la compañía.

c. Gobernanza de Sostenibilidad

Comprometidos con nuestro propósito superior "Mejorar Vidas con Energía Sostenible y Competitiva", durante el año dos mil veinticuatro (2024) y con el acompañamiento a la Dirección de Asuntos Corporativos del CEB se elaboró un diagnóstico para identificar las principales tendencias en compañías nacionales y extranjeras (con presencia en la República de Guatemala) en materia de gobierno corporativo sostenible y el estado actual de la compañía en cuanto a Gobernanza de la Sostenibilidad conforme a las medidas adoptadas en diversos documentos corporativos. Producto de lo anterior, se estableció un plan de acción con las herramientas adicionales que deben ser incorporadas en la estructura de gobierno corporativo para seguir contribuyendo al cumplimiento de los objetivos en materia de sostenibilidad y generar valor a los distintos grupos de interés. Adicionalmente, durante el año se dio seguimiento a la Estrategia de Sostenibilidad, promoviendo la evaluación, control y gestión de riesgos y objetivos asociados con la sostenibilidad, los cuales fueron abordados en el Comité de Auditoría y Riesgos y en el Consejo de Administración.

De esta cuenta, el Consejo de Administración, resolvió en su sesión número doscientos catorce (214) de fecha diez (10) de diciembre el año dos mil veinticuatro (2024) la aprobación de la modificación de los siguientes instrumentos de Gobierno Corporativo:

- ✓ Recomendar a la Asamblea General de Accionistas la aprobación de la modificación del Pacto Social de la compañía para establecer un sistema de Gobernanza de la Sostenibilidad e incorporar facultades específicas para asegurar el cumplimiento de los objetivos de la compañía con la gestión de los órganos de gobierno corporativo.
- ✓ Modificación Integral del Código de Gobierno Corporativo para la alineación con las disposiciones establecidas por el CEB para la gobernanza de la sostenibilidad.
- ✓ Finalmente, la modificación del Reglamento del Consejo de Administración y del Reglamento del Comité de Auditoría y Riesgos para la integración de funciones específicas en materia de sostenibilidad y asegurar el seguimiento a los objetivos de sostenibilidad.

Además de los puntos anteriores, el Plan de acción conlleva la evaluación de las siguientes actividades:



- ✓ Implementar un Sistema de Capacitaciones: Realizar anualmente capacitaciones al Consejo de Administración en materia de sostenibilidad (incorporar la obligación de capacitar al Consejo de Administración en materia de sostenibilidad, DD.HH., ética y transparencia, diversidad, equidad e inclusión, gobierno corporativo, cambio climático, sostenibilidad, innovación, etc.)
- ✓ Ampliar el Alcance de la Evaluación Anual del Consejo de Administración: Incluyendo dentro de la evaluación del Consejo de Administración asuntos relacionados con Sostenibilidad.
- ✓ Delegación de Funciones de Sostenibilidad para la Alta Dirección: Establecer funciones a la Alta Dirección para el monitoreo de la Estrategia de Sostenibilidad. Asimismo, que pueda realizar recomendaciones al Consejo de Administración de los ajustes a la Estrategia que sean identificados
- ✓ Adopción de Políticas para robustecer el Gobierno Corporativo en materia de Sostenibilidad: Se propone la adopción de la Política de Diversidad e Inclusión, Política de Sucesión de la Alta Dirección y la Política de Nominación, Sucesión y Remuneración del Consejo de Administración.
- ✓ Participación de Mujeres en el Consejo de Administración: Establecer un número mínimo de mujeres en el Consejo de Administración. Además, se propone crear un repositorio con hojas de vida de candidatas que pudieran ser designadas para el efecto.
- ✓ Identificación de Riesgos en materia de Derechos Humanos: Finalmente, en armonía con las buenas prácticas identificadas durante el presente diagnóstico se sugiere la delegación al Comité de Asuntos Judiciales y Extrajudiciales de la identificación de reclamaciones o casos que por su temática o naturaleza puedan generar riesgos en materia de Derechos Humanos y deban ser atendidos por personal especializado en el tema

d. Seguimiento a negociaciones con el Estado de Guatemala

Durante el período dos mil veinticuatro (2024), se dio seguimiento a las negociaciones que la compañía realizó con el Estado de Guatemala con la finalidad de obtener la resolución de la solicitud para el reconocimiento de los mayores valores pagados a los propietarios por las servidumbres y adquisición de terrenos relacionados con el Lote D del Proyecto PET-01-2009. Durante las sesiones de seguimiento se conoció la evolución de las gestiones relacionadas con la solicitud presentada por la compañía ante el Ministerio de Energía y Minas y los distintos planteamientos realizados al Gobierno de la República de Guatemala.



2. Estructura propietaria de la sociedad

a. Capital Social

Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A. es una sociedad anónima guatemalteca, cuyo capital social se encuentra dividido y representado por acciones comunes, con un valor nominal de cien quetzales (Q.100.00) cada una. Todas las acciones de la compañía tienen las mismas características y confieren a su titular los mismos derechos y obligaciones.

Al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), los accionistas de TRECSA son los siguientes:

- Grupo Energía Bogotá S.A. ESP.; y,
- Conecta Energías, S.A.

Durante el año dos mil veinticuatro (2024) no se realizaron aumentos del capital autorizado de la sociedad, ni se suscribieron ni pagaron acciones de la misma.

El capital social autorizado de TRECSA se encuentra dividido y representado por veintidós millones trescientas siete mil novecientos noventa (22,307,990) acciones comunes con un valor de cien quetzales (Q.100.00) cada una.

En tal sentido, al cierre del año en referencia, la composición accionaria de la sociedad es la siguiente:

Accionista	Número de acciones	Monto aporte	Porcentaje de participación
Grupo Energía Bogotá, S.A. ESP.	21,279,268	Q.2,127,926,800.00	99.99999529%
Conecta Energías, S.A.	1	Q100.00	0.00000471
Total capitalizado	21,279,269	Q.2,127,926,900.00	100%
Acciones comunes disponibles para suscribir y pagar	1,028,721	Q.102,872,100.00	
Capital autorizado	22,307,990	Q.2,230,799,000.00	



Ninguno de los miembros del Consejo de Administración de TRECSA posee acciones de la sociedad y al ser una estructura de propiedad institucional, no existen relaciones familiares entre los titulares de participaciones accionarias. Asimismo, TRECSA no tiene acciones propias en su poder.

b. Síntesis de acuerdos entre accionistas

Atendiendo la estructura de capital al cierre del año dos mil veinticuatro (2024), no existen acuerdos entre los accionistas de TRECSA.

3. Estructura de la administración de la sociedad

a. Asamblea General de Accionistas

Durante el año dos mil veinticuatro (2024) se llevaron a cabo cuatro (4) Asambleas Generales de Accionistas de TRECSA todas de carácter Ordinario. De conformidad con lo establecido en el pacto social de TRECSA y la legislación aplicable, las sesiones referidas fueron celebradas con carácter de totalitarias por lo que no fue necesaria la ejecución de actividades para la convocatoria de las mismas. En este sentido, considerando la presencia y representación del cien por ciento (100%) de las acciones con derecho a voto de la sociedad, las cuatro (4) sesiones contaron con el quorum totalitario, para la toma de las decisiones

Durante el año dos mil veinticuatro (2024), TRECSA no recibió solicitudes de información corporativa por parte de los accionistas, en el marco de lo establecido en los estatutos sociales.

Síntesis de Reuniones de las sesiones celebradas:

- Asamblea General Ordinaria Totalitaria de Accionistas: Documentada mediante Acta de Asamblea número uno guion dos mil veinticuatro (01-2024), sesión de fecha dieciséis (16) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), donde se autorizó la modificación del Préstamo Intercompañía TRECSA-EEBIS en cuanto a monto, facultando a los Representantes Legales de TRECSA para suscribir todos los documentos y/o realizar todas las anotaciones para formalizar lo resuelto.
- Asamblea General Ordinaria Totalitaria de Accionistas: Documentada mediante Acta de Asamblea número dos guion dos mil veinticuatro (02-2024), sesión de fecha ocho (08) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), mediante la cual fueron aprobados los siguientes informes: i. Informe Anual de Gobierno Corporativo dos mil veintitrés (2023) e Informe Anual de Cumplimiento; ii. Informe de Sostenibilidad dos mil veintitrés (2023); Informe de Operaciones con Partes Vinculadas dos mil veintitrés (2023);



Estados Financieros Cierre dos mil veintitrés (2023) y Opinión del Auditor Externo.

- Asamblea General Ordinaria Totalitaria de Accionistas: Documentada mediante Acta de Asamblea número tres guion dos mil veinticuatro (03-2024), sesión de fecha veinte (20) de junio de dos mil veinticuatro mediante donde se aprobó la modificación del Préstamo Intercompañía TRECSA-EEBIS en cuanto a plazo, monto e intereses, facultando a los Representantes Legales de TRECSA para suscribir todos los documentos y/o realizar todas las anotaciones para formalizar lo resuelto.
- Asamblea General Ordinaria Totalitaria de Accionistas: Documentada mediante Acta de Asamblea número cuatro guion dos mil veinticuatro (04-2024), sesión de fecha diecinueve (19) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), en la cual se aprobó la modificación del Préstamo Intercompañía TRECSA-EEBIS en cuanto a plazo, facultando a los Representantes Legales de TRECSA para suscribir todos los documentos y/o realizar todas las anotaciones para formalizar lo resuelto.

b. Consejo de Administración

El Consejo de Administración de TRECSA tiene a su cargo la dirección de los negocios de la sociedad, es nombrado por un período de dos (2) años, y se integra de la siguiente manera: a) Presidente; b) Vocal I; c) Vocal II; d) Vocal III; y e) Vocal IV, correspondiendo la elección de los mismos a la Asamblea General de Accionistas. Uno de sus miembros es independiente según los lineamientos establecidos en los estatutos sociales y demás disposiciones de gobierno corporativo de la sociedad.

Actualmente, los miembros del Consejo de Administración son:

NOMBRE	CARGO	FECHA DE NOMBRAMIENTO
Juan Ricardo Ortega López	Presidente	08/03/2023
Fredy Antonio Zuleta Dávila	Vocal I	08/03/2023
Álvaro Villasante Losada	Vocal II	08/03/2023
Maria Virginia Torres de Cristancho	Vocal III	08/03/2023



Mario Rodolfo Marroquín Rivera*	Vocal IV	08/03/2023
---------------------------------	----------	------------

*Miembro

Independiente

Si bien los estatutos sociales lo contemplan, de momento no se han elegido suplentes de los miembros del Consejo de Administración.

i. Perfil de los miembros del Consejo de Administración

JUAN RICARDO ORTEGA LÓPEZ

Presidente- No independiente

El señor Juan Ricardo Ortega López, actual Presidente del GEB, es economista de la Universidad de los Andes, con una maestría en economía y desarrollo de la Universidad de Yale y una maestría en economía matemática y financiera de la misma universidad.

Ha ocupado diversos cargos en el sector público de Colombia, dentro de los que destacan: Director de Estudios Económicos del Departamento Nacional de Planeación, Consejero Económico de la Presidencia de la República, Viceministro de Hacienda y de Comercio, y Director de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

También fue Coordinador General de la Alianza para la Prosperidad de los Países del Triángulo Norte de Centro América en el Banco Interamericano de Desarrollo, y ha ocupado varios cargos como docente en universidades de Colombia y Estados Unidos, entre ellos en la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes, el Departamento de Economía de la Universidad de Yale y la Escuela de Estudios Internacionales Avanzados (SAIS) de la Universidad John Hopkins.

FREDY ANTONIO ZULETA DÁVILA

Vocal I - No independiente

El señor Fredy Antonio Zuleta Dávila, es Ingeniero Civil y Economista, MSC en Economía de Negocios, con amplia trayectoria de desempeño destacado en el liderazgo, planeación y ejecución estratégica de empresas en los sectores público y privado. En su desempeño profesional ha demostrado alta orientación al logro y habilidades de negociación, con una vocación comercial para el desarrollo de productos y apertura de nuevas empresas y mercados con experiencia en mercadeo y ventas de productos de consumo masivo, infraestructura y servicios. Ha tenido experiencia laboral en cargos de liderazgo en los mercados colombiano, brasilero, chileno y centroamericano. Actualmente se desempeña como Gerente General de Enlaza, filial del GEB.



ÁLVARO VILLASANTE LOSADA
Vocal II – No independiente

El señor Álvaro Villasante Losada, es Licenciado en Administración y Dirección de Empresas de la Universidad de Salamanca, Máster en Gestión estratégica de Recursos Humanos de la Universidad de Salamanca y Máster Internacional de Comercio Internacional en (ESIC) Business and Marketing School. Inició su carrera como Desarrollador de Negocios Internacionales en Ade Internacional Excal en España (2010-2011), vinculándose posteriormente como Director de Desarrollo Internacional en Invest in Latam en Panamá (2011-2013). En Grupo ECOS se desempeñó como Desarrollador de Negocio (2013-2015) y Director de Desarrollo de Negocio (2015-2016), pasando posteriormente a Energyyear como External Advisor. En México se vinculó como Gerente de Desarrollo de Negocios Centroamérica y Caribe, en Acciona Energía (2017). Actualmente se desempeña como Vicepresidente de Gestión de Negocios e Innovación del GEB

MARIA VIRGINIA TORRES DE CRISTANCHO
Vocal III-No independiente

La señora María Virginia Torres es abogada especialista en gestión de mercados y políticas de suelo para América Latina con estudios en derecho administrativo, alta gerencia pública y gobierno municipal. Cuenta con treinta y dos (32) años de experiencia profesional enfocada al servicio de la administración pública colombiana, desempeñando cargos de liderazgo en la administración de recursos, administración de bienes, política de talento humano y dirección jurídica de entidades a nivel nacional y distrital. Posee un amplio conocimiento de la normatividad administrativa específicamente en contratación estatal, servicios públicos, gobierno municipal, derecho urbano, extinción de dominio y hacienda pública. Actualmente se desempeña como Vicepresidente Talento y Gestión Administrativa del GEB.

MARIO RODOLFO MARROQUÍN RIVERA
Vocal IV - Independiente

El señor Mario Rodolfo Marroquín Rivera, se ha desempeñado como Oficial de Operaciones de la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI), Especialista en Desarrollo Social y Oficial de Operaciones del Banco Mundial, Comisionado Presidencial Adjunto del Plan de Gobierno Guatemala, Director Ejecutivo de Invest Guatemala, Director Emergente de la Fundación Soros, Director Ejecutivo de Goldcorp Inc., (ahora Newmont - Goldcorp) y Director Ejecutivo por Guatemala y Consejero Senior ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).



ii. Política de remuneración de los miembros del Consejo de Administración y remuneración del Consejo de Administración: monto por sesión y monto total pagado en el año dos mil veinticuatro (2024).

Los miembros del Consejo de Administración reciben como remuneración aquella que haya sido aprobada por la Asamblea General de Accionistas y están excluidos de sistemas retributivos que incorporen opciones sobre acciones. De conformidad con la cláusula vigésima segunda, literal b) de los Estatutos Sociales de TRECSA, se establece como atribución de la Asamblea General de Accionistas: "(...) Nombrar, reelegir, confirmar y remover a los miembros del Consejo de Administración, sus respectivos suplentes y al órgano de fiscalización si lo hubiera y determinar sus respectivos emolumentos (...)".

La Asamblea General de Accionistas de TRECSA en sesión de fecha veintiuno (21) de marzo del año dos mil dieciocho (2018) aprobó la remuneración para los miembros del Consejo de Administración de la siguiente manera: en calidad de dieta la suma de un mil (USD\$1,000.00) Dólares de los Estados Unidos de América, por su participación en cada sesión y hasta por dos (2) sesiones del Consejo dentro del mismo mes. Los miembros de los Comités de Consejo de Administración que sean independientes, percibirán dietas por su participación en cada reunión por la suma de ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (USD\$800.00), y hasta por dos (2) sesiones de Comité dentro del mismo mes.

Durante el año dos mil veinticuatro (2024) el monto total pagado por TRECSA en concepto de dietas del Consejo de Administración ascendió a sesenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$65,000.00) y cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$4,000.00) en concepto de dietas del Comité de Auditoría y Riesgos del Consejo de Administración, lo cual suma un total de sesenta y nueve mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$69,000.00) pagados en concepto de dietas.

iii. Quórum del Consejo de Administración

De conformidad con lo establecido en los estatutos sociales de TRECSA, el Consejo de Administración delibera con la presencia de tres (3) de sus miembros y las decisiones se adoptan con el voto favorable de la mayoría de los miembros que celebren la respectiva sesión. En caso de empate, se reconoce al Presidente del Consejo doble voto. Durante el año dos mil veinticuatro (2024) la totalidad de las resoluciones alcanzadas por el Consejo de Administración fueron resueltas por unanimidad de sus miembros, tal y como se hizo constar en las actas correspondientes.

iv. Asistencia de los miembros a las sesiones del Consejo de Administración

En el año dos mil veinticuatro (2024) se celebraron un total de catorce (14) sesiones del Consejo de Administración y la participación de los miembros se distribuye de la siguiente forma:



Miembro	Cargo	Número total de sesiones a las que asistió
Juan Ricardo Ortega López	Principal	14
Fredy Antonio Zuleta Dávila	Principal	14
Álvaro Villasante Losada	Principal	14
María Virginia Torres de Cristancho	Principal	12
Mario Rodolfo Marroquín Rivera*	Principal	14

*Miembro independiente

v. Presidente del Consejo de Administración

Como se indicó con anterioridad, Juan Ricardo Ortega López funge como actual Presidente del Consejo de Administración de la compañía, cuyo cargo fue ratificado en la sesión número ciento ochenta y nueve (189) de fecha dieciséis (16) de febrero del año dos mil veintitrés (2023) para un período de dos (2) años.

De conformidad con el reglamento del Consejo de Administración, el Presidente tiene las siguientes funciones y responsabilidades:

- Procurar que el Consejo de Administración fije e implemente eficientemente la dirección estratégica de la Sociedad.
- Impulsar la acción de gobierno de la Sociedad, actuando como enlace entre los accionistas y el Consejo de Administración.
- Planificar el funcionamiento del Consejo de Administración mediante el establecimiento de un plan anual de trabajo, con base en el que le sea propuesto por la Administración.
- Presidir las reuniones y manejar los debates.
- Velar por la ejecución de las decisiones del Consejo de Administración y efectuar el seguimiento de estas.
- Monitorear la participación activa de los miembros del Consejo de Administración.
- Autorizar la presencia de funcionarios de la Sociedad o invitados especiales en la sesión para la deliberación de asuntos específicos.
- Mantener constante comunicación con la Presidencia de la Sociedad a fin de monitorear el cumplimiento de los compromisos y acuerdos contraídos.



vi. Escribano del Consejo de Administración

De conformidad con lo establecido en la cláusula vigésima novena de los estatutos sociales de la compañía y el artículo nueve (9) del reglamento del Consejo de Administración, el Gerente Jurídico de TRECESA es el encargado de ejercer como escribano de las reuniones del Consejo de Administración y tiene las siguientes funciones:

- Hacer la convocatoria a las reuniones, de acuerdo con el cronograma anual del Consejo de Administración y el correspondiente plan anual de trabajo.
- Elaborar el orden del día de los asuntos que serán tratados en la sesión, y remitirlo junto con la convocatoria y los documentos que sustenten los diversos puntos incluidos en el mismo, con anticipación no menor a cinco (5) días comunes a la fecha de reunión.
- Verificar el quórum de cada sesión.
- Levantar las actas de las sesiones de Consejo, someterlas a aprobación en la siguiente sesión, en caso de ser aprobadas firmarlas conjuntamente con el presidente del Consejo de Administración y consignarlas en el libro respectivo, que quedará bajo su responsabilidad. Esta disposición deberá entenderse sin perjuicio de la facultad del Consejo de Administración de designar una comisión para la aprobación de las actas, cuando se trate de asuntos respecto de los cuales dicho procedimiento deba ser agilizado.
- Hacer seguimiento a los acuerdos y compromisos tomados en las sesiones del Consejo de Administración.
- Conservar la documentación social, reflejar debidamente en los libros de actas el desarrollo de las sesiones, y dar fe de los acuerdos de los órganos sociales.
- Velar por la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo de Administración y garantizar que sus procedimientos y reglas de gobierno sean respetados y regularmente revisados, de acuerdo con lo previsto en los Estatutos y demás normativa interna de la Sociedad.

vii. Relación del Consejo de Administración con el Auditor Externo

Durante el año dos mil veinticuatro (2024), en cumplimiento de sus responsabilidades, el Consejo de Administración interactuó con el auditor externo para la presentación de su informe final sobre los estados financieros previo a su aprobación por parte de la Asamblea General de Ordinaria Anual Accionistas celebrada el ocho (08) de marzo del dos mil veinticuatro (2024).

De forma trimestral, se contó con la participación del auditor externo en las sesiones del Comité de Auditoría y Riesgos del Consejo de Administración, con la finalidad de dar un seguimiento constante a la labor de fiscalización y conocer los avances en el Plan de Auditoría diseñado para el efecto.



viii. Asesoramiento recibido por el Consejo de Administración

El Consejo de Administración, cuando así lo requiera, puede apoyarse y solicitar la contratación de expertos idóneos e independientes. Durante el año dos mil veinticuatro (2024) no fue necesaria la contratación de expertos.

ix. Manejo de la información del Consejo de Administración

Toda la información a la que tienen acceso los miembros del Consejo de Administración, por razón de su cargo, se encuentra sujeta al deber y obligación de confidencialidad. Cada uno de sus miembros ha reconocido y aceptado que todas sus actuaciones y decisiones deben velar, en todo momento, por los intereses de TRECESA y sus accionistas, conforme el régimen legal de Guatemala. Las disposiciones sobre información confidencial y privilegiada del Consejo de Administración se establecen en su Reglamento.

Durante el año dos mil veinticuatro (2024) se continuó con la gestión de información a través de la herramienta "Microsoft SharePoint" para la administración unificada de la información de las Juntas Directivas, Consejos de Administración, Directorios, Consejos Directivos y Comités de las empresas del Grupo, lo cual permitió que los miembros del Consejo de Administración pudieran tener acceso seguro y manejo confiable de toda la información relacionada con las sesiones del dicho órgano social y su respectivo Comité.

x. Comité de Auditoría y Riesgos del Consejo de Administración

Es el encargado de supervisar y evaluar el cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna, que incluye los riesgos del negocio y los procesos de la sociedad. Asimismo, se encarga de supervisar y evaluar el Sistema de Control Interno de la Sociedad para recomendar y emitir conceptos al Consejo de Administración, el seguimiento a la matriz de riesgos y contingencias de la compañía y el seguimiento al Programa de Ética y Cumplimiento, entre otros. Cumple las demás funciones que le corresponden conforme los estatutos sociales y su reglamento.

El Comité de Auditoría y Riesgos de TRECESA se integra de la siguiente manera:



Miembro	Cargo
Mario Rodolfo Marroquín Rivera*	Presidente
Fredy Antonio Zuleta Dávila	Vocal I
Maria Virginia Torres de Cristancho	Vocal II
Alvaro Villasante Losada	Suplente No. 1
Juan Ricardo Ortega López	Suplente No. 2

*Miembro independiente

xi. Asistencia de los miembros a las sesiones del Comité de Auditoría y Riesgos

Durante el año dos mil veinticuatro (2024), el Comité de Auditoría y Riesgos realizó cinco (05) sesiones, de las cuales cuatro (4) fueron ordinarias y una (1) extraordinaria, a continuación, la asistencia a dichas sesiones:

Miembro	Cargo	Número total de sesiones a las que asistió
Mario Rodolfo Marroquín Rivera*	Principal	5
Fredy Antonio Zuleta	Principal	5
Maria Virginia Torres	Principal	3
Alvaro Villasante Losada	Suplente	0
Juan Ricardo Ortega López	Suplente	0

*Miembro independiente

De conformidad con los informes presentados al Consejo de Administración, el cumplimiento de las funciones del Comité durante el año dos mil veinticuatro (2024) fue del cien por ciento (100%).



xii. Proceso de evaluación del Consejo de Administración y síntesis de resultados

Con la finalidad de mantener las buenas prácticas en materia de Gobierno Corporativo y convencidos de que los procesos de evaluación del Consejo de Administración son una oportunidad para incentivar una cultura de mejoramiento y contribuir a optimizar los procesos de toma de decisiones, al cierre del período al que se refiere el presente informe se realizó el Proceso de Evaluación del Consejo de Administración.

Dicho proceso de evaluación estuvo a cargo de Ricardo Sala Consultores S.A.S., quien como parte de la metodología realizó un proceso de evaluación de las juntas directivas del Grupo personalizado a través de entrevistas individuales con propietarios (accionistas relevantes), miembros de los órganos directivos y Alta Gerencia de cada una de las empresas del Grupo, mantenido a su vez los tres enfoques que se han desarrollado históricamente, a saber, (i) autoevaluación colegiada; (ii) evaluación de pares; y (iii) evaluación desde la Alta Gerencia.

A continuación, las principales conclusiones del informe de evaluación presentado por el consultor:

1. Incorporar un integrante local adicional para "abrir puertas" en el especial entorno de Guatemala y balancear la 'lejanía' desde Bogotá.
2. Mantener mínimo dos sesiones presenciales, una de ellas en Guatemala.
3. Programar 6 sesiones al año; 5 para temas "regulares" y 1 con énfasis en estrategia del negocio; los proyectos son de ejecución lenta y plazo prolongado.
4. Evaluar compensación económica diferencial para consejeros locales en Guatemala, que dedican tiempo adicional al de las sesiones.
5. Compartir con el Consejo en pleno el alcance y la cobertura de la póliza de directores.
6. Incorporar los temas de Talento como factor estratégico diferenciador de resultados.
7. Profundizar en el concepto integral de riesgos y darles a las matrices su carácter de herramientas de apoyo para análisis.
8. Velar porque la administración reconozca cuándo el Consejo hace sugerencias y cuándo imparte instrucciones que deben ponerse en ejecución.
9. Acordar con la administración la periodicidad, el alcance y la forma de los informes y documentos que el directorio considera necesario recibir.

c. Políticas y manuales aprobados durante el año dos mil veinticuatro (2024)

Finalmente, durante el año dos mil veinticuatro (2024) el Consejo de Administración de TRECSA aprobó la implementación de la siguiente política a nivel compañía:



- **Política de Modalidad de Trabajo Híbrido y Desconexión Laboral:** aprobada en sesión número ciento doscientos cuatro (204) del Consejo de Administración, celebrada el veintiuno (21) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

4. Conflictos de Intereses y Operaciones con partes vinculadas

a. Conflictos de Intereses

Los lineamientos para la Administración de los Conflictos de Intereses se encuentran establecidos en el Código de Gobierno Corporativo, Política de Administración de Conflictos de Intereses, el Código de Ética y Conducta, la Política de Operaciones con Partes Vinculadas y en el Reglamento del Consejo de Administración.

Los administradores y colaboradores de TRECSA han adquirido el compromiso de informar todas aquellas situaciones que representen o puedan representar un conflicto de intereses tan pronto sean percibidas y antes de tomar cualquier decisión sobre ellas. Dicha comunicación deberán hacerla al jefe inmediato, al auditor interno o quien haga sus veces, al oficial de cumplimiento, o bien, a través de cualquiera de los medios disponibles del canal ético.

De conformidad con lo establecido en el artículo dieciocho (18) del Reglamento del Consejo de Administración y en cumplimiento al deber de lealtad, los miembros del Consejo de Administración deben informar al Consejo sobre la existencia de cualquier conflicto de intereses real o presunto y deberán abstenerse de actuar directa o indirectamente a través de personas vinculadas, en situaciones de conflicto de intereses, salvo con la autorización expresa de la Asamblea General de Accionistas obtenida de conformidad con lo establecido en la ley y el Código de Gobierno Corporativo.

Adicionalmente, en virtud del Reglamento del Comité de Auditoría y Riesgos, le fue asignada a éste la función de evaluar e informar al Consejo de Administración sobre los posibles conflictos de interés que se generen entre la sociedad con sus administradores y las demás filiales del GEB, así como recomendar las medidas a adelantar para su administración y manejo.

La Política de Operaciones con Partes Vinculadas establece quiénes se consideran partes vinculadas de TRECSA y el procedimiento para la aprobación de cualquier operación realizada con estas, el cual comprende las siguientes etapas:

1. Verificación previa de las operaciones.
2. Aprobación de las Operaciones y
3. Controles e informes de las operaciones

Respecto al criterio de materialidad adoptado en la política, se establece lo siguiente:



Criterio de materialidad = Relevancia, se consideran operaciones relevantes:

- ✓ Todas las Operaciones que celebre el GEB y Empresas Subordinadas con: (i) Bogotá, Distrito Capital y demás accionistas que tengan más del veinte por ciento (20%) del capital social del GEB y que superen doscientos (200) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes colombianos; (ii) Administradores del GEB y de las Empresas Subordinadas, así como sus familiares cercanos y las sociedades donde cualquiera de éstos ejerza control accionario o conjunto, y que superen doscientos (200) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes colombianos.
- ✓ Para las operaciones con sus demás Partes Vinculadas se consideran relevantes, aquellas cuya cuantía exceda las atribuciones del Presidente de la Empresa de acuerdo con lo establecido en sus respectivos Estatutos Sociales.

Teniendo en cuenta el criterio de materialidad se define la instancia de aprobación, así:

- No relevantes, en giro ordinario y en precios de mercado: aprueba el Representante Legal
- No relevantes, no giro ordinario o no precios de mercado: aprueba el Consejo de Administración previa recomendación del Comité de Auditoría y Riesgos.
- Materiales, en giro ordinario y en precios de mercado: aprueba el Consejo de Administración previa recomendación del Comité de Auditoría y Riesgos.
- Materiales, no giro ordinario o no precios de mercado: aprueba la Asamblea General de Accionistas de TRECSA previo Consejo de Administración.

En el año dos mil veinticuatro (2024) no se presentaron conflictos de interés en el marco del Consejo de Administración de TRECSA.

b. Operaciones con partes vinculadas

El detalle de la información sobre las operaciones con partes vinculadas de las empresas del GEB realizadas durante el año dos mil veinticuatro (2024) es revelado anualmente en las Notas a los Estados Financieros y en el informe de partes vinculadas en el Comité de Auditoría y Riesgos.

La Política de Administración de Conflictos de Intereses define al conflicto de interés como "(...) la situación en donde un Administrador o un Colaborador ve limitado su juicio independiente y objetivo para ejecutar sus responsabilidades, teniendo que escoger en



su decisión entre el interés de la empresa, y el suyo propio, el de un tercero o el de una parte vinculada”.

Los Administradores y Colaboradores de TRECSA deben actuar en todo momento con apego a los principios éticos y los valores corporativos de la compañía y sus decisiones deben estar enmarcadas bajo los deberes de diligencia y lealtad.

Es responsabilidad de los Administradores y de los Colaboradores de TRECSA tomar las medidas necesarias para identificar y gestionar eventuales conflictos de intereses, según las disposiciones contenidas en la Política corporativa.

Derivado de las Operaciones entre TRECSA, otras filiales guatemaltecas del GEB y el Grupo Energía Bogotá, S.A. ESP., se generó el siguiente informe de operaciones para el año dos mil veinticuatro (2024)



5. Sistemas de gestión de riesgos y control interno de la sociedad.

a. Sistema de Control Interno

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo de Grupo Empresarial, el Modelo de Arquitectura de Control adoptado por el GEB y sus filiales se fundamenta en tres (3) líneas de defensa, las cuales tienen las siguientes características:



- (i) **Primera línea de defensa:** ejercida por los colaboradores: permite identificar y gestionar los riesgos (control – autocontrol) e implementar acciones correctivas para hacer frente a deficiencias de procesos y controles.
- (ii) **Segunda línea de defensa:** orientada a la función de supervisión y monitoreo de la eficacia de los controles de la primera línea, así como también la asesoría, acompañamiento, prevención, institucionalización, detección (investigación) y reacción, y la ejecución del programa de defensa corporativa que se ejerce a través de la Dirección de Cumplimiento del GEB y de cada una de las filiales, y,
- (iii) **Tercera línea de defensa:** orientada al aseguramiento independiente mediante actividades de auditoría externa e interna, así como el diseño, aseguramiento e implementación de planes de auditoría para procesos claves de la organización (Auditor de Grupo y Auditores Especializados).

El sistema de control interno de TRECSA se encuentra encomendando a todos sus miembros y personal en general, es decir, abarca al Consejo de Administración, la Gerencia General, Gerentes específicos y en general a todo aquel que desempeña un cargo en la compañía. Dicho sistema de control, se integra por políticas y procedimientos, especialmente diseñados y operados para proveer una seguridad razonable para la consecución de los objetivos empresariales, así como asegurar la confiabilidad de la información financiera, el cumplimiento de la normativa aplicable, garantizar la salvaguarda de los activos, mejorar la productividad organizacional, fortalecer la cultura de autocontrol y autogestión, introducir mejoras permanentes a la operación y el uso óptimo de los recursos; todo ello, en pro de una gestión social eficiente y transparente.

Para el cumplimiento de estos propósitos, se tiene implementado el estándar internacional ISO 31,000

- Análisis de contexto
- Identificación de riesgos
- Valoración de riesgos
- Definición de controles
- Implementación de controles
- Monitoreo y revisión

Como fuera informado en su oportunidad, TRECSA recibió el diecisiete (17) de octubre del año dos mil diecinueve (2019) la Certificación "ISO 9001:2015" emitida por la firma Bureau Veritas, convirtiéndose en la primera empresa de transporte de energía eléctrica en Centroamérica en obtener esta certificación. Dicha certificación apoya en el fortalecimiento del sistema de control y gestión de riesgos, lo cual aumenta la confianza y satisfacción de las partes interesadas. En el año dos mil veintiuno (2021), luego de la respectiva auditoría anual, se obtuvo la confirmación de la certificación del Sistema de gestión de Calidad "ISO 9001-2015". Uno de los propósitos fundamentales del sistema de gestión de la calidad es actuar como una herramienta preventiva. El concepto de acción preventiva se expresa mediante el uso del pensamiento basado en riesgos que establece esta norma, lo cual permite que la organización se enfoque en planificar e implementar



acciones para abordar los riesgos y las oportunidades y así alcanzar los resultados planificados y prevenir los efectos no deseados.

En el mismo sentido el diecinueve (19) de octubre del año dos mil veintitrés (2023), TRECSA se convirtió en la primera empresa de transporte de energía eléctrica en Guatemala en ser recomendada ante el ente certificador TÜV Rheinland para la certificación de la norma ISO 22301:2019, dicho certificado que aplica al Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio para los procesos del negocio de unidades de transmisión remota, enlaces de comunicación, supervisión y control de los activos en la Operación Remota, y Condiciones mínimas de operación de los equipos de la Subestación Pacífico, los cuales garantizan la operación del transporte de energía eléctrica propiedad de la compañía. El alcance incluye la Subestación Pacífico, ubicada en Escuintla, Centro de Control Principal y Centro de Control Alterno, ubicados en Ciudad de Guatemala y Villa Nueva.

Durante el año dos mil veinticuatro (2024) la compañía logró mantener dichas certificaciones tras la atención de las auditorías correspondientes. Resaltando que durante las mismas no se obtuvo ningún hallazgo identificado.

El treinta (30) de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), TRECSA obtuvo la Certificación de la norma ISO 14001:2015 por su Sistema de Gestión Ambiental (SGA). El alcance de dicho sistema comprende las actividades relacionadas con los Servicios de transporte de energía eléctrica que incluye el gerenciamiento de proyectos de crecimiento, diseño y construcción, operación y mantenimiento de infraestructura de transporte de energía eléctrica, gestionando los riesgos ambientales asociados, minimizando los impactos ambientales y cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y los adoptados por la compañía. El SGA también incluye la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia ambiental, como: terremotos, incendios forestales, inundaciones, descargas eléctricas, explosiones, derrames, escape de vapores y gases, fallas de equipos y fugas. Se implementan medidas de mitigación para minimizar el impacto ambiental, proteger la salud y seguridad de las personas y el medio ambiente.

b. Descripción de la política de riesgos y su aplicación durante el ejercicio

La aplicación de la política de riesgos corresponde a la identificación y análisis de amenazas y oportunidades para el logro de los objetivos estratégicos y objetivos de proyectos. A través de la implementación de controles se busca mitigar, evitar o transferir el impacto de la materialización de los riesgos.

Durante el año dos mil veinticuatro (2024) como parte de la Gestión Integral, se realizaron diversas gestiones y actualizaciones trimestrales a la matriz de riesgos de la compañía, las cuales se resumen a continuación:



Primer Trimestre: Se actualizaron Alertas Tempranas, Planes de Acción y Materialización en los siguientes Riesgos:

- ✓ R1: "Incumplimiento del contrato entre TRECSA y Gobierno de Guatemala (PET 001/2009)"
- ✓ R4: "Desaprobación social y ambiental (comunidades, autoridades, entre otros)"
- ✓ R5: "Incumplimiento al Plan de Negocio y/o desconocimiento total o parcial del reconocimiento de los costos y gastos adicionales por fuerzas mayores y servidumbres"
- ✓ R9: "No Contar con el Capital Humano Idóneo y Motivado para Lograr la Estrategia"
- ✓ R19: "No recuperación de los valores reclamados en el Arbitraje Internacional de Inversión en contra del Estado de Guatemala".

Además, se incluyó a la matriz el riesgo "R20: Afectación a la infraestructura y operación de la compañía por eventos climáticos extremos, y emisión de leyes y políticas gubernamentales en materia de cambio climático".

Segundo Trimestre: Se actualizan alertas tempranas, planes de Acción, materialización, causas, consecuencias y controles en los siguientes Riesgos:

- ✓ "Incumplimiento del contrato entre TRECSA y Gobierno de Guatemala (PET 001/2009)"
- ✓ "Desaprobación social y ambiental (comunidades, autoridades, entre otros)"
- ✓ "Incumplimiento al Plan de Negocio y/o desconocimiento total o parcial del reconocimiento de los costos y gastos adicionales por fuerzas mayores y servidumbres"
- ✓ "No Contar con el Capital Humano Idóneo y Motivado para Lograr la Estrategia"
- ✓ "No recuperación de los valores reclamados en el Arbitraje Internacional de Inversión en contra del Estado de Guatemala"

Por otra parte, se unificó el riesgo "Imposibilidad de Operación de EEBIS como Consecuencia de Afectaciones en TRECSA" en el Riesgo "No continuidad de Negocios"

Respecto del Riesgo: "Gestión de Derechos Humanos de parte de la compañía en prácticas laborales y comunidades locales" se logró implementar el Plan de abordaje de brechas de diversidad, equidad e inclusión alineado a la política de Derechos Humanos de la Compañía y en colaboración con el Ministerio de Trabajo, con la participación de tres pasantes.

Para el cierre de dicho período se continuaba con el programa de capacitación en derechos humanos para colaboradores, contratistas y las comunidades locales destacando la charla de Derechos Laborales con énfasis en la temática de discapacidad, cultura Incluyente y actualización de Normas de Desempeño IFC



Finalmente se continuaron las gestiones relacionadas con la estrategia de protección de la cobertura vegetal en las líneas de transmisión de la compañía mediante el tendido con Dron, logrando para el IQ dos mil veinticuatro (2024) el tendido de veinticinco (25) kilómetros en los proyectos Modesto-Méndez y LT Chiantla-Covadonga.

Tercer Trimestre: Se actualizaron las alertas tempranas, planes de Acción, materialización, causas, consecuencias y controles en los siguientes Riesgos:

- ✓ R2 "retraso en el inicio de construcción de nuevos proyectos de iniciativa propia por factores internos y externos"
- ✓ R3 "Incumplimiento del contrato entre TRECSA y Gobierno de Guatemala (PET 001/2009)"
- ✓ R4 "Desaprobación social y ambiental (comunidades, autoridades, entre otros)"
- ✓ R5 "Incumplimiento al Plan de Negocio y/o desconocimiento total o parcial del reconocimiento de los costos y gastos adicionales por fuerzas mayores y servidumbres"
- ✓ R6 "Accidentes laborales en las operaciones y actividades desarrolladas en la empresa"
- ✓ R8 "No Contar con el Capital Humano Idóneo y Motivado para Lograr la Estrategia"
- ✓ R9 "No continuidad del negocio"
- ✓ R13 "No recuperación de los valores reclamados en el Arbitraje Internacional de Inversión en contra del Estado de Guatemala"
- ✓ R15 "Gestión de derechos humanos (DDHH) de debida diligencia de la compañía en prácticas laborales y relaciones con comunidades locales"
- ✓ R16 "Incidentes de seguridad de procesos en las operaciones de conecta"

En cuanto al Riesgo: "Gestión de Derechos Humanos de parte de la compañía en prácticas laborales y comunidades locales": se logró sensibilizar y formar a colaboradores y contratistas sobre principios rectores, política interna de DDHH, código de ética, empresas inclusivas, riesgos específicos, responsabilidades individuales y normas de desempeño IFC y se logró revisar los contratos con proveedores y contratistas estratégicos para asegurar el cumplimiento de normas laborales (horas extras voluntarias, jornadas de trabajo, traslados, etc.).

Finalmente, por lo que respecta al Riesgo de "Afectación a la infraestructura y operación de la compañía por eventos climáticos extremos, y la adopción de nuevas políticas, leyes en materia de cambio climático", al cierre de junio del dos mil veinticuatro (2024), se logró registrar quinientos setenta y tres punto veinticinco (573.25) toneladas de CO₂, lo que representa un veinticuatro punto cuarenta y siete por ciento (24.47%) por debajo de la meta establecida de setecientos cincuenta y nueve (759) toneladas. Además, se logró capturar doce punto seis (12.6) toneladas de CO₂ (Enero-Junio'24) mediante la generación de energía con paneles solares en la SE Pacífico. Y se había cumplido el cien por ciento del cronograma del Sistema de Gestión Ambiental (SGA), auditoría de certificación programada para octubre 2024



Cuarto Trimestre: Para el último trimestre del año dos mil veinticuatro (2024) se actualizaron las alertas tempranas, planes de Acción, materialización, en los siguientes Riesgos:

- ✓ R2 "retraso en el inicio de construcción de nuevos proyectos de iniciativa propia por factores internos y externos"
- ✓ R3 "Incumplimiento del contrato entre TRECSA y Gobierno de Guatemala (PET 001/2009)"
- ✓ R4 "Desaprobación social y ambiental (comunidades, autoridades, entre otros)"
- ✓ R5 "Incumplimiento al Plan de Negocio y/o desconocimiento total o parcial del reconocimiento de los costos y gastos adicionales por fuerzas mayores y servidumbres"
- ✓ R9 "No continuidad del negocio"
- ✓ R11 "Cambios Normativos, Regulatorios y/o demora Injustificada por parte de Entidades Gubernamentales y/o Acciones que pueden afectar el proyecto, o debilitar el relacionamiento con Grupos de Interés"

c. Materialización de riesgos durante el ejercicio

En el año dos mil veinticuatro (2024) no se materializaron riesgos, durante el año se establecieron controles que permitieron asegurar el cumplimiento de las actividades con relación a los Proyectos y principales actividades de la compañía. Asimismo, se mantuvo un monitoreo permanente y planes de acción frente a la posible materialización en diferentes riesgos.

d. Planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos

Durante el ejercicio del año dos mil veinticuatro (2024), se mantuvo la recomendación de estudios anteriores en donde se definió la máxima pérdida probable en caso de ocurrir un evento natural, lo cual sentó la base para la contratación de seguros (riesgos transferibles) a través de póliza Todo Riesgo Daño Material que cubre eventos de la naturaleza en los activos de la compañía.

6. Retos para el año dos mil veinticinco (2025).

Con miras a una mejora continua y para potenciar y robustecer el marco de Gobierno Corporativo, TRECSA se ha planteado los siguientes retos para el año dos mil veinticinco (2025):

- Concluir con la ejecución del Proyecto para la Optimización de Activos y Filiales en Guatemala (Proyecto OPERA) realizando todas las gestiones que desde Gobierno Corporativo sean necesarios para el perfeccionamiento de la fecha efectiva de fusión, incluyendo aquellas que sean necesarias para la presentación de las notificaciones correspondientes por la fusión de las



filiales guatemaltecas TRECSA y EEB Ingeniería y Servicios, Sociedad Anónima.

- Continuar con la ejecución del Plan de trabajo de Gobernanza de la Sostenibilidad elaborado durante el año dos mil veinticuatro (2024) e implementar las recomendaciones para el fortalecimiento de las funciones de los distintos órganos de gobierno corporativo.
- El seguimiento y cumplimiento de las recomendaciones brindadas por el consultor según el informe de evaluación del Consejo de Administración.
- Incorporar instrumentos que correspondan en la Gobernanza Corporativa que permitan a la compañía tomar decisiones acertadas en relación con la evaluación, seguimiento, control y gestión de los riesgos y metas asociadas a la sostenibilidad, de forma tal que sea una herramienta que permita articular el cumplimiento de los compromisos sociales y ambientales de la organización.
- Continuar con el plan de capacitaciones en materia de Gobierno Corporativo, mediante cursos virtuales y diversas herramientas pensadas para reforzar el conocimiento de los colaboradores de TRECSA en la materia.
- Mantener y dar continuidad a las buenas prácticas y estándares en materia de Gobierno Corporativo conforme los lineamientos emanados del GEB y las buenas prácticas de gobierno corporativo a nivel mundial.
- Continuar robusteciendo el sistema de monitoreo y control de riesgos a nivel compañía, implementando dichos controles en un cien por ciento (100%).
- Continuar con el refuerzo y la implementación de mejores prácticas en materia de cumplimiento, que permitan conservar la cultura de cumplimiento instaurada durante los últimos años en TRECSA, adaptadas a las distintas modalidades de trabajo que existen en la compañía.
- Realizar talleres y sesiones de trabajo con las demás filiales del Grupo empresarial con el fin de seguir compartiendo experiencias y aprendizajes que consoliden la cultura de Gobierno Corporativo en el Grupo.



7. Conclusión

Considerando la información contenida en el presente informe, se evidencia que durante el año dos mil veinticuatro (2024) TRECSA continuó con la implementación de las mejores prácticas en materia de Gobierno Corporativo, incluyendo la ejecución de diversas actividades orientadas al fortalecimiento de la estructura y funcionamiento de su Gobierno Corporativo con un enfoque de Sostenibilidad. Además, durante el año se ejecutó el Plan Anual de trabajo orientado al cumplimiento de los retos previstos durante el año y a los objetivos estratégicos trazados por la compañía. Durante el año se cumplió a cabalidad con lo previsto en los Planes Anuales y Cronogramas de Trabajo en materia de Gobierno Corporativo desarrollados en atención a los lineamientos del Grupo Energía Bogotá, S.A. ESP. TRECSA reitera sus compromisos de mantener una estructura organizacional eficiente para la toma de decisiones, minimizar y monitorear permanentemente los riesgos asociados a sus operaciones y mantener la confianza que se ha ido construyendo a lo largo de los últimos años con los diferentes grupos de interés.

6. Informe de auditoría



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES DE ASEGURAMIENTO LIMITADO INDEPENDIENTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO SOBRE LA INFORMACIÓN DETALLADA EN EL ANEXO A E INCLUIDA EN EL INFORME DE SOSTENIBILIDAD PARA EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

Señores
 Accionistas y demás grupos de interés de la filial
Conecta
 Ciudad de Guatemala - Guatemala

Alcance

Hemos sido requeridos por la Dirección de Grupo de Energía de Bogotá S.A E.S.P. de la cual es filial Conecta en Guatemala (en adelante “La Compañía”) para llevar a cabo un trabajo de aseguramiento limitado sobre la información detallada en el Anexo A (en adelante, información objeto de aseguramiento), incluida en el Informe de Sostenibilidad para el año que terminó el 31 de diciembre de 2024.

Nuestro compromiso de aseguramiento limitado se realizó únicamente en relación con la información seleccionada de sostenibilidad incluida en el Anexo A. Nuestro informe de aseguramiento no se extiende a información de períodos anteriores ni a otra información no incluida en el Reporte Integrado de Sostenibilidad 2024, ni a otra información relacionada a dicho Informe que pudiera contener imágenes, audios o videos.

Criterios aplicados por Conecta

Los criterios utilizados por la administración de La Compañía para preparar la información objeto de aseguramiento detallada en el Anexo A e incluida en el Informe de Sostenibilidad 2024 fueron establecidos considerando los conceptos, requerimientos y principios de:

- Los estándares de la Global Reporting Initiative (GRI) 2021 en su opción de uso “De Referencia GRI”.
- Los criterios definidos por Grupo de Energía de Bogotá S.A E.S.P. para la metodología del proceso de análisis de doble materialidad elaborado en 2023 con vigencia al año 2024.
- Los criterios definidos por La Compañía para los indicadores propios 2024.

BDO Auditores y Consultores, Sociedad Anónima, es una sociedad debidamente constituida y registrada de acuerdo a las Leyes de Guatemala, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

Responsabilidades de la Administración de Conecta sobre la información objeto de aseguramiento incluida en el Informe de Sostenibilidad 2024

La Administración de La Compañía es responsable por la elaboración y presentación de la información objeto de aseguramiento incluida en el Reporte Integrado de Sostenibilidad 2024, de acuerdo con los criterios mencionados en el párrafo anterior. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante para la preparación de la información objeto de aseguramiento que esté libre de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidades de BDO

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de aseguramiento limitado sobre la información objeto de aseguramiento, con base en los procedimientos que hemos efectuado y la evidencia que hemos obtenido. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de aseguramiento limitado de acuerdo con los lineamientos de la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento ISAE3000 (Revisada), Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la revisión de Información Financiera Histórica, emitida por el *International Auditing And Assurance Standards Board* (IAASB).

Esta norma exige que concluyamos si ha llegado a nuestro conocimiento algún hecho que nos haga pensar que la declaración de la dirección no se presenta fielmente, en todos sus aspectos significativos. En un encargo de aseguramiento limitado, el profesional ejerciente lleva a cabo procedimientos (consistentes principalmente en realizar indagaciones a la dirección y a otras personas de la entidad, según proceda, y en aplicar procedimientos analíticos) y evalúa la evidencia obtenida.

Los procedimientos que realizamos se basaron en nuestro juicio profesional e incluyeron indagaciones, entendimiento y observación de los procesos realizados y evidencias, recálculos, inspección de documentos, procedimientos analíticos, evaluación de la idoneidad de los métodos de cuantificación y políticas de informes y acuerdo o conciliación con los registros subyacentes.

Dadas las circunstancias del compromiso, hemos realizado los siguientes procedimientos:

- a) A través de indagaciones, se obtuvo una comprensión del entorno de control y sistemas de información de La Compañía relevantes, pero no evaluamos el diseño de las actividades de control particulares ni obtuvimos evidencia sobre su implementación, ni probamos su efectividad operativa.
- b) Entendimiento de las herramientas utilizadas para generar, agregar y reportar la información objeto de aseguramiento mediante indagaciones con los responsables de los procesos relacionados.

- c) Entendimiento, indagación con los representantes delegados por la Administración y verificación en sí, del proceso llevado a cabo por La Compañía en 2024 para la elaboración / actualización de su análisis de doble materialidad vigente, incluida la participación de sus grupos de interés en este proceso.
- d) Entrevistas con el personal de La Compañía, para comprender su negocio y el proceso de preparación del Reporte Integrado de Sostenibilidad 2024.
- e) Entrevistas con el personal de La Compañía a nivel de consolidación o de liderazgo de indicadores, responsables de la información consolidada a reportar, para comprender el proceso de recolección, consolidación y presentación de la información objeto de aseguramiento.
- f) Comprobación de los criterios de cálculo y su aplicación adecuada, de acuerdo con las metodologías descritas en los criterios de los indicadores objeto de aseguramiento, según alcance indicado en el Anexo A.
- g) Realización de procedimientos analíticos para respaldar la razonabilidad de los datos.
- h) Comparación de la información presentada en el Reporte Integrado de Sostenibilidad con la información correspondiente a las fuentes subyacentes relevantes para determinar si la misma ha sido incluida en el Informe Integrado de Gestión.
- i) Análisis de los procesos de recolección y de control interno de los datos cuantitativos reflejados en el Informe, en cuanto a la confiabilidad de la información, utilizando procedimientos analíticos y pruebas de verificación con base en muestreos.
- j) Lectura de la información incluida en el Reporte Integrado de Sostenibilidad 2024, para compararla frente a los criterios definidos por los estándares GRI 1 - Fundamentos, GRI 2 - Contenidos Generales y GRI 3 -Temas Materiales aplicables según la declaración de uso definida por La Compañía. Procedimiento efectuado con base en la versión del Reporte Integrado de Sostenibilidad suministrada por La Compañía a BDO el 6 de mayo de 2025.
- k) Aplicación de pruebas sustantivas sobre una base selectiva aleatoria de la información objeto de aseguramiento, elaborada por la administración, para determinar los estándares e indicadores y corroborar que los datos se hayan medido, registrado, recopilado e informado adecuadamente a través de:
 - I. Inspección de políticas y procedimientos establecidos por La Compañía.
 - II. Inspección de documentos soporte de origen interno y externo.
 - III. Recálculos.
 - IV. Comparaciones de los contenidos presentados por la Administración con lo establecidos en la sección de criterios de este informe.

3

En el Anexo A se detalla la información objeto de aseguramiento incluida en el alcance de nuestro trabajo.

Nuestro encargo de aseguramiento limitado se realizó solamente con respecto a la información objeto de aseguramiento incluida en el Anexo A, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2024; y no hemos realizado ningún procedimiento con respecto de años anteriores, proyecciones y metas futuras, o cualquier otro elemento de otra información incluida en el Reporte Integrado de Sostenibilidad 2024 por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y, por lo tanto, no expresamos una conclusión al respecto

Los procedimientos aplicados en un encargo de aseguramiento limitado varían en cuanto a su naturaleza y momento de aplicación, y son de menor alcance que en el caso de un encargo de aseguramiento razonable y, en consecuencia, el nivel de fiabilidad obtenido en un encargo de aseguramiento limitado es sustancialmente inferior al que se habría obtenido de haberse realizado un encargo de aseguramiento razonable.

Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra conclusión de aseguramiento limitado.

Independencia y gestión de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos éticos y de independencia del código de ética profesional del contador público emitido por el International Ethics Standard Board for Accountants (IESBA), el cual se basa en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma Bureo de Organizadores S.A. aplica el International Standard on Quality Management ("ISQM") 1 y, por lo tanto, mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relacionados con el cumplimiento de requisitos éticos, estándares profesionales y requisitos de ley y regulaciones aplicables.

Limitaciones inherentes del encargo de aseguramiento

La información de sostenibilidad seleccionada está sujeta a incertidumbre inherente debido al uso de información no financiera, la cual es objeto de mayores limitaciones inherentes que la información financiera dada la naturaleza de los métodos utilizados para determinar, calcular, hacer muestreos o estimar dicha información. En la preparación de la información seleccionada la entidad efectúa interpretaciones cualitativas sobre la relevancia, la materialidad y la exactitud de la información que están sujetas a supuestos y juicios.

4

Conclusión del aseguramiento limitado

Basándonos en los procedimientos que hemos realizado y en las evidencias que obtuvimos, no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna situación que nos lleve a pensar que la información objeto de aseguramiento indicada en el Anexo A de este informe, y que a su vez fue incluida en el Informe de Sostenibilidad 2024 para el año terminado el 31 de diciembre de 2024 de Conecta no ha cumplido de conformidad con lo establecido en la sección de criterios de este informe.

Restricción del uso del Informe

Nuestro informe se emite exclusivamente con el propósito expuesto en el primer párrafo y no debe utilizarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a otras partes por separado. Este informe se refiere solamente a los asuntos mencionados en las secciones precedentes y la información objeto de aseguramiento incluida en el Anexo A y no se extiende a ninguna otra información financiera y no financiera incluida en el Informe de Sostenibilidad 2024 de Conecta para el año que terminó el 31 de diciembre de 2024, ni a sus estados financieros, tomados en su conjunto.

No aceptamos, ni asumimos ninguna responsabilidad ante terceros que no sean La Compañía por nuestro informe independiente de **Aseguramiento Limitado** o por las conclusiones a las que hemos llegado.

Planes de acción

Bureo de Organizadores S.A. entrega a Conecta, a través de un informe adicional, las recomendaciones de acción para la futura preparación del Informe de Sostenibilidad 2024, que no modifican la conclusión expresada en este informe, buscando buscar fortalecer el proceso de construcción, gestión, medición, revisión, reporte y comunicación de los indicadores de sostenibilidad de la Compañía.



Hugo Tepe
Socio de Auditoría y Aseguramiento
No. CPA 7772

Miembro de
Bureo de Organizadores S.A.
Guatemala, 6 de mayo de 2025

5

ANEXO A

Alcance del aseguramiento limitado

A continuación, se detallan los estándares GRI y los indicadores definidos por la Administración como propios, así como la información del alcance de verificación para el análisis de doble materialidad de Conecta cubierta con este aseguramiento.

Estos criterios forman parte integral de nuestro informe de aseguramiento limitado independiente sobre el Informe de Sostenibilidad de Conecta por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Estándar GRI	Alcance del aseguramiento
101-5	Ubicaciones con impactos en la biodiversidad
101-6	Impulsores directos de la pérdida de biodiversidad
201-1	Valor económico directo generado y distribuido
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción
302-1	Consumo de energía dentro de la organización
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres

Indicador Propio	Alcance del aseguramiento
Propio	Lesiones por accidente laboral
	Fatalidades
	Tasa de frecuencia de lesiones con tiempo perdido (LTIFR) empleados
	Tasa de frecuencia de lesiones con tiempo perdido (LTIFR) contratistas
	Tasa total de incidentes registrables (TRIR)
Propio	Tasa de mortalidad
Propio	KPIs para la selección de proveedores
Propio	KPIs para la evaluación y desarrollo de proveedores
Propio	Prosperidad compartida: Inversión social y ambiental
Propio	Gestión y consumo de agua
Propio	Gestión de residuos

Análisis de materialidad	Alcance del aseguramiento
Análisis de doble materialidad de Conecta	<ul style="list-style-type: none"> Indagación sobre proceso vinculado a lo que se desarrolló desde casa matriz y que se determinó para Conecta en Guatemala Confirmación de vigencia: Si bien el análisis de doble materialidad fue elaborado en 2023, La Compañía informa que éste continúa vigente para el 2024. Indagación e inspección documental sobre el seguimiento de los asuntos materiales por parte del área de sostenibilidad en 2024.



INDEPENDENT AUDITORS' INDEPENDENT LIMITED ASSURANCE REPORT ON COMPLIANCE OF THE INFORMATION DETAILED IN ANNEX A AND INCLUDED IN THE SUSTAINABILITY REPORT FOR THE YEAR ENDED DECEMBER 31, 2024

Sirs,
Shareholders and other stakeholders of the affiliate
CONECTA
Guatemala City, Guatemala

Scope

We have been engaged by the management of Grupo de Energía de Bogotá S.A. E.S.P., of which Conecta in Guatemala is an affiliate (hereinafter "The Company"), to perform a limited assurance engagement on the information detailed in Annex A (hereinafter, the "information subject to assurance"), included in the Sustainability Report for the year ended December 31, 2024.

Our limited assurance engagement was performed only in relation to the selected sustainability information included in Annex A. Our limited assurance report does not extend to information from previous periods or to any other information not included in the 2024 Integrated Sustainability Report, or any other information related to such report that could contain images, audio files or videos.

Criteria applied by Conecta

The criteria used by The Company's management to prepare the information subject to assurance detailed in Annex A and included in the 2024 Sustainability Report were established considering the concepts, requirements and principles of:

- The standards of the Global Reporting Initiative (GRI) 2021, in its option for use of "Reporting in Reference to GRI."
- The criteria defined by Grupo de Energía de Bogotá S.A. E.S.P. for the methodology of the double materiality analysis process prepared in 2023 and effective up to and including 2024.
- The criteria defined by the Company for its own 2024 indicators.

BDO Auditores y Consultores, Sociedad Anónima, es una sociedad debidamente constituida y registrada de acuerdo a las Leyes de Guatemala, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

Responsibilities of the management of Conecta regarding the information subject to assurance included in the 2024 Sustainability Report

The Company's management is responsible for the preparation and presentation of the information subject to assurance included in the 2024 Integrated Sustainability Report, in accordance with the criteria mentioned in the preceding paragraph. This responsibility includes designing, implementing, and maintaining internal control relevant to the preparation of the information subject to assurance that it is free from material misstatement, whether due to fraud or error.

Responsibilities of BDO

Our responsibility is to express a limited assurance conclusion on the information subject to assurance, based on the procedures performed and evidence obtained. We conducted our limited assurance engagement in accordance with the International Standard on Assurance Engagements ISAE 3000 (Revised), *Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information*, issued by the International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB).

This standard requires us to conclude if any facts have come to our attention that cause us to believe that management's representations are not fairly stated, in all material respects. In a limited assurance engagement, the practitioner performs procedures (primarily by making inquiries of management and others within the entity, as appropriate, and applying analytical procedures), and evaluates the evidence obtained.

The procedures we performed were supported by our professional judgment and included inquiries, understanding and observation of processes performed and evidence, recalculations, inspection of documents, analytical procedures, evaluation of the adequacy of quantification methods and reporting policies, and concordance or reconciliation with the underlying records.

Given the circumstances of engagement, we have performed the following procedures:

- a) Through inquiries, we obtained an understanding of the control environment and significant information systems of The Company, but did not evaluate the design of the particular control activities or collect evidence on their implementation, nor test their operating effectiveness.
- b) Understanding of the tools used to generate, aggregate and report the information subject to assurance through inquiries with those responsible for the related processes.
- c) Understanding, inquiries with the representatives delegated by management, and verification of the process carried out by The Company in 2024 for the preparation/updating of its current double materiality analysis, including the participation of stakeholders in this process.

2

- d) Interviews with The Company's personnel to understand its business and the process for preparing the 2024 Integrated Sustainability Report.
- e) Interviews with The Company's personnel at the consolidation level or of leadership for indicators, responsible for the consolidated information to be reported, to understand the process of collection, consolidation and presentation of the information subject to assurance.
- f) Verification of the calculation criteria and their appropriate application, in accordance with the methodologies described in the criteria for the indicators subject to assurance, according to the scope indicated in Annex A.
- g) Performance of analytical review procedures to support the reasonableness of the data.
- h) Comparison of the information presented in the Integrated Sustainability Report with the information corresponding to the underlying sources relevant for determining whether it has been included in the Integrated Management Report.
- i) Analysis of the collection and internal control processes of the quantitative data reflected in the Report, regarding the reliability of the information, using analytical procedures and verification tests based on sampling.
- j) Reading of the information included in the 2024 Integrated Sustainability Report, to compare it against the criteria defined by GRI Standard 1 - Foundation, GRI Standard 2 - Generales Disclosures, and GRI Standard 3 - Material Issues applicable per The Company's defined use statement. Procedure performed based on the version of the Integrated Sustainability Report provided by The Company to BDO on May 6, 2025.
- k) Application of substantive tests on a random selective basis of the information subject to assurance, prepared by management, to determine the standards and indicators and corroborate that the data was accurately measured, recorded, compiled, and duly reported through:
 - I. Inspection of policies and procedures set by The Company.
 - II. Inspection of supporting documents from internal and external sources.
 - III. Recalculations.
 - IV. Comparisons of the contents presented by management with those established in the criteria section of this report.

Annex A details the information subject to assurance included in the scope of our work.

3

Our limited assurance engagement was performed only with respect to the information subject to assurance included in Annex A, for the year ended December 31, 2024; and we have not performed any procedures with respect to previous years, future projections and targets, or any other elements of other information included in the 2024 Integrated Sustainability Report for the year ended December 31, 2024 and, accordingly, we do not express a conclusion thereon.

The procedures applied in a limited assurance engagement vary in nature and timing of application and are of reduced scope than in the case of a reasonable assurance engagement and, consequently, the level of reliability obtained in a limited assurance engagement is substantially lower than that which would have been obtained in a reasonable assurance engagement.

We consider that the evidence obtained is adequate and appropriate to provide a basis for our limited assurance conclusion.

Independence and quality control

We have complied with the ethical and independence requirements of the International Code of Ethics for Professional Accountants issued by the International Ethics Standards Board for Accountants (IESBA), which is based on the principles of integrity, objectivity, professional competence and due care, confidentiality, and professional behavior.

Our firm, Bureo de Organizadores S.A., applies the International Standard on Quality Management ("ISQM") 1 and, therefore, maintains a comprehensive quality control system that included documented policies and procedures related to compliance with ethical requirements, professional standards, and requirements of applicable laws and regulations.

Inherent limitations of the assurance engagement

The selected sustainability information is subject to inherent uncertainty due to the use of non-financial information, which is subject to greater inherent limitations than financial information due to the nature of the methods used to determine, calculate, sample or estimate such information. In preparing the selected information, the entity makes qualitative interpretations about the relevance, materiality, and accuracy of the information, which are subject to assumptions and judgments.

Limited Assurance Conclusion

Based on the procedures we have performed and the evidence we have obtained, no situation has come to our attention that would lead us to believe that the information subject to assurance indicated in Annex A of this report, and included in the 2024 Sustainability Report for the year ended December 31, 2024 of Conecta has not complied, in accordance with that established in the criteria section of this report.

4

Restriction on the use of the Report

Our report is issued solely for the purpose stated in the first paragraph and should not be used for any other purpose or distributed separately to other parties. This report refers only to the matters referred to in the preceding sections and the information subject to assurance included in Annex A and does not extend to any other financial and non-financial information included in the 2024 Sustainability Report of Conecta for the year ended December 31, 2024, nor to its financial statements, taken as a whole.

We do not accept nor assume any responsibility before third parties other than The Company for our independent Limited Assurance report or for the conclusions we have reached.

Emphasis of matter - Translation into English

This assurance report was originally issued in Spanish. The Company has requested the report in English to facilitate its understanding and use by the users. Therefore, the assurance report has been translated into English.

Action plan

Bureo de Organizadores S.A. delivers to Conecta, through an additional report, recommendations for action for future preparation of the 2024 Sustainability Report, which do not modify the conclusion expressed in this report, seeking to strengthen the process of construction, management, measurement, review, reporting and communication of the Company's sustainability indicators.



Hugo Tepe
Audit and Assurance Partner
CPA Register No. 7772

Member of
Bureo de Organizadores, S.A.
Guatemala, May 6, 2025

ANNEX A

Limited assurance scope

Following is the detail of the GRI Standards and indicators defined by management as its own, as well as the information on the scope of verification for the double materiality analysis of Conecta covered by this assurance.

These criteria are an integral part of our independent limited assurance report on the Sustainability Report of Conecta for the period from January 1 to December 31, 2024.

GRI Standard	Assurance scope
101-5	Locations with biodiversity impacts
101-6	Direct drivers of biodiversity loss
201-1	Direct economic value generated and distributed
205-2	Communication and training about anti-corruption policies and procedures
302-1	Energy consumption within the organization
405-2	Ratio of basic salary and remuneration of women to men

Own Indicator	Assurance scope
Own	Injuries from occupational accidents
	Fatalities
	Lost Time Injury Frequency Rate (LTIFR) employees
Own	Lost Time Injury Frequency Rate (LTIFR) contractors
	Total Recordable Incident Rate (TRIR)
Own	Mortality Rate
	KPIs for the selection of suppliers
Own	KPIs for the evaluation and development of suppliers
Own	Shared prosperity: Social and environmental investment
Own	Management and consumption of water
Own	Waste management

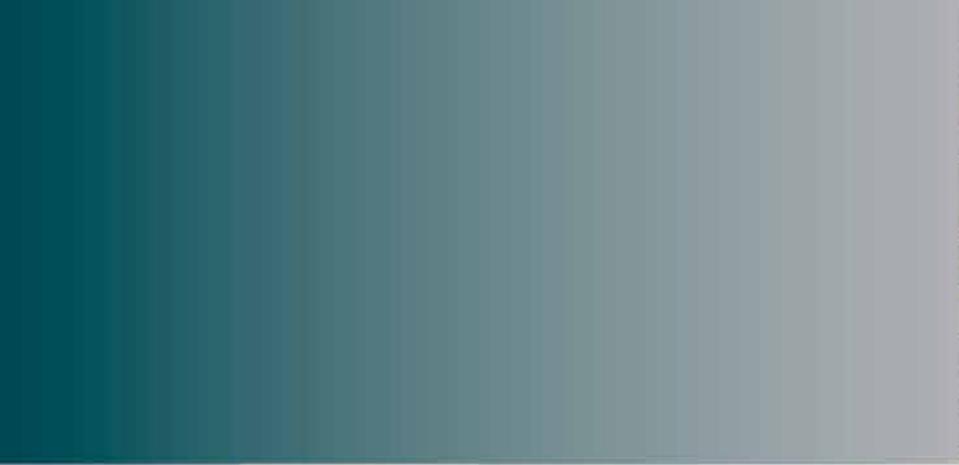
Materiality analysis Assurance scope

Double materiality analysis of Conecta • Inquiries on process linked to what was performed from the parent company and that was determined for Conecta in Guatemala

Own Indicator	Assurance scope
Own	Injuries from occupational accidents
	Fatalities
	Lost Time Injury Frequency Rate (LTIFR) employees
Own	Lost Time Injury Frequency Rate (LTIFR) contractors
	Total Recordable Incident Rate (TRIR)
Own	Mortality Rate
	<ul style="list-style-type: none"> Confirmation of effective date: Although the double materiality analysis was prepared in 2023, The Company reports that it remains in effect for 2024. Inquiries and inspection of documents on the follow-up of the material matters by the sustainability area in 2024.

Tablas GRI

Estándar GRI	Indicador / Título	Ubicación en Informe
GRI 2-1 a 2-7	Información general de la organización	Carta GG, estructura organizativa, gobernanza
GRI 2-9 a 2-17	Gobierno corporativo y roles de supervisión	Gobierno corporativo y prácticas del GEB
GRI 2-22 a 2-23	Declaración del máximo órgano de gobierno	Carta del Gerente General (p.1)
GRI 2-26 a 2-27	Canal ético, cumplimiento legal y normativo	Canal ético (p.24), cero sanciones
GRI 3-1, 3-2, 3-3	Materialidad, enfoque de gestión y evolución de temas relevantes	Modelo de sostenibilidad (p.6-9)
GRI 201-1	Valor económico generado y distribuido	P.62-63
GRI 202-2	Contratación local de altos ejecutivos	P.50
GRI 203-2	Impactos económicos indirectos significativos	P.36
GRI 204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	P.46
GRI 205-1 a 205-3	Evaluación y formación anticorrupción, incidentes	P.24-25, 50
GRI 302-1	Consumo de energía	P.12
GRI 303-5	Consumo de agua	P.12
GRI 304-1 a 304-4	Biodiversidad: hábitats, especies, restauración	P.13-15
GRI 305-1 a 305-5	Emisiones de GEI (alcances 1, 2, 3 y 4)	P.16-17
GRI 308-1 y 308-2	Evaluación ambiental de proveedores	P.18, 46
GRI 401-1 a 401-3	Nuevas contrataciones, rotación, permisos parentales	P.50-53
GRI 402-1	Relaciones laborales y comunicación	PQRS y mecanismos de consulta
GRI 403-1 a 403-10	Salud y seguridad en el trabajo	P.28-30, 61
GRI 404-1 a 404-3	Formación, capacitación y evaluación	P.54-55
GRI 405-1 a 405-2	Diversidad, equidad e igualdad de remuneración	P.55
GRI 406-1	Casos de discriminación	No se reportaron
GRI 411-1	Derechos de los pueblos indígenas	Intervenciones en comunidades vulnerables
GRI 413-1 a 413-2	Evaluación de impacto comunitario y relaciones	P.34-36
GRI 418-1	Privacidad y protección de datos personales	Cero incidentes reportados
IF-EU Sectorial	Longitud de líneas, subestaciones y cobertura de red	P.30, 61



 **onecta**
CON LA ENERGÍA

En Grupo
es Mejor

